



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Facultad de Arquitectura

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

**La Incidencia de las políticas culturales en la imagen urbana de Tepoztlán,
Morelos.**

Tesis

Que para obtener el grado de

Maestra en Estudios Territoriales, Paisaje y patrimonio

Presenta:

Meztli Nayeli Esquivel Islas

Director de tesis:

Dra. Ma. Guadalupe Medina Márquez

Cuernavaca, Morelos 2019.

Agradecimientos

Este trabajo constituye el cierre de un gran ciclo, el cual constituyó un reto personal, de este proceso me llevo muchas buenas experiencias y maravillosas amistades, quienes se han convertido en gran parte de quien soy actualmente.

Motivo por el cual quiero expresar mi profundo agradecimiento, en primer lugar.

A mis padres Josefina y Enrique quienes son mi más grande inspiración, ellos son un gran ejemplo de esfuerzo y trabajo constante, son quienes me impulsan siempre a ser mejor, sin su ejemplo y enseñanzas no hubiese sido posible lograr esta meta tan importante.

A mí amado Omar por siempre confiar en mí y alentarme en la culminación de este proceso.

A mi asesora de tesis Dra. María Guadalupe Medina Márquez por su amistad y su disposición para la conclusión de este trabajo.

Así también a la Dra. Cinthia Fabiola Ruiz López por su acompañamiento en el proceso de investigación de campo y a la Arq. Blanca Teresa Salgado Arcos, quien ha sido un gran apoyo para el programa de la Maestría, gracias por su tiempo y amable atención.

A los viercoleros y amigos del Instituto Nacional de Salud Pública por su gran apoyo, por hacerme la vida más alegre durante mi estancia en esta hermosa ciudad y por los conocimientos compartidos, gracias por inspirarme a seguir en la lucha siempre en pro de la sociedad.

Y finalmente a todos los habitantes de Tepoztlán que contribuyeron en el trabajo de campo, por su tiempo y confianza, ya que sin ellos, este trabajo no hubiese sido posible.

Índice

Introducción	I
Planteamiento del problema	III
Pregunta de investigación	V
Hipótesis	V
Objetivos	V
Capítulo 1. Marco teórico-conceptual	1
1. Principales conceptos	2
1.1. El concepto territorio	2
1.1.2. Las capas que conforman al territorio	6
1.2. La imagen urbana, una constante reinterpretación de los hechos urbanos	10
1.3. Definir la cultura un debate interminable	15
1.4. Las Políticas culturales	20
1.5. El concepto económico del territorio	24
1.6. Proceso de patrimonialización	28
1.6.1. Tratados internacionales que orientan la gestión del patrimonio mundial y su impacto en México	30
1.6.2. Acciones en México para la protección del patrimonio y el desarrollo turístico como actividad económica	33
1.7. El turismo como actividad económica en México	35
Capítulo 2. Marco metodológico	47
2.1. Los principales elementos de análisis de la imagen urbana	48
2.2. Análisis documental	54
2.3. Entrevistas	55
2.4. Observación participante	56
2.5. Pláticas informales	58
Capítulo 3. Construcción urbana de Tepoztlán; Un recorrido histórico	60
3.1. Un fragmento de Morelos, Tepoztlán	61
3.2. Una descripción del espacio: toponimia	62
3.3. Tiempos precortesianos, el inicio de la historia	63
3.3.1. Morfología de los asentamientos humanos	69
3.4. Dominación colonial	72
3.4.1. Tejido urbano en la época colonial	74
3.5. Dominación capitalista-comercial	81
3.5.1. La modernidad llega a Tepoztlán: el ferrocarril	85
3.5.2. Levantamiento armado: Revolución mexicana	89
3.5.3. El Zapatismo y el progreso de Tepoztlán	90
3.6. Dominación industrial-financiera	97

Capítulo 4. La territorialización del Programa Pueblos Mágicos en Tepoztlán, Morelos	99
4.1. Antecedentes	99
4.2. Los Impactos en la imagen urbana del Programa Pueblos Mágicos	102
4.3. Los impactos económicos del Programa Pueblos Mágicos	115
Discusión	122
Conclusiones	124
Bibliografía	128
Relación de tablas	138
Relación de figuras	139

Introducción

Las políticas culturales que se han implementado en nuestro país desde principios de siglo, enfocadas en la actividad turística se han caracterizado por priorizar la actividad económica como motor de desarrollo de las comunidades, dicha priorización desde la implementación misma, determina modificaciones en el territorio, los cuales no necesariamente satisfacen las necesidades de la población local, ocasionando una descontextualización de la política implementada, en este sentido, lejos de ser un motor de desarrollo se convierte en un punto de inflexión de mayores inequidades, conflictos sociales y falta de desarrollo para las comunidades locales.

En este contexto se enmarca la pertinencia de esta investigación; la mayoría de los trabajos que relacionan la gestión del patrimonio y el turismo se enfocan básicamente en el aprovechamiento del recurso que posee el territorio con fines económicos, la problemática que se debate; son los impactos que sufre la imagen urbana, considerando que este es el resultado de múltiples dinámicas sociales.

Este trabajo, tiene la finalidad de dar cuenta, como el cambio de la imagen urbana tiene como trasfondo, múltiples panoramas que no solo resulta en la forma física del territorio, sino, en cómo esta responde a la acción de diferentes actores sociales.

Como es el caso del Programa Pueblos Mágicos (PPM), el cual busca el desarrollo económico local, a través del consumo cultural. Este programa que actualmente está instalado a lo largo de todo el país, y que según su discurso busca la preservación de la cultura, ha orientado acciones específicas en sus objetivos y reglas de operación, las cuales consisten en generar cambios en la forma de producir territorios, con la finalidad de adaptar el territorio en favor de la actividad turística. Al seguir las mismas reglas de operación todas las localidades del PPM, lejos de promover la identidad y potenciar las particularidades de las localidades, está cayendo en un proceso de homogeneización.

Para dar cuenta de cuáles son los efectos de la territorialización de las políticas culturales, se seleccionó como zona de estudio la localidad de Tepoztlán, ubicado en el estado de Morelos, la cual fue una de las primeras localidades en ingresar al PPM en el año 2002, y que a lo largo de

su nombramiento ha sido objeto de la ejecución de acciones dirigidas por las políticas culturales, enfocadas al desarrollo de la actividad turística. Mediante la observación participante se comprobó cómo la transformación de la imagen urbana detona múltiples dinámicas sociales vinculadas con los juegos de poder, las políticas culturales definen acciones descontextualizadas enfocadas al desarrollo del turismo, provocando que la población local se sienta despojada de su entorno, marcando así una modificación en su forma de vida, todo esto se evidencia en los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas en el trabajo de campo.

Obteniendo como resultado que las políticas culturales han transformado la forma de vida de la localidad, demostrando que la ejecución de las acciones marcadas por el PPM han propiciado problemas sociales importantes, como son: despojo, rivalidades entre los habitantes que reciben beneficios del programa con los demás y un hallazgo relevante es que los beneficios económicos que busca el programa para la comunidad local, no se está logrando, ya que, la falta de capacitación de personal local orientadas a el desarrollo de la actividad turística, propicia que los dueños de hoteles y restaurantes busquen personal capacitado de otras ciudades, dejando para la población local, trabajos poco remunerados.

Así mismo, el cambio en la imagen urbana es un recordatorio constante del cambio en la forma de vida de la localidad, lo cual repercute en la salud de los habitantes. La modificación del entorno, al no tomar en cuenta las condiciones climáticas, propicia accidentes en las calles, a causa del cambio de empedrado, un grupo que ha resultado especialmente afectado son los adultos mayores, quienes sufren accidentes debido a sus condiciones físicas relacionadas con el deterioro de sus capacidades motrices, por lo que a este grupo de población le resulta complicado adaptarse a este cambio acelerado de su entorno.

La necesidad de entrar al juego de la modernidad, provoca la interpretación de la realidad local como un elemento del pasado, el cual debe actualizarse para resolver los requerimientos que la modernidad exige, la modernidad busca hacer territorios homogéneos en donde sea más eficiente la reproducción económica, por tanto; cada calle, cada edificio cada nuevo elemento surge en favor del consumo, el cual no se desarrolla en función de cubrir necesidades de los habitantes locales; sino en favor del desarrollo capitalista.

Planteamiento del problema

En nuestro país la política de turismo que se ha implementado desde principios de siglo, es una política caracterizada por priorizar la actividad económica como motor de desarrollo de las comunidades, dicha priorización desde la implementación misma determina afectaciones, cambios y modificaciones en el territorio, los cuales no necesariamente satisfacen las propias necesidades de las poblaciones ocasionando una descontextualización de la política implementada pues lejos de ser un motor de desarrollo se convierte en un punto de inflexión de mayores inequidades, conflictos sociales y falta de desarrollo para la comunidades locales.

En este contexto se enmarca la pertinencia de esta investigación; la mayoría de los trabajos que relacionan la gestión del patrimonio y el turismo se enfocan básicamente en el aprovechamiento del recurso que posee el territorio con fines económicos, la problemática que se debate; es el impacto que sufren los elementos patrimoniales por el arribo masivo de turistas, en diferentes formas. En este trabajo se plantea un análisis que parte desde la configuración del territorio, considerando que este es el resultado de múltiples dinámicas sociales.

En el caso de Tepoztlán es evidente que el turismo cultural ha jugado un papel importante en su configuración urbana actual, debido a que el turismo en este lugar ha sido una actividad que se ha ido gestando desde la década de los 40s, lo que hace prudente reflexionar de forma retrospectiva considerando la rica y vasta historia del lugar, para vislumbrar como anteriormente la actividad turística no afectaba la forma de vida de la población de una manera tan acelerada como ocurre actualmente, aun con la llegada de turistas la localidad conservaba elementos representantes de su identidad, ejemplo de esto son sus tecorrales¹, calles empedradas, mucha vegetación, y viviendas que se caracterizaban por tener grandes patios, en el cual la población cultivaba y tenía animales, estos tecorrales están a punto de desaparecer en las avenidas principales de la localidad, debido a las intervenciones que se han realizado en la imagen urbana.

Como investigadores, no somos sujetos ajenos al contexto social, ni podemos abstraernos de la identidad cultural, debemos puntualizar que no se trata de sesgarnos casándonos con la nostalgia

¹ Barda de piedras superpuestas que era utilizada para delimitar terrenos

del pasado, sino generar la discusión objetiva de que el turismo no solo impacta en números, no es solo cantidad de turistas y cantidad de ingresos económicos, sino que, el desarrollo acelerado de la actividad en busca de mejorar el ingreso económico, genera cambios en la forma de vida de los pobladores, los determina y condiciona, por lo que las personas en lugar de cultivar, conservar sus patios y mantenerlos con flores, han optado por tirar los tecorrales, levantar muros de materiales contemporáneos. Ese lugar que un día los conectaba con la tierra y la naturaleza, ese lugar que les dio alimento, ahora se convierte en un sitio que solo les da dinero, en algunos casos por citar solo un ejemplo el ingreso económico se da mediante la renta del espacio como estacionamiento, espacio que solo es aprovechado el fin de semana, la desvinculación es entonces real y esta desvinculación ocasionará procesos sociales y culturales de resignificación de la identidad social y también del espacio.

Todas estas transformaciones mencionadas se evidencian en la imagen urbana, si se hace una comparativa de la imagen de Tepoztlán hace 10 años y ahora, por medio de archivos fotográficos e históricos, podemos claramente apreciar cómo es que el turismo ha acelerado la modificación del espacio no solo en imagen sino en la misma forma de vida de los habitantes. Por tanto, el presente trabajo busca la vinculación de los estudios territoriales con el turismo, entender cómo impacta estas actividades económicas no solo en los números, sino, en aquellos elementos cualitativos de la población local para quienes debería estar edificada su localidad. Desvincular a los seres humanos del territorio, ha generado múltiples problemas, que en un largo plazo afecta directamente la calidad de vida de los ciudadanos. Ante este planteamiento surge el siguiente cuestionamiento.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los efectos de las políticas culturales en la imagen urbana actual de Tepoztlán, Morelos?

Hipótesis

Las políticas culturales responden a modelos económicos preestablecidos, en donde los principales intereses son la acumulación capitalista, mediante la comercialización del patrimonio cultural, provocando una desvinculación entre las necesidades de los habitantes y la producción territorial, modificando las formas de apropiación del espacio, que se refleja en la imagen urbana actual de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo general

Describir las repercusiones de la territorialización de las políticas culturales en la percepción social del espacio, las cual se evidencia en la actual imagen urbana de Tepoztlán, Morelos.

Objetivos específicos

- Identificar las principales políticas culturales que inciden en la producción de territorio en Tepoztlán, Morelos.
- Analizar las acciones detonadas por las políticas culturales que transforman la percepción social del espacio.
- Conocer la historia de Tepoztlán, para identificar los elementos patrimoniales que detonan el turismo cultural.
- Conocer la percepción de la población originaria sobre la territorialización de las políticas culturales en su comunidad.

Capítulo 1

Marco teórico-conceptual

Para responder el objetivo general, propósito de esta investigación necesitamos establecer previamente cuales herramientas teóricas son necesarias para comprender la importancia de las dinámicas sociales que intervienen en la construcción de territorios, poniendo especial atención en aquellos elementos tangibles que conforman la imagen urbana, por lo que en este capítulo definiremos todos aquellos conceptos necesarios.

Entender qué es el territorio, ayudará a contextualizar el espacio en el que diversos agentes sociales interactúan, por tal motivo se iniciara una revisión de referentes teóricos que develara el surgimiento del concepto, desde diferentes ópticas de análisis, y así poder tomar una posición teórica. Las dinámicas sociales son parte fundamental en la construcción de territorios, el principal elemento que se analiza en este trabajo es la imagen urbana ya que la observación minuciosa de esta, nos ayuda a entender las formas de apropiación del territorio.

La imagen urbana es el reflejo de la cultura que habita un determinado punto geográfico, trayendo consigo una distinción del otro. La configuración del territorio, genera identidad y viceversa, la identidad se reproduce construyendo territorios. Esta vinculación entre identidad y territorio se vuelve un proceso indisociable orientado por las decisiones de los diversos agentes sociales que se relacionan en el punto geográfico.

La cultura es la forma interiorizada en la que un grupo de personas satisface sus necesidades, definiendo su forma de pensar y actuar, estas dinámicas del día a día se verán reflejadas en la imagen urbana. Algunas formas de interpretar la cultura han dado pie a dinámicas orientadas a la comercialización del espacio. En Tepoztlán, la dinámica turística ha promovido la creación de espacios a favor de esta actividad económica, modificando las formas de apropiación del espacio, facilitando el consumo del espacio oponiéndose en algunas ocasiones a los rasgos culturales propios de la población originaria.

Dicha interpretación orienta la creación de políticas culturales a nivel nacional, estatal y municipal, las cuales tienen como principal interés la promoción de los elementos seleccionados como hitos de cultura, nacional y/o internacional, promoviendo el aprovechamiento de los

elementos culturales, abriendo así una vertiente del turismo cultural, la cual ha ido en aumento, produciendo impactos en las dinámicas sociales, en el territorio local lo cual está modificando la imagen urbana del sitio.

La imagen urbana se configura dependiendo de las necesidades de los diversos agentes, las cuales varían según los momentos históricos y el contexto geográfico, en el que se desenvuelve la sociedad. La imagen urbana será el elemento que nos dará la pauta para interpretar las acciones en favor del desarrollo económico, en este caso las políticas culturales, así como el turismo, para demostrar cuales son los efectos del desarraigo del espacio mismo y de la cultura de los habitantes del sitio.

1. Principales conceptos

1.1. El concepto territorio

“Para entender el territorio es necesario verlo como una serie de capas que se superponen en un punto geográfico, en las cuales, diferentes actores se van interrelacionando” (Ramírez, 2011:558).

Utilizar el término *territorio* tiene implicaciones que es necesario dilucidar cuales fueron los procesos históricos que le dieron sentido a su concepción, el concepto de territorio fue utilizado originalmente por la geografía humana, el cual, fue tomando importancia a partir de los años 60, ya que respondía a nuevas necesidades de planificar y ordenar el crecimiento de los asentamientos humanos.

La geografía, centró su atención en la relación que existe entre el hombre y la tierra; la sociedad y la naturaleza. Existen interpretaciones muy antiguas sobre esta relación, Glacken (1996 en Delgado, 2000) agrupó en tres ideas fundamentales las respuestas que han surgido a lo largo del tiempo: 1) *la idea del designio*, aquí se plantea la creación divina, un dios, que se encargó de la construcción de una morada digna para el ser humano; 2) *la idea de la influencia del medio ambiente sobre el hombre*, la cual habla de las capacidades que tenía el medio natural para la reproducción humana, el medio geográfico define gran parte de las características culturales de una población; 3) *la idea del hombre como agente geográfico que transforma la naturaleza*, esta dio pie a la necesidad de una nueva forma de interpretación, ya que en las anteriores se habla de una jerarquía del medio físico sobre el hombre, sin tomar en cuenta la interrelación existente

entre el medio físico y la acción social, es por eso que la geografía centra su atención principalmente en la tercera, ya que en ella se comienza a tomar en cuenta la participación activa del ser humano y el medio físico en la creación y modificación del espacio (Delgado, 2000:2).

A partir de esta nueva necesidad surgió en las primeras décadas del siglo XX una nueva ciencia, la antropogeografía en Alemania y la Geografía Humana en Francia. La primera, propuesta por Federico Ratzel, hace una interpretación de la influencia de las condiciones geográficas para la distribución de la población, dando origen a la corriente del “*determinismo geográfico*”²; como crítica a este primer intento, en Francia se generó la geografía humana, desarrollada por Paul Vidal de la Blache, la cual estudia las transformaciones que el hombre hace sobre el medio; el hombre como agente geográfico, a este enfoque se llamó “*posibilismo*”³ (Delgado, 2000:3)

La geografía humana sirve como base para la geografía regional, la cual tenía como objetivo responder a una nueva unidad de análisis, enfocada en el estudio de las dinámicas sociales que ayudaran principalmente en la acumulación capitalista, es por tal motivo que se vuelve necesario entender cómo los diferentes agentes sociales, interactúan en un espacio determinado con la finalidad de hacer una mejor planificación del crecimiento ordenado de las ciudades, las cuales responden básicamente a las necesidades del desarrollo económico, situación que hasta la fecha sigue siendo prioritaria

De la corriente humanista de la geografía emanan tres principales escuelas, 1) francesa guiada por Vidal de la Blache; critica el determinismo, y toma en cuenta la influencia de los humanos en su medio natural, resaltando las capacidades que en cada época se han desarrollado para la modificación de está, a favor de sus necesidades; 2) la alemana por Hettner, considera a la geografía como ciencia de la diferenciación del espacio terrestre, 3) la estadounidense por Hartshorne, distinguía las áreas de diferenciación. Estas dos últimas, si bien estaban a favor del posibilismo, su objetivo principal era observar las características particulares y únicas del

² En esta corriente el individuo es visto como resultado de las opciones que la naturaleza brinda para su desarrollo, en donde existe un plan natural que lo limita (Ramírez, 2007).

³ Esta corriente presenta al individuo como un agente activo, libre, el cual las sociedades humanizan la naturaleza por sus propios medios. (Ramírez, 2007)

paisaje o de las áreas diferenciadas, llamadas regiones, jerarquizando las dinámicas, en donde regía el medio físico natural sobre las acciones sociales (Ramírez, 2007:118).

Hasta aquí se ha mencionado los principales intentos por interpretar la forma en que los agentes sociales interactúan con el medio natural para la construcción del territorio, pero las diferentes escuelas seguían centrando su mirada en una explicación monográfica de los elementos naturales que se contienen en un determinado lugar, tan solo la escuela francesa fue capaz de percibir la importancia de la actividad humana en la configuración del medio natural, con la finalidad de entender las prácticas que el capitalismo había desarrollado en el territorio.

Como se mencionó anteriormente, el crecimiento de las ciudades, a causa de la Revolución Industrial, ha dado pie a estudios enfocados en el análisis de dinámicas sociales, en específico, a las actividades económicas que los distintos grupos humanos realizaban, logrando con esto una división del territorio mediante la creación de regiones, con la finalidad de identificar cuál es el potencial económico de determinadas zonas y así potenciar su aprovechamiento se propone la categoría de *espacio*, dicho concepto surge junto con el interés de la geografía por el análisis regional, el concepto espacio es analizado por la geografía clásica, desde tres matices diferentes.

1. La visión del espacio como *continente o receptáculo*: el espacio es un objeto pasivo, el cual no ejerce ninguna autoridad en las dinámicas que en él se desarrolla.
2. el manejo del espacio como *reflejo*: esta visión define al espacio como un simple reflejo, resultado de la acción social, cada proceso social se materializará en el espacio inmediatamente, sin embargo, deja en el olvido los objetos del pasado y hace referencia únicamente a las dinámicas del presente.
3. el espacio como una *instancia o dimensión de la totalidad social*: aquí es visto el espacio como resultado de todas las acciones sociales. (Hiernaux, Lindon, 1993:91)

En estas visiones se subordina al espacio frente a la acción social, se olvidan del carácter físico natural y solo se toma en cuenta aquellas relaciones sociales que operan en funcionamiento de la economía, y también se centran en la explicación de una realidad inmediata, sin tomar en cuenta las acciones del pasado que producen espacios.

Con el paso del tiempo, fue necesario introducir nuevas categorías de análisis, que se adaptaran a la realidad socio-histórica, al entender el territorio, ya no solo como un contenedor de elementos, sino como resultado de dinámicas que van cambiando en cada periodo histórico, por lo que el concepto espacio se vuelve obsoleto. Para lograr la reinterpretación de las dinámicas sociales y como estas influyen en la construcción de espacios, fue necesario tomar en cuenta las implicaciones que el medio físico natural ejerce sobre la acción social, así como, las dinámicas sociales con su propia naturaleza de ser. Fue entonces cuando se introduce, el concepto *territorio* el cual ayuda a entender mejor las dinámicas de transformación (Ramírez, 2011:557).

El territorio implica una apropiación del espacio, tiende a la proyección sobre un espacio dado de las estructuras específicas de un grupo humano (Blanco, 2010:42), Claude Raffestin (1993:143-144) menciona que el territorio se forma a partir del espacio” en este sentido se debe entender como el resultado de la apropiación de un determinado grupo social, en el cual convergen diversas dinámica, sociales, económicas, políticas. Según las visiones con que se analiza el espacio, este sigue siendo un objeto al igual que las dinámicas sociales que en él se desarrollan, el conjunto de estos objetos resultan en la configuración física de territorio, como resultado de este análisis en América Latina se comenzó a sustituir el término espacio por el de territorio.

El territorio es definido desde diferentes horizontes de análisis, para empezar se aborda la definición elaborada en la “Enciclopedia de la política”; el territorio es una base física sobre la cual se asienta y desenvuelve la actividad de un Estado, el territorio se forma de un elemento objetivo: el entorno físico, y un elemento subjetivo; la relación jurídica entre él y el Estado, el territorio es el espacio al que se circunscribe la validez del orden jurídico (Borja, 1997:975).

El territorio es el resultado de interacciones de poder, esta definición crea límites imaginarios que solo se enfocan en determinar la jurisdicción, una división solamente política. Pero este término va mucho más lejos de ser un simple límite geográfico, el territorio es resultado de la unión de elementos tanto físicos como intangibles; los cuales tienden a ser transformados conjuntamente por procesos históricos y naturales, para entender todas estas interacciones, se vuelve necesario ver al territorio como una serie de capas que se sobreponen en un punto geográfico, en las cuales diferentes actores se van interrelacionando (Ramírez, 2011:558).

Para entender la configuración de un territorio, es necesario conocer la función de los agentes sociales que en él se desarrollan, así como la influencia que tiene el medio físico natural en las acciones del proceso de apropiación, cada región tiene variables diferentes de análisis, es por tal motivo que no existen reglas que orienten su análisis, sino que estas se van a determinar según los objetivos de la investigación de que es objeto el territorio.

1.1.2. Las capas que conforman al territorio

El territorio está conformado por tres grandes guías que son: el paisaje natural, el espacio y los agentes sociales, sin embargo, entre las interrelaciones de estos elementos existen otros niveles de análisis, que van desde elementos formales (objetivos) e informales (subjetivos) de apropiación, la primera es la cuestión jurídica y la segunda hace referencia a la cuestión simbólica.

El paisaje por su cuenta es todo lo subjetivo, son las sensaciones que un lugar transmite a las personas, hace referencia a la forma intangible de percibir el entorno, esas sensaciones que no son visibles pero que marcan una forma de apropiación del entorno, se desarrollan a partir de dinámicas sociales, cada grupo tiene formas propias de convivencia las cuales marcan una diferencia entre nosotros y los otros, de esta manera los individuos nos identificamos en un lugar, el paisaje es la carga simbólica que contiene un territorio (Brunet en Giménez, 2005:14).

El espacio y el paisaje contienen elementos consustanciales al territorio. Los territorios son escenarios económicos y políticos importantes, funcionan como espacios estratégicos, como soportes privilegiados de la actividad simbólica y como lugares de inscripción de las “excepciones culturales” pese a la presión homologante de la globalización (Giménez, 1999:27).

La complejidad del territorio pasa a constituirse en un elemento activo que influye en la estructuración de la sociedad. Así mismo, se erige en un integrador e integrante de procesos y dinámicas sociales, con continuidades y discontinuidades (Sosa, 2012:18). El territorio es el producto del conjunto de relaciones que a diario el hombre entretejió entre todos los suyos, con la naturaleza y con los otros (Ther, 2012:4), es necesario saber que la configuración territorial no solo es resultado de las prácticas diarias, sino que en él se generan prácticas eventuales que

pueden marcar una diferencia en dicha configuración, no solo los agentes locales son los responsables en la producción del territorio, sino algunos agentes ajenos marcan las dinámicas de crecimiento.

Esta situación es evidente en diferentes etapas históricas, un ejemplo puede ser la conquista, la cual marca tajantemente, un antes y un después en la configuración territorial, el encuentro de dos mundos, en donde los conquistados tuvieron que adaptarse a las nuevas dinámicas impuestas por los conquistadores, tal como podremos ver con mayor detalle en el capítulo tres de este trabajo.

En la actualidad, el papel de conquistadores es caracterizado por la globalización, quién presiona a los territorios, para que se adapten a dinámicas enfocadas en el crecimiento económico; provocando la homogeneización del territorio, consolidando o reconfigurando asimetrías por medio de visiones, intereses y políticas que ordenan, priorizan, incorporan o marginan el territorio (Sosa, 2012:32) el territorio es modificado siguiendo lineamientos que facilitan esta forma de “desarrollo”, sin embargo, en él confluyen diversos agentes, los cuales pueden estar a favor o en contra de las nuevas dinámicas marcadas. El territorio es un área de conflictos y acuerdos, la inmensa red es integrada por individuos, grupos sociales y el Estado.

Los sistemas productivos que articulan el territorio han tenido la influencia del proceso económico global, nacional y regional. Entonces entendemos que las dinámicas sociales, económicas y políticas, son resultado de la interacción de múltiples actores, no solo locales, sino también externos, los cuales en muchas ocasiones, son quienes marcan las tendencias de crecimiento.

Esta situación genera conflictos a nivel local, ya que, las decisiones que se toman para la producción de territorio están descontextualizadas de la realidad local. Provocando un choque ideológico, en este punto se vuelve pertinente retomar la definición de territorio como resultado de una lucha de poderes, en donde el poder de la globalización se contrapone a las necesidades de los entornos locales, generando una serie de conflictos, y luchas en las cuales se busca la creación de territorios, mientras unos buscan la adaptación de este para optimizar la acumulación capitalista, otros buscan un territorio humanizado, el cual responda a las necesidades básicas de quien lo habita.

En la actualidad el crecimiento económico está por encima del desarrollo social, lo que ha promovido la generación de nuevas alternativas, en las cuales se hace necesario conocer las particularidades de cada entorno, para ver la forma en que este pueda adaptarse a las nuevas dinámicas, en un sentido menos violento, se busca una vinculación entre el derecho a la ciudad y el crecimiento económico. (Giménez, 2000:90) nos ayuda a interpretar el territorio desde una perspectiva local. Para él, el territorio es:

Un espacio natural culturalmente apropiado por la sociedad humana: el territorio sería el espacio apropiado y valorizado –simbólica y/o instrumentalmente– por los grupos humanos. El espacio tendría entonces una relación de anterioridad con respecto al territorio, se caracterizaría por su valor de uso y podría representarse como un “campo de posibles”, como nuestra “prisión originaria”. Correlativamente, el territorio sería el resultado de la apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo, una “producción” a partir del espacio inscrita en el campo del poder, por las relaciones que pone en juego, y en cuanto tal se caracterizaría por su “valor de cambio” y podría representarse metafóricamente como la “prisión que nos hemos fabricado para nosotros mismos.

Giménez nos habla de la diferencia que existe entre usar el término espacio y territorio, logrando explicar la banalidad del espacio; siendo este un simple contenedor de objetos con los que se pueden hacer intercambios de valor económico, mientras que el territorio, es la forma en la que los diferentes agentes sociales se apropian de él, generando un mundo de significados, creando valores intangibles que propician identidad, cuando hacemos referencia a que algún animal es territorial, inmediatamente viene a nuestra memoria un ser agresivo que está dispuesto a proteger todo aquello que él considera suyo, esta reacción es un claro ejemplo de la influencia que tiene la identidad, la cultura con la creación de territorios, siendo esta definición de territorio basada en instintos primitivos, una base para entender que es lo que estamos haciendo mal en la producción del mismo.

El territorio se define como un punto geográfico apropiado por agentes sociales, quienes buscan satisfacer sus necesidades básicas, estas prácticas son definidas por los medios que el entorno les brinda, un ejemplo de esto, es el tipo de alimento, ya que este responde a los recursos inmediatos del entorno, esta relación estrecha entre el ser humano y el medio natural, serán las

formas que delinear los comportamientos sociales, que brindan identidad, marca esa diferencia del nosotros y los otros.

La identidad territorial es muy importante, ayuda a la cohesión social, sentirte parte de un grupo te ayuda como individuo a apropiarte de algo, a darle un significado; significado que solo tu grupo social entiende, logrando enorgullecerte de ser parte de él, para así crear un ambiente de comunidad, propiciando un arraigo con el territorio al que pertenece tu grupo. Estas particularidades, son el atractivo que los de afuera buscan, desean experimentar vivir y percibir ese entorno, es el atractivo consumible que ofrece un determinado lugar.

Si se aprende a observar el territorio y generar una lógica de los objetos que en él se encuentran, es posible hacer una lectura de las prácticas sociales de la comunidad, pero si alguien ajeno a la comunidad llega con la idea prefabricada de lo que se debe encontrar, no se logra el consumo real de los significados, es decir, el paisaje forma al individuo, define el carácter de quienes cotidiana e ineludiblemente lo perciben, lo cual es válido no solo en relación con el paisaje natural, sino también con el paisaje construido, ya que primero las personas construyen la ciudad y los edificios; luego la ciudad construye a las personas, vale decir, determina su manera de pensar, sentir y actuar (Corraliza, 2002 en Aponte, 2003:155), la ciudad no es solo arquitectura pero necesita arquitectura.

Hasta aquí se ha buscado entender que el análisis de un territorio pudiese tener connotaciones diversas, entender cada uno de los elementos responsables hace el quehacer del investigador inagotable, sin embargo, esta investigación pretende observar como las políticas culturales influyen en la imagen urbana, tocar el tema de territorio se vuelve obligado, ya que es un todo que nos dara pautas para entender como las interrelaciones de diversos agentes sociales nos permiten contextualizar las capas del territorio que seran analizadas para el desarrollo de este trabajo.

Si bien, la imagen urbana y las políticas culturales son en si, elementos tangibles, capaces de ser medidos, es importante saber que para llegar a su construcción fue necesario una serie de elementos intangibles, pero para poder conocerlos mejor contextualizaremos teóricamente ambos elementos.

1.2. La imagen urbana, una constante reinterpretación de los hechos urbanos

“Las ciudades están ahí, los individuos van dejando su efímera huella mientras las formas de la ciudad evolucionan, reinterpretando la historia en sus calles, inventando un silencio en cada plaza, dejando entreabierta una ventana, viendo morir a sus habitantes, volviéndose eternas; esa es quizá la verdadera imagen de una ciudad (Córdova, 2005:17)

La imagen se remite a todos aquellos elementos visibles que hay en un territorio, hablando así de los elementos arquitectónicos que definen un espacio; Bazant, (1984:35), menciona que los principales elementos a analizar de la imagen urbana son la calle y la plaza, la cual se configura a partir de las fachadas de las edificaciones. Por su parte Kevin Lynch, (1960:143), centra su teoría en la percepción de la ciudad y la legibilidad del espacio, este autor es un referente básico para interpretar la imagen urbana, sin embargo, su análisis no se orienta en entender la forma física misma, sino la calidad de una imagen en la mente de un colectivo.

La importancia de las herramientas que Lynch aportó para el análisis de la imagen urbana, radica en la clasificación de cinco elementos principales, los cuales son: Sendas, bordes, barrios, nodos y mojones, elementos que son una constante en cualquier territorio, tanto Jan Bazant como Kevin Lynch centran su análisis en la percepción espacial de los colectivos sociales, para ellos la forma en que se interpreta una ciudad es fundamental para la imagen urbana, los criterios normativos elaborados por Bazant, contempla el confort, diversidad, identidad, espacio urbano legible, lo cual proporcione un sentido de orientación, y que todo esto contenga parte fundamental de la identidad del sitio (Bazant, 1984:35).

La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en 1987 generó un Glosario de términos sobre asentamientos humanos, en donde incorpora la visión de Kevin Lynch (1960) y Roberto Sagre (1977), para generar una definición más clara de la imagen urbana.

Kevin Lynch, pone mayor acento a la percepción subjetiva de la imagen urbana, “los elementos móviles de la ciudad y en especial las personas y sus actividades. Estas son tan importantes como las fijas. No somos tan solo observadores del espectáculo, sino que también somos parte de él”. En la imagen urbana no se reduce a la impresión

subjetiva; en ella se manifiesta toda una serie de mensajes y significados que la propia sociedad quiere expresar; a este respecto Roberto Sagre en “Las estructuras ambientales de América Latina. Dice: La especificidad arquitectónica y urbanística varía en concordancia con los atributos simbólicos de las funciones socialmente jerarquizadas por la comunidad e históricamente impuestas por la clase dominante sobre el resto de la población”. “Toda significación o simbolización formal o espacial proviene de una jerarquía de funciones, de contenido ideológico, de una utilización de la técnica basada en relaciones económicas; concretas. Esta a su vez, corresponde a una estrategia de clase, y a las proposiciones económico-culturales condicionadas por los intereses de un grupo social determinado. La arquitectura-producto, es el resultado de la actuación de estos factores. Y se sitúa en un nivel específico de la praxis social. (SAHOP, 1987)

La postura fundamental de Sagre (1977) es que la acción del hombre sobre el medio físico convierte a la naturaleza en un marco antropogeográfico que es resultado de las fuerzas productivas y de la relación que establecen unas formas determinadas de explotación de la riquezas naturales y de uso y orientación territorial. Él analiza la configuración de la imagen urbana a través de sus acontecimientos históricos, haciendo tres cortes de tiempo para definir los procesos de dominación por los que México y varios países de América Latina han atravesado, esos son: a) La dominación colonial; b) La dominación capitalista-comercial; y c) La dominación imperialista industrial-financiera. (González, 1978), cada una de estas etapas de dominación suscitan efectos en el uso de los espacios naturales, marcando tendencia hacia un desarrollo de actividades secundarias y terciarias, lo cual segrega la actividad primaria.

El objetivo principal de Sagre, es mostrar que la arquitectura es resultado de un fenómeno de raíces sociales, en donde los elementos arquitectónicos pierden su “valor de uso” por el “valor de cambio”, un ejemplo, sería la valoración de edificios coloniales por parte de diversas instituciones que destinan estos espacios ya no para cumplir la función para la cual fue construido, sino que se adapta a las nuevas necesidades.

Otro autor que comparte idea con Sagre es Aldo Rossi (1966: s/p), quien entiende la ciudad no sólo como la imagen visible, sino con su construcción en el tiempo, “la arquitectura es la escena

fija de las vicisitudes del hombre, con toda la carga de los sentimientos de las generaciones, de los acontecimientos públicos, de las tragedias privadas, de los hechos nuevos y antiguos”.

Dentro del análisis de la imagen urbana Rossi considera fundamental entender la historia del lugar a través de la morfología urbana⁴, y como esta se configura a partir del valor de uso, este autor utiliza el término de *hechos urbanos*, con el cual se refiere a todos aquellos aspectos sociales de convivencia y permanencia que tienen como resultado la creación del entorno construido, de esta forma el espacio construido adquiere los elementos propios de una cultura, siendo parte de su identidad, adquiriendo conciencia y memoria de sí misma.

Los principales elementos de análisis para comprender la configuración de la imagen urbana son el monumento, el cual es la trascendencia de un sentimiento o costumbre de una ciudad a través del tiempo; y la memoria colectiva, ya que esta es la tradición histórica con más peso la cual une los periodos a través del tiempo. “Es imposible pensar sin tener una obsesión, es imposible crear algo imaginativo a menos que los fundamentos sean rigurosamente indisputables y repetitivos” (Rossi, 1966:s/p). Entonces se vuelve esencial entender los hechos sociales que fundamentan la realidad de la configuración urbana. Con la cita anterior, el autor nos dice que cada uno de esos elementos surge a partir de una memoria colectiva, cómo los habitantes van aprehendiendo a adaptar el medio físico natural para satisfacer sus necesidades; necesidades que van cambiando provocando nuevas formas de aprovechamiento lo cual resulta en un cambio en la imagen de la ciudad, a causa de la acción social.

En 1987 Boira habla sobre la *geografía de la percepción*, la cual ayuda a describir la ciudad oculta, que, a la postre, resulta ser la verdadera, construida en la mente de los hábitos espaciales de sus usuarios. La mente de los seres humanos no se limita a registrar un fiel reflejo del mundo exterior, sino que crea su propio escenario a través de la información que se le es transmitida, la percepción es un acto creativo (Boira, 1987:93).

⁴ Es la forma urbana que es el resultado de la organización física de los elementos de la ciudad, su distribución y disposición en el espacio (Briceño, 2003)

La imagen urbana entonces es el resultado de todos esos elementos transmitidos en el imaginario colectivo, a través del tiempo, permite diseñar intervenciones que no terminen por crear conflictos, ya que si se ignoran estos elementos se pueden crear trastornos a la vida cotidiana de las ciudades y concentrar tráfico y actividades en determinadas zonas sobresaturadas, una idea relevante es que muchas de las intervenciones que se hacen para la revitalización de imagen urbana en la actualidad se han olvidado por completo de la necesidad de tomar en cuenta a los usuarios, Boira menciona que esta acción es absurda, ya que si se destina una imagen a potenciar el conocimiento de una zona, esta llevaría a caos (Boira, 1987:96)

Siguiendo el análisis de la imagen urbana como resultado de las dinámicas socio-históricas, o mejor conocidas como hechos urbanos, se vuelve necesario entender la morfología urbana para conocer los antecedentes históricos de la configuración urbana, lo cual se vuelve una parte fundamental para la interpretación de los fenómenos actuales, Briceño y Gil (2003), mencionan que los elementos necesarios para la interpretación de la morfología urbana son: La trama, la manzana, los espacios abiertos, la calle y los cruces, todo esto forma parte de la organización física de los elementos de la ciudad, su distribución y disposición en el espacio es analizada a través de su configuración.

“Junto a estos elementos urbanos, la arquitectura otorga forma a la ciudad, es la envolvente necesaria para la identificación del espacio. Los elementos arquitectónicos son inseparables de los hechos urbanos, a la vez que le da forma a la trama y producen la textura o forma tridimensional de la ciudad” (Briceño y Gil, 2003:453). Logrando de esta forma vincular la importancia del análisis histórico de la configuración urbana y vinculando su análisis con la imagen urbana, ya que esta es la que se encuentra a primera vista y una con otra nos ayuda a reinterpretar las realidades sociales de la comunidad, conocer sus necesidades y generar propuestas a favor del desarrollo sustentable de los elementos territoriales.

La imagen urbana de una ciudad no es solo una percepción física del entorno, sino que va más allá de los componentes físicos, esta será la forma subjetiva en la que los usuarios se apropian de ella a partir de los hechos urbanos. “Las ciudades están ahí, los individuos van dejando su efímera huella mientras las formas de la ciudad evolucionan, reinterpretando la historia en sus calles, inventando un silencio en cada plaza, dejando entreabierto una ventana, viendo morir a

sus habitantes, volviéndose eternas; esa es quizá la verdadera imagen de una ciudad (Córdova, 2005:17)

En la actualidad la problemática radica en la desvinculación de la forma funcional del territorio, con el proceso de desarrollo económico y modernidad, provocando la construcción de espacios deshumanizados, Generando ciudades enfermas que no son capaces de responder a las necesidades de la sociedad. En aras del desarrollo económico y la modernidad, los espacios generados bajo la lógica capitalista, nos ha llevado a la pérdida del significado, olvidando aquellos elementos que nos brindan identidad, y sustituyéndola por imaginarios, si alguien nos menciona un paisaje colonial, por mencionar un ejemplo, viene a nuestra memoria un escenario de casas con techo de teja, muros gruesos, colores blancos, amarillo, rojo, puertas grandes de madera, balcones, en fin, una serie de elementos que si bien son tendencia en algunas ciudades de la época, en otras la arquitectura se desarrolló de forma distinta, la estandarización de los elementos nos disminuye el catálogo inmenso de tipos de edificios o elementos que en esa época se realizaron.

En la actualidad este imaginario que se basa solo en la estética, orienta las intervenciones del gobierno en la decisión del mejoramiento de imagen urbana, sin tomar en cuenta elementos existentes; los cuales tenían una razón funcional de ser. Estas modificaciones muchas veces descontextualizadas producen una pérdida de memoria histórica colectiva, como se mencionaba anteriormente, no solo es responsabilidad de la institución en el ámbito formal sino también la informal, la cual propicia cambios y elementos reestructurantes del territorio, la época de la modernidad y el desarrollo acelerado de las tecnologías de la comunicación, producen un cambio en las formas de percibir y apropiarse del territorio.

La imagen urbana es entendida como signo de identidad territorial y los recursos patrimoniales que se asocian a éste, se han convertido en el fundamento en el que se sustentan las actividades vinculadas al denominado turismo rural, en el que la «venta» de los elementos tangibles de la expresión cultural y natural constituyen una de sus principales ofertas frente a aquellos homogéneos, resultado de dinámicas económicas basadas en la intensificación de los aprovechamientos del medio físico natural, para la expansión de los usos urbanos (Hernández, 2009:172). Las ciudades al desarrollarse bajo la presión globalizadora y en aras de entrar a la

competitividad, crean espacios que faciliten la reproducción capitalista, produciendo territorios homogéneos.

El turismo cultural se apodera del territorio, a través de la apropiación de las actividades culturales, en nombre del desarrollo, generando acciones que guíen y orienten la facilitación del consumo cultural, transformando las formas de apropiación del territorio, modificando el entorno y transformando aquello que se quería resguardar. Las políticas culturales basan su construcción precisamente en esta identidad, pero se apropian de ella y la transforman idealizando la carga de significados que posee el territorio, el fin de esto es hacer más atractivo el lugar, su justificación es el desarrollo económico de la localidad o región, aquellos significados que construyen sobre la identidad del paisaje, se desarrolla como imaginarios turísticos.

Ver la cultura como un mercancía con la cual se puede dar promoción a los territorios, es resultado de un proceso histórico en la forma de valoración de la cultura, es necesario para ello revisar ¿cómo? y ¿cuándo? la cultura se transformó en una mercancía que brindara la oportunidad a los territorios “atrasados” a competir con la modernidad y los alcances de desarrollo económico que las grandes ciudades tienen.

A continuación se analiza la definición del concepto cultura, con la finalidad de comprender como las políticas culturales han generado acciones en pro del consumo de la cultura, más que promoción a la valoración de significados.

1.3. Definir la cultura un debate interminable

“La cultura es la forma en que un determinado grupo social se apropia de su territorio, mediante prácticas cotidianas... sin embargo, las prácticas cotidianas están en constante movimiento, debido al desarrollo tecnológico de medios de comunicación. Provocando una homogeneización de significados, los cuales se reflejan en la configuración de la imagen urbana”.

El término cultura, se ha estudiado desde diferentes disciplinas, atendiendo a las distintas necesidades y perspectivas de análisis, por tal motivo, es complicado llegar a un consenso en la definición. En primer lugar, por el objeto de estudio de cada disciplina, en segundo por él

conflicto entre las ciencias por demostrarle a la otra que su análisis está mejor construido, y tercero; el contexto histórico en el que se desarrolla, provocando así una gran diversificación de definiciones.

A lo largo de la historia, la definición del término cultura se ha transformado, atendiendo a realidades complejas de su utilidad. En la actualidad se intenta generar una sola definición, para de esta forma evitar interpretaciones que compliquen las prácticas enfocadas a la gestión cultural, sin embargo, la discrepancia que existe entre las ciencias sociales, complejizan el campo de investigación.

Los debates teóricos que giran en torno al término cultura, se puede dividir en cuatro visiones según Kuper 2001; Ariño 1997 y Bisbal 2001, y se agrega una quinta visión, con base en análisis bibliográfico:

1. La *visión humanista*.- la cultura se basa en las distinciones sociales, es algo que se aprende, signo de ser culto, saber más que los demás, habla de una distinción entre ser civilizado y ser un bárbaro, inculto o incivilizado. Es decir esta mirada posee una fuerte carga de estar sobre lo ordinario, donde se destaca la finura y las buenas maneras de poseer un status por los conocimientos que se adquieren.

2. La *visión antropológica*.- la cual habla de estructuras sociales, el desarrollo de actividades y el rol que juegan los seres humanos dentro de un grupo determinado. Esta se basa en la visión de la fenomenología, que se genera a partir del comportamiento de los actores sociales dentro de un grupo determinado y la ontológica, que habla de la constitución del ser humano, aquellas necesidades biológicas que se tienen por la propia naturaleza.

3. La *visión sociológica*.- Esta construida con base a las visiones humanista y antropológica, donde el individuo siente distinción, la cual le permite pertenecer a un grupo social.

4. La *visión económica*.- esta concepción es una interpretación por parte de las instituciones gubernamentales, de las visiones anteriores. Esta es la que fomenta la creación de las políticas culturales, que ayuden en la conservación y preservación de la cultura, pero sin perder de vista el sistema de acumulación capitalista que impera en nuestra actual realidad social.

5. La visión *territorial*.- en la cual el medio físico geográfico interactúa de forma activa con las prácticas sociales, generando así formas de comportamiento específicos según el límite geográfico, construyendo así una identidad territorial, que identifica a un grupo social. Esta última es parte de la propuesta teórica que surge a partir del análisis bibliográfico, y la cual forma la base de análisis de las dinámicas territoriales producida por los diferentes agentes. Esto se materializa en la imagen urbana.

La cultura vista desde la perspectiva humanista se explica como un acto que brinda superioridad a un individuo sobre otro en una estructura social jerarquizada, solo las clases elitistas tienen acceso a ella. La cultura es definida como todas las acciones realizadas que generan una distinción social (Amelang, 1986 en Ariño 1997:16).

Para Alfred Weber (citado en Kuper, 2001:48), la cultura representaba al mundo autosuficiente en el arte y en la religión, que carece de fines externos, racionales, a los que servir y que se oponía al mundo material de la civilización. En síntesis la visión humanista, habla de una cultura restrictiva, la cual solo unos pocos tienen acceso.

Contrario a ello desde la óptica antropológica se analiza el concepto cultura desde dos perspectivas: la ontológica y la fenomenológica. La parte fenomenológica, hace referencia al estilo de vida de los individuos, que conviven en una colectividad, sus costumbres y la forma en que satisfacen sus necesidades biológicas. Dichas necesidades, son las ontológicas originarias del ser, como la necesidad de ingerir alimentos es parte de nosotros, pero es nuestro entorno o grupo social quien determina qué y cómo consumir el alimento, a esa actividad se le llama cultura (Tylor, 1871 en Ariño, 1997:27). Esta se enfoca en el desarrollo de las artes, las costumbres y creencias religiosas, todas estas son elementos que conforman la cultura de un determinado grupo, pero hacen falta más elementos que ayuden a completar el sistema de significados que tiene la cultura, esta es la crítica a la teoría antropológica según los humanistas (Eliot, 1948 en Kuper, 2001:55).

Clifford Geertz por otra parte, habla de la complejidad de la intrínseca relación entre cultura e identidad. Para este autor, la cultura es el factor que proporciona identidad, la cultura es un sistema ordenado de significados y símbolos... en cuyos términos los individuos definen su

mundo... símbolos mediante los cuales los hombres se comunican con la finalidad de controlar su conducta (Geertz 1980 en Kuper 2001: 119).

La visión sociológica, toma en consideración las visiones humanistas y antropológica, pero este se enfoca en las sociedades complejas del presente, hablando de las sociedades globales. Entender la cultura sometida a la presión de la sociedad dominante; la sociedad capitalista, en la cual las fuerzas económicas son la base de su estructura social, mientras que en las sociedades primitivas el elemento estructurante eran las relaciones de parentesco (Bisbal, 2001:4).

Dentro de la visión sociológica destacan los autores Bourdieu y Williams ellos definen la cultura como un sistema de significados realizados, entre un sistema de significantes, hablan de la forma en la que un grupo local tiene su propio sistema de señas y signos, dicho proceso deja a la luz otro elemento importante para la definición de cultura, la identidad (Ariño, 1997:35). En este sentido, la identidad se produce cuando un individuo se siente identificado con un grupo de personas.

Tal como menciona Aldoux 1977 (citado en Giménez, 2000:27), quien hace referencia a la sociología de lo vivido, que se basa en la integración de los actores sociales de un grupo, los cuales comparten con su grupo, palabras características, significados y señas que solo los miembros de esa sociedad conocen, mientras los extraños no son incluidos en estas prácticas, los ajenos al grupo no entienden su lenguaje, por lo cual se observa una distinción entre nosotros y los otros, los cuales no tienen la cultura del grupo. Por su parte, Clifford Geertz 1987 (citado en Giménez 2000:27), alude que la cultura es un factor de la vida humana que proporciona identidad.

A partir de la revisión teórica del concepto, se propone la siguiente definición, que vincula a la cultura con el territorio, dicha definición será la que orientará el análisis de esta investigación.

La cultura es la forma en que un determinado grupo social se apropia de su entorno mediante prácticas cotidianas, dichos grupos manejan un sistema de signos propios que proporciona identidad, sin embargo, las prácticas cotidianas están en constante movimiento debido a la interacción con otras comunidades, estas dinámicas de interacción avanzan en una velocidad acelerada, debido al desarrollo tecnológico de los

medios de comunicación. Dentro de esta cotidianidad, las comunidades se encuentran permeadas por la sociedad capitalista, la cual marca las tendencias a seguir en el desarrollo de dichas prácticas, provocando una homogeneización de significados, los cuales se reflejan en la producción de objetos que configuran la imagen territorial.

La sociedad capitalista utiliza a la cultura como un objeto consumible, propiciando así políticas que ayuden al aprovechamiento de este recurso, originando que la cultura, se vuelva un producto más de la industria del ocio, en el cual existe una relación entre lo local y lo global, una capacidad generada por el crecimiento económico, para la elaboración de prácticas económicas, basadas en el consumo cultural (Zallo 1992 en Bisbal:2).

A partir del debate teórico del término, se puede inferir que las políticas culturales, centran su atención en la visión sociológica, la cual considera a la cultura como un bien consumible, en beneficio de la acumulación capitalista, sin embargo, dejan de lado la realidad de los significados sociales, para tan solo transformarla en un producto, se percibe a la cultura como algo que debe ser conservado y distribuido. Los contenidos culturales vinculados a las prácticas sociales y la comunicación masiva, constituyen, ya una parte de la cultura. La internacionalización de las manifestaciones culturales más homologables incide en la desaparición de las fronteras culturales (Zallo 1992 en Bisbal:2).

Por su parte, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en 1982, definió la cultura como un conjunto de rasgos distintivos que caracterizan a una sociedad, en el cual sus modos de vida y representaciones sociales diferencian una y otra comunidad, esta definición habla del derecho fundamental del ser humano por conocer la cultura, como si fuese algo estático que se ha heredado del pasado, perdiendo la percepción fenomenológica de la construcción social. Al hacernos ajenos a estos procesos, se museifica la cultura y se transforma en un bien consumible.

La UNESCO ha modificado la definición de cultura en respuesta a nuevas formas de abordaje teórico, este desarrollo puede definirse como un conjunto de capacidades que permite a grupos, comunidades y naciones proyectar su futuro de manera integrada”. Para el año 2005, la UNESCO define a la cultura como “un conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las

letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones” (Molano 2007:71). La promoción de los elementos culturales juega un papel fundamental para la construcción de espacios en donde se resalten ciertos elementos que ayuden a la ambientación histórica de los elementos seleccionados, modificando así la imagen urbana del lugar en donde se encuentran ubicados.

Se observa, que el debate teórico que gira en torno a la definición del término cultura, ha incidido en la visión de la institución gubernamental, la cual orienta las acciones para la preservación y conservación del patrimonio cultural. Es importante entender que dichos debates teóricos no solo son una nube de ideas y conceptos que divagan en el plano abstracto, sino que, tienen una incidencia en la toma de decisiones. Por tal motivo, es necesario llegar a un consenso de qué es la cultura y así coadyuvar a la práctica de la gestión cultural.

Para lograr ese fin se vuelve indispensable, plantear una idea de cultura, que vinculen los postulados de las ciencias sociales, como son los sociológicos-antropológicos y los de la geografía, ya que la unión de estas dos visiones ayuda a entender la geohistoria y aterrizar el plano abstracto de la nube teórica en el territorio. (Giménez 2005:8)

La unión de ambas visiones, nos ayudara a entender cómo los grupos sociales se han ido configurando a través de la historia, conocer los procesos históricos de un lugar ayuda a contextualizarnos mejor, permitiendo otorgar un valor significativo a las prácticas cotidianas. La reconstrucción histórica del término cultura, permite entender las ideologías que funcionan como directrices en la construcción de las políticas culturales y que estas a su vez representan un cambio en las formas de apropiación del espacio, este juego de interacciones en el territorio son visibles con el análisis de la imagen urbana.

Una vez expuesto el contexto en el que se define la cultura, tenemos un panorama general de la visión en la que se basan las políticas culturales, las cuales crean acciones con base en la capacidad de la sociedad, no por producir cultura sino por consumirla, produciendo así una serie de efectos en los territorios en donde las políticas tienen injerencia.

1.4. Las Políticas culturales

Las políticas son todas aquellas acciones del gobierno que tienen como principal función generar un orden en las actividades de una sociedad. La raíz griega de la palabra política hace referencia a la organización de la ciudad, la política es la intervención del estado en la regulación de las prácticas sociales. Entonces la política pública se entiende como un proceso integrador de decisiones, acciones, acuerdos e instrumentos, orientados por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática (Velásquez, 2009:156).

La práctica de la política ha estado presente desde periodos históricos de épocas remotas. En México el proceso de legitimización de las prácticas políticas se consolidan mediante la constitución de 1824. Las políticas son un medio para resolver conflictos y necesidades que han surgido en la sociedad, ahora bien, las políticas culturales en un sentido restringido, son aquellas que se dirigen específicamente al conjunto de actores, instituciones y redes de sociabilidad especializadas en recrear el aspecto simbólico de las prácticas sociales (Gutiérrez, 2005:22), un dato interesante es que México fue uno de los primeros países en introducir el derecho a la cultura, lo cual se menciona en la Constitución de 1917 (Dorantes, 2013:846). En el Artículo 2, en su apartado A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para: I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.

Una parte importante del quehacer de las políticas, es conocer las necesidades sociales, para así generar una buena estructura y ejecución, es necesario saber que las diferentes instituciones que integra un grupo social, deben intervenir en la creación de la política para de esta forma lograr una conexión entre los tomadores de decisiones y las necesidades reales de la sociedad.

Para Durkheim (citado en Manero, 2010:591), la institución remite, en un primer momento a todas las prácticas sociales que se reproducen en una colectividad, siendo las relaciones de parentesco el primer acercamiento a la institución, sin embargo, la necesidad de crear un conjunto de reglas que orienten la convivencia social es lo que le da paso a la institución en una forma jurídica, representada mediante el castigo del mal comportamiento, el cual debe estar aplicado por una autoridad, para de esta forma ejercer el orden.

Las instituciones pueden ser categorizadas en dos grandes grupos; las informales que hacen referencia a las sanciones, los tabúes, las costumbres, las tradiciones, y los códigos de conducta, y las formales como son la construcción de leyes y derechos de propiedad, que aparece, como norma o ley, otorgando al gobierno la capacidad de orientar las prácticas sociales que no estaban reguladas o que se encuentran en situación de conflicto, dicha institucionalización de las políticas facilitan la intervención del estado para la aplicación de castigo al mal comportamiento social, logrando así una sana convivencia (North 1992, en Flores 2007).

Para el análisis territorial es necesario entender los orígenes de la identidad cultural de una comunidad, la cual está conformada por los elementos informales y formales de la institución, ya que el territorio es el resultado de la combinación entre las actividades colectivas y un recurso institucional formal. El territorio se convierte en el escenario en el cual existen recursos que pueden ser comercializados, los cuales son seleccionados en función de las decisiones de los diferentes actores que en el conviven, respondiendo así a una visión funcionalista del espacio, “La densidad institucional de un espacio explica la construcción y las características de un territorio: 1. Una realidad de la evolución y 2. Resultado del juego de poderes” (Cazella, 2000, en Flores 2007:46)

Las políticas culturales serán resultado de estos juegos de poder, respondiendo a las necesidades del sistema económico capitalista, el cual tiene mayor poder en la toma de decisiones en los diferentes niveles institucionales, resultando en políticas que funcionen en beneficio de la ganancia económica. Por lo tanto, la gestión del patrimonio se orienta según el valor económico con el que se pueden aprovechar los recursos culturales.

Las políticas culturales, son las encargadas de regular el desarrollo simbólico, para satisfacer las necesidades culturales que cada nación tiene, y de esta forma obtener consenso para un tipo de orden o transformación social (Canclini, 1999:2). Sin embargo, la visión sobre cultura en la cual se enfoca la creación de dichas políticas, se centran en la valoración de expresiones artísticas, letras, modos de vida, creencias y tradiciones. Todas estas expresiones son contempladas, siempre y cuando faciliten el pleno desarrollo de una comunidad, así como, que el interés de conservación y preservación tenga relevancia a nivel nacional. Canclini nos habla de una interlocución que debe existir entre los diversos actores, para la creación de las políticas,

ya que estas intervenciones impactan directamente en el orden social y por ende, en la configuración territorial de las comunidades.

Todas las políticas culturales que se han desarrollado y que impactan en la gestión cultural en México, responden al aprovechamiento económico del patrimonio, las listas que genera la UNESCO, para dar distinciones de patrimonio mundial de la humanidad, sirven como promoción turística. La cual se vende como una oportunidad de desarrollo económico para las zonas rurales en desventaja con las grandes ciudades. Esta idea de ejecución por parte de la UNESCO, para la aplicación de la creación de políticas culturales se define como:

Políticas y medidas culturales - Políticas y medidas relativas a la cultura, ya sean éstas locales, nacionales, regionales o internacionales, que están centradas en la cultura como tal, o cuya finalidad es ejercer un efecto directo en las expresiones culturales de las personas, grupos o sociedades, en particular la creación, producción, difusión y distribución de las actividades y los bienes y servicios culturales y el acceso a ellos. (Artículo 4.6 de la Convención de 2005). Incluye leyes y legislación en áreas como el de desarrollo, la industria, la cultura, la educación etc.

Para una mejor gestión del territorio es necesario considerar y entender las relaciones de los distintos niveles institucionales, para establecer una relación coordinada entre los agentes locales y externos. La gobernanza⁵ es resultado de un proceso de desarrollo territorial el cual busca diferenciar los productos con base en la identidad cultural, para así articular comportamientos de individuos con el ambiente institucional, y de esta forma administrar los costos producidos por las características específicas de los recursos (Pecqueur, 2000 en Flores, 2007:49)

Junto con esta discusión sobre la construcción de políticas culturales para el aprovechamiento económico de la cultura, es necesario entender cuáles han sido los escenarios económicos en donde se desarrollan, con la finalidad de entender la principal actividad económica en la cual se

⁵ La gobernanza territorial, en ese caso, se caracteriza como un proceso dinámico que apunta a la formulación y resolución de problemas productivos. (Pecqueur, 2000 en Flores 2007:45)

ha consolidado el aprovechamiento de elementos culturales, como base del desarrollo local; el turismo.

1.5. El concepto económico del territorio

Tal cómo se mencionó anteriormente, el “territorio” es un concepto que ha ido evolucionando y que sustituyó el término “espacio”, ya que, la connotación de espacio como continente o receptáculo es obsoleto ante las nuevas dinámicas, el territorio deja de ser visto como un agente pasivo; los elementos principales que conforman el territorio, son: el espacio geográfico, el paisaje natural y los agentes sociales, sin embargo; la interrelación entre esos elementos propicia una observación detallada de otras escalas o capas, resultado de la relación; agente-espacio, agente-paisajes y agente-agente.

La observación detallada de estas relaciones nos ayudaran a interpretar el territorio, y conocer el porqué de su construcción física (imagen urbana), como se ha mencionado anteriormente el crecimiento económico impera en la creación de reglas de interacción de agentes, es por eso que la teoría económica juega un papel importante en la interpretación de un territorio.

El concepto económico del espacio, se remonta al siglo XVIII, en este periodo aparecen dos corrientes del pensamiento económico: los mercantilistas, quienes únicamente veían al territorio como un elemento que determinaba el costo de transporte de mercancías entre los sitios de producción y el lugar de consumo, el espacio no era más que una distancia; por otro lado, los fisiócratas, destacan la importancia del espacio asociado a la creación de riqueza, basan su pensamiento en la actividad agrícola, ellos centraban su vista en la fertilidad del suelo dada por la naturaleza como principal fuente de riqueza, valorando así los recursos naturales (Asuad, 2015).

Estas dos visiones marcarían el inicio de la forma en que la actividad económica sería analizada. En la actualidad la visión que impera en la generación de políticas que regulen el desarrollo de las actividades económicas, es la visión mercantilista. Debido a que con el paso del tiempo, la actividad agrícola fue perdiendo fuerza frente a la actividad industrial y posteriormente la de servicios, sin embargo el análisis del espacio económico tuvo que evolucionar junto con los cambios de actividad económica. El territorio como espacio de articulación de estrategias de

desarrollo se presenta como objeto de acciones, tanto de iniciativas de la propia sociedad, a través de movimientos sociales, organizaciones no-gubernamentales y entidades privadas, como de políticas públicas (Flores, 2007:35).

Para entender las nuevas dinámicas económicas que surgieron a partir de la Revolución Industrial, aparecieron nuevas teorías neoclásicas de las cuales destacan Alfred Marshall 1842-1924, quien plantea la teoría de localización industrial basada en la formulación de los distritos industriales especializados, los cuales son el resultado de la concentración de empresas que conforman una unidad especializada, en donde se reconoce la importancia del espacio natural; Jhon M. Keynes 1883-1946, destaca la importancia de la industrialización y políticas de inversiones en regiones especiales, carece de la idea de espacio, pero sus postulados tienen un impacto significativo en el desarrollo de políticas, teoría regional y desarrollo urbano; y Joseph Schumpeter 1883-1950, quien aunque no incorpora el espacio en su análisis, tiene una concepción interesante sobre el desarrollo económico como fundamento de las teorías de desarrollo regional y urbano (Asuad, 2015:15).

Keynes será entonces la base para el desarrollo de instrumentos de política regional, los cuales se hablan de los estímulos fiscales y apoyos crediticios a las empresas y trabajadores de regiones atrasadas o en recesión económica, esta situación ha seguido vigente, las políticas de desarrollo económico se enfocan a darle oportunidad a aquellas regiones que no tienen la capacidad de competir con grandes ciudades, a pesar del tiempo y la evolución en las dinámicas; parte de la crisis actual se debe a que muchas de las acciones que se generan a nivel institucional responden a lógicas económicas analizadas en otro contexto histórico.

El acelerado crecimiento de la actividad industrial en nuestro país fue de 1940 a 1970, provocó un aumento en la población de las ciudades en donde se instaló la mayor cantidad de industrias, y siguiendo la lógica de Keynes sobre la creación de políticas, provocó la necesidad de generar una planeación y ordenación en la creación de ciudades.

En la década de los 80 surge en el contexto económico la crisis del sistema de producción fordista y se consolida en la década de los 90 con la plena vigencia de la globalización (Varisco, 2008:129), marcando así la necesidad de pensar en el desarrollo económico local, ya no solo pensar en el crecimiento y distribución de riquezas que se concentra en las grandes ciudades

industriales como anteriormente se requería, retomando postulados de los pensamientos neoclásicos en donde se vinculan algunos aportes que dan pie al desarrollo de teorías del desarrollo endógeno.

El pensamiento endogeneista, se basa en el progreso técnico como fruto de inversiones que efectúan los agentes económicos, el cual debe ser motivado por el Estado, para estimular el crecimiento, por medio de la promoción de los agentes sociales, según Gerals, 2007, son cuatro los factores que explican el proceso de crecimiento: 1) Capital físico; 2) Capital público de infraestructura; 3) Investigación y desarrollo y finalmente 4) Capital Humano, en esta visión el desarrollo tecnológico depende de la capacitación del capital humano para su desarrollo, y esta mano de obra capacitada permite el crecimiento del desarrollo endógeno.

Esta tendencia de desarrollo local, con base en la mira del desarrollo endógeno, es el que ha dado pie a las intervenciones del Estado en busca de nuevas formas de desarrollo económico, la visión de desarrollo local da mayor importancia a la creación de redes de empresas, ve el territorio como una construcción social sin perder de vista que la participación social se observa desde la capital humano, ósea la tecnificación de la mano de obra en ciertos lugares para generar así un mayor desarrollo de actividades focalizadas, el carácter endógeno del proceso de desarrollo, es más influyente en la región.

La necesidad del análisis del desarrollo económico regional, requiere la búsqueda de categorías que permitan entender las dinámicas sociales, económicas y políticas que interactúan en la actividad turística cultural, cómo se menciona en el apartado anterior la economía basada en desarrollo local es entendida desde una lógica regional, la cual para pertinencia de esta investigación es fundamental, ya que entender la vinculación de la actividad turística y económica nos ayudara a mostrar parte de la visión que impera en la reconstrucción de la imagen urbana en la localidad de Tepoztlán, mediante la actividad turística, es indiscutible.

La geografía regional, tenía como objetivo el estudio de las dinámicas sociales enfocadas en el proceso de acumulación capitalista, basando su dinámica económica no solo en espacios aislados, sino en un trabajo en conjunto de territorios que compartan algunas características, la interacción política, económica, social de un espacio determinado y su interrelación con comunidades próximas.

Los estudios de la geografía regional centran su interés en el estudio de las interrelaciones económicas que existen entre un poblado y otro, para así poder generar propuestas que versan en el desarrollo, sin embargo esto ha generado diversos debates en la actualidad, porque ver al territorio solo por su potencial de acumulación capitalista, subordina a los demás elementos del territorio, la gestión pública genera así ventajas para el desarrollo económico, pero pierde de vista a los elementos sociales y al medio físico natural.

Todos estos procesos que modifican el interés por una planeación del territorio siguiendo la lógica de acumulación capitalista, es producto de una evolución histórica de las actividades económicas. Es importante entender como el territorio comienza a ser analizado como un elemento importante en las practicas económicas, por lo cual se vuelve necesario comprender el proceso que orienta el crecimiento de ciudades en las últimas décadas.

El cambio de actividad económica del sector primario al secundario, represento una modificación en las dinámicas territoriales, creando movimientos migratorios campo-ciudad; La población del campo iba a las ciudades en busca de trabajo en las industrias, generando una aglomeración en las principales ciudades industriales, en un periodo de tiempo corto, provoco que los recursos de estos fueran insuficientes, por lo cual los espacios urbanos tuvieron que especializarse para brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes, esto representaría el inicio del sector servicios, el cual surge a partir de la alta demanda que genera la aglomeración de personas.

En él año de 1950 la política de planificación territorial, estaba enfocada en las escalas regionales de desarrollo, surgiendo para el análisis el concepto de área funcional⁶; en un principio están las visiones que contemplaban el contexto histórico, decían que las actividades económicas respondían a una lógica de tendencia histórica, mientras que la visión economicista, mencionaba que su localización respondía al juego del libre mercado, en donde la desigualdad

⁶ El concepto de región funcional señala que esta es la suma de varias áreas locales relacionadas y dependientes de un mismo núcleo o ciudad, que funciona como cede mayor jerarquía. Desde este concepto, la región es entendida como una estructura que consta de un centro y una periferia o área de influencia, por lo general dicho centro lo ocupa una ciudad que mantiene una jerarquía urbana dentro de la región (Auriac, 1986:272-277).

regional era intrínseca de la misma actividad económica, existen territorios que impulsan el crecimiento económico y otros que lo repelen (Manet, 2014)

Las ciudades empiezan a especializarse como proveedoras de servicios urbanos, las cuales pueden dividirse en tres tipos: 1) ciudades como lugares centrales que proveen servicios comerciales y mercado a su área de influencia; 2) ciudades como nodos especializados en transporte, con la finalidad de vincular zonas de producción con las de consumo; 3) ciudades como nodos especializados en servicios, debido a la especialización de las ciudades en actividades mineras, manufactura, petroleras, etc., o de recreación y ocio, como centros turísticos. Pueden aparecer en ciudades aisladas o en conglomerados de ciudades o clúster (Asuad, 2015:41).

Esta clasificación nos ayuda a entender cómo la actividad económica se implanta en los territorios, el sector servicios marca una nueva tendencia en el desarrollo de espacios urbanos. La tipología tres nos ayudara en la interpretación de lo ocurrido en Tepoztlán, Morelos, debido a que la especialización de este territorio se encuentra enfocado al sector servicios, tal como se ve en este trabajo, la localización de la actividad económica se liga básicamente en la comercialización de los recursos existentes in situ.

La actividad turística, ha tenido mayor auge en la época actual y debido al gran impacto dentro del PIB mundial, tendría que hacerse una revisión de lo que esta actividad económica genera en realidad en los territorios locales, los cuales basan su desarrollo en la promoción de elementos patrimoniales.

1.6. Proceso de patrimonialización

El patrimonio es producto de las dinámicas culturales que un determinado grupo social realiza, sin embargo, el proceso de desarrollo económico que impera en nuestra sociedad ha incluido a la cultura como un producto consumible, trayendo con esta situación una serie de dinámicas que propician la desvinculación del patrimonio con el valor simbólico.

El proceso de patrimonialización, consiste en generar un listado en el cual se seleccionan algunos elementos creados por un grupo social en una época determinada y que dichos elementos sean icónicos de su periodo, sin embargo, en la selección de estos elementos, se deja

fuera la opinión de los habitantes a quienes por herencia les pertenecen, las decisiones son tomadas desde fuera, sin contemplar el valor simbólico que tiene el objeto para los habitantes de la comunidad.

Recientemente se realizó una distinción entre el patrimonio material y el inmaterial, el primero es el objeto en sí mismo, para pertinencia de este trabajo, hablar de patrimonio tangible nos referimos a los elementos arquitectónicos, y sus modificaciones a lo largo del tiempo, la imagen urbana, mientras que el segundo, hace referencia a todas aquellas prácticas que realiza una comunidad, cuyos procesos han sido heredados del pasado y que a pesar de los cambios tecnológicos, y las tendencias modernas, conservan la esencia del pasado, aquí surge otra pregunta, ¿Qué consecuencia tiene el hecho de que ahora consideremos como patrimonio inmaterial aquellos que los antropólogos y otros científicos sociales habían considerado como cultura? ¿Qué implica la patrimonialización de las formas culturales?. La consecuencia es que la elección de un grupo de expresiones “sobresalientes” diferenciado de otro tipo de manifestaciones “modestas”, segrega al patrimonio, esta jerarquización funciona como base para la creación de políticas culturales que se enfocan a la preservación y conservación de dichos elementos, dejando de lado todas aquellas expresiones que no tienen un “valor patrimonial”, según las instituciones (Villaseñor, 2012:78,82).

La problemática de ignorar a la comunidad radica en que nos olvidamos del significado, es decir, la razón por la que surgió el objeto, lo cual termina siendo una amenaza para el patrimonio. Es necesario entender que todas estas manifestaciones culturales que se han jerarquizado sobre otras, tienen una carga simbólica inherente, si no se contempla el valor del significado, difícilmente podría funcionar la estrategia de conservación, entonces, la patrimonialización se interpreta como un acto de poder, en donde se minimiza la participación de las minorías, no sólo porque el acto de definición recae sobre todo en el actor institucional, sino, porque la protección no está dirigida a las condiciones de producción de las expresiones sino a la expresión misma.

Todo esto tiene como resultado una alteración en la función social ya que resulta un control del Estado, en donde los actores encargados de la reproducción de dichas prácticas, son limitados por la intervención de las instituciones, todo esto con la finalidad de potencial la industria turística. Podría decirse que la lógica que guía el concepto de patrimonio inmaterial de la

UNESCO, salvaguarda la manifestación, pero se olvida de las razones que le dieron origen y sentido; protege el signo pero no se ocupa del significante (Villaseñor, 2012:84).

Esta institucionalización de la cultura inicio un proceso de creación de políticas culturales enfocadas al desarrollo local, mediante la conservación, preservación y comercialización del patrimonio, a partir de la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* de 2005, y la *Convención para la Salvaguardia de Patrimonio Cultural Inmaterial* de 2003, promovidas por la UNESCO. La cultura es señalada como uno de los principales motores del desarrollo, los aspectos culturales de éste son tan importantes como sus aspectos económicos, respecto de los cuales los individuos y los pueblos tienen el derecho fundamental de participación (Duvelle, 2011 en Arizpe, 2011:19), es una forma en la cual las pequeñas localidades tienen opción para desarrollarse.

Todo este discurso tiene lugar ya que el análisis del turismo a través del aprovechamiento de los elementos patrimoniales, es orientado bajo la óptica de crecimiento económico capitalista a partir que inicio su desarrollo en 1980, junto con la introducción en el campo teórico, donde el territorio deja de ser un agente pasivo y se convierte en un espacio de acción y creación resultado de las dinámicas sociales, el aprovechamiento de recursos locales propicia la participación de territorios que antes no tenían la capacidad de producir recursos económicos, con un valor significativo dentro de su sistema de ciudades. La regionalización entonces juega un papel importante ya que la interacción entre una localidad y otra será el éxito que esta pudiese genera en términos económicos.

1.6.1. Tratados internacionales que orientan la gestión del patrimonio mundial y su impacto en México

Los estudios que analizan la forma en que han evolucionado las diversas convenciones enfocadas a la conservación y preservación del patrimonio cultural, se puede dividir en tres momentos, el primero destaca por el inicio de la valoración internacional por el patrimonio cultura, que abarca del año 1960 a 1972, Los principales convenios son: El Convenio Italiano de Gubbio 1960, en el cual se habló del saneamiento conservativo, destacando la importancia de regular el crecimiento urbano, el cual no debía afectar los sitios o edificios antiguos, la

preocupación por la destrucción de edificios antiguos por la construcción de nuevos para satisfacer las necesidades de la ciudad, fue el tema principal de este convenio.

El segundo documento más importante de este periodo es “La carta de Venecia” de 1964, donde se aclaró que no se trataba de salvaguardar únicamente las grandes creaciones arquitectónicas, sino las obras modestas y conjuntos que han adquirido con el tiempo un significado cultural; en este periodo también se enmarca la creación del International Council on Monuments and Sites (ICOMOS) 1966 y el Texto de Tunes 1968, en donde comienza la preocupación por la actividad turística en las ciudades históricas, en este documento se habla de las problemáticas generadas por el turismo en dichas ciudades (Díaz, 2007), después de esta reunión se originó la primer Lista de Patrimonio, junto con el comité evaluador, esta lista ha sido una de las principales herramientas por parte de la UNESCO, y su relación directa con el aprovechamiento para el desarrollo de la actividad turística.

El segundo momento, se ubica en los años 1972 a 1987, se caracteriza, por la preocupación por los efectos generados en la valoración de dichos elementos, ya que la preservación siguió una estrecha relación con el turismo, generando una preocupación por la falsificación de espacios simbólicos, para satisfacer la experiencia que el turista está buscando. La convención de la UNESCO de 1972 fue la que dio paso a este nuevo debate iniciado en el Texto de Tunes de 1968, en esta convención se planteó que los pasos a seguir para la gestión del patrimonio, deben ser sucesivos, marcando como primer acción la identificación, después la protección y la conservación, para finalmente llegar a la revitalización, justo es en esta convención en la cual se dio inicio a la creación de la Lista de Patrimonio Mundial.

Posterior a este momento histórico se llevó a cabo el Coloquio de ICOMOS en México en el año de 1972, en donde se mencionó que el patrimonio estaba bajo amenaza constante de alteración, ya que se imponen patrones de desarrollo que constituye una amenaza a la identidad de los pueblos, se promueve la conservación bajo la idea de que los elementos deben ser concebidos como culturales y no como bienes de consumo, ya que esta situación fomenta la intensificación del turismo y es proclive a caer en la falsificación (Díaz, 2007) provocando entornos montados que a la larga provocarían ahuyentar a los visitantes.

Esta situación marcaría el inicio de la tercer etapa, sin embargo, el parte aguas entre estos dos periodo es la preocupación ya no solo por perjudicar o ahuyentar al turismo, sino el impacto en el territorio local y la identidad de las comunidades, en este segundo periodo se generó un programa llamado de “Las cien ciudades”, promovido por UNESCO, el cual consistió en inscribir en el inventario de protección las zonas de monumentos históricos de 100 ciudades de más de 20 mil habitantes.

El tercer periodo nos habla de las tendencias actuales, el cual se caracteriza por el análisis intrínseco del impacto territorial que ha provocado, la promoción de los sitios turístico, tomando en cuenta no solo, satisfacer la necesidad de turistas para generar ganancias, sino también, de la importancia que tiene tomar en cuenta a la población local en los proyectos, para lograr una valoración real de los sitios, habla de un desarrollo sostenible (Díaz, 2007), las ciudades se convierten en el fundamento del entorno construido por el hombre, siendo como resultado el espejo de su vida social, en el territorio se contiene la raíces vivas de las comunidades locales, es el significado de su identidad.

Actualmente en el contexto de la globalización se tiene que reconocer que un sector creciente de la producción cultural se realiza en forma industrializada, circula en redes transnacionales de comunicación y llega a la masa de los consumidores que aprenden a recibir mensajes desterritorializados (Canclini, 1999:6), esta forma de promoción de la cultura es generada por los intereses individuales de los diversos agentes que participan en esta actividad, teniendo mayor relevancia aquellos agentes de poder, los cuales producen un desarrollo desigual en los territorios, provocando la necesidad de genera espacios que favorezcan la comodidad de los visitantes, con la finalidad de hacer más atractivo el lugar he incentivar que sigan llegando más personas y de esta forma los agentes de poder puedan verse beneficiados por la derrama económica que esta actividad genera, sin embargo esta práctica expulsa a la población local de sus territorios, ya que no se sienten parte del espacio.

Como consecuencia, es posible apreciar la urgencia de establecer las medidas y prioridades de protección y de rehabilitación del patrimonio cultural urbano, no sólo ya en función de la calidad y la cantidad o la densidad de los elementos que lo componen, sino también en relación con los programas contenidos en este plan, “mejoramiento y rehabilitación”, “equipamientos para

cultura y servicios públicos” y suelo urbano y bienes inmuebles”, y de acuerdo con las provisiones del impacto de los distintos factores, políticas, impulsos y prioridades de desarrollo en la totalidad del territorio. (Díaz, 2007:232)

La situación actual del turismo y la valoración del patrimonio es un cumulo de sucesos que debido a su complejidad se han convertido en un reto importante en políticas de desarrollo local, sin embargo, el primer paso es aceptar que el turismo no es solo una actividad económica y reconocer la raíz social que enmarca esta actividad, como una forma de vida más que una actividad económica, la cual tiene huellas en el territorio.

1.6.2. Acciones en México para la protección del patrimonio y el desarrollo turístico como actividad económica

México ha jugado un papel fundamental en materia de preservación y conservación de la cultura, ya que como se mencionó anteriormente, fue en la constitución de 1917 la primera en el mundo en la que se habló de los derechos fundamentales a la cultura, en cuestiones de rescate y preservación de elementos tangibles, como primer antecedente está el museo que el presidente Lucas Alamán propuso en 1830 para que se exhibieran en este espacio las artesanías que producían la comunidad indígena del país. (Martínez, 2015) es a partir de este momento que en el país comienza acciones enfocadas a la valoración de elementos patrimoniales, en el año de 1939 surge en México la Ley orgánica que es fundamento del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la cual tiene como finalidad investigar, conservar y difundir el patrimonio cultural del país, un año antes de la conformación de la UNESCO.

La gran diversidad cultural del país siempre ha sido notoria, a partir del proceso de migración campo ciudad y la distinción entre urbano y rural, se generó la necesidad de enaltecer el patrimonio de las comunidades rurales, así cómo surgió también la necesidad de preservar su legado, hacer promoción de la riqueza cultural, y dejar de lado los atropellos hacia la identidad originaria y con raíces prehispánicas e intentos de desaparición de la cultura prehispánica que existieron por parte de los conquistadores, quizá fue un antecedente que propicio el interés por el legado del pasado, México fue uno de los primeros países en incorporarse a la UNESCO, el principal organismo internacional en materia, sin embargo, aun antes de la creación de este organismo, México ya había iniciado acciones para la protección de su patrimonio cultural.

Las acciones en favor de la cultura se consolidan hacia los años sesenta, mediante el intento de unificar instituciones culturales que se encontraban dispersas en el mundo, de la mano con proyectos económicos de desarrollo, basados en la sustitución de importaciones, la protección económica y la urbanización. La creación de las instituciones culturales a nivel nacional en Latinoamérica respondió a esta lógica de reforma estatal, guiada por la racionalización administrativa (Logiódice, 2012:63).

En el año de 1972 se publica la Ley Federal Mexicana, la cual fue el primer intento para fomentar la conservación y preservación de monumentos históricos, en el año de 1973 en el país se inicia un estudio de zonas de monumento históricos, las cuales deben tener un tratamiento especial, y deben ser incluidas cláusulas especiales para ellas en los programas de desarrollo regional, debido a sus características tan peculiares esta acción fue resultado del coloquio de ICOMOS en México 1972.

El desarrollo económico regional orientó el interés de un trabajo en conjunto, del gobierno federal y el INAH, el cual basó la planeación estratégica para el ordenamiento territorial en materia turística, los estudios técnicos, desembocaron en una lista de elementos patrimoniales la cual sirvió para su promoción siendo las ciudades de Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Real del catorce, Mazatlán, Oaxaca, Tlacotalpan, Puebla y la región norte de Morelos, Tepoztlán, Tlayacapan y Atlatlahucan (Díaz, 2007:55), las seleccionadas para el análisis, y de esta forma, generar mecanismos de preservación y promoción, esta situación fue impulsada por el programa “Las cien ciudades”, el Programa constituye una estrategia para la conducción de un proceso de desarrollo urbano nacional, que aprovecha la sinergia de sus diferentes elementos (Castro, 1992).

México entra en la Lista del Patrimonio Mundial en el año de 1987, con tan solo 6 nombramientos, sin embargo, en la actualidad el país cuenta con un total de 34 nombramientos, dentro de los 160 países incorporados a la lista, México se encuentra dentro de los primeros 7 sitios, siendo el primer lugar de su continente (Sanz, 2006).

Dentro de la clasificación antes mencionada para vincular la Lista de Patrimonio Mundial el Comité del Patrimonio Mundial, menciona cuatro, A) paisajes culturales, B) Ciudades Históricas y centros históricos, C) Canales patrimoniales y D) Rutas patrimoniales. Esta

clasificación nos deja ver la relación intrínseca entre el patrimonio y la actividad turística enfocada básicamente al crecimiento económico de las regiones “atrasadas”.

1.7. El turismo como actividad económica en México

El turismo es una práctica social que ha existido a lo largo de la historia, desde épocas antiguas, sin embargo, esta actividad tiene el antecedente de que solo la clase alta tenía oportunidad de vivir las experiencias de viajar por placer, recreación y esparcimiento o con fines científicos o académicos, sin embargo, esta actividad ha ido evolucionando a lo largo del tiempo.

En nuestros días podemos ver al Turismo como una de las actividades económicas más importantes, el cual está representado con el 10% de participación en el PIB Mundial según el Quinto Informe de Labores SECTUR 2017, dicha estadística denota la importancia de esta actividad en la generación de políticas que regulen la actividad.

En México existe la Política Nacional Turística, la cual enuncia cuatro ejes rectores de su función;

- 1) Ordenamiento y transformación Sectorial
- 2) Innovación y competitividad
- 3) Fomento y promoción
- 4) Sustentabilidad y beneficio social

Estos cuatro ejes definirán estrategias de acciones para el aprovechamiento de los beneficios del turismo para el desarrollo económico del país. Pero para poder llegar a dicho periodo es necesario ver como el turismo sufrió una importante transformación a partir del periodo posindustrial, ya que los trabajadores que llegaron en busca de empleo a las grandes ciudades, comenzaron a generar imaginarios acerca de la actividad turística, la necesidad de escapar de la rutina y de largas jornadas laborales.

A lo largo del tiempo la actividad turística fue cubriendo las necesidades surgidas en un periodo determinado de tiempo, esto sigue un camino de evolución, a continuación se analizan los diferentes procesos que han guiado el desarrollo de dicha actividad.

Dentro de la discusión teórica, destaca la geografía del turismo, la cual trata de descifrar y ayudar a interpretar el turismo. Al respecto, Daniel Hiernaux (en Pinassi y Ercolani 2015:215),

menciona la existencia de tres grandes visiones por las cuales ha transitado la polémica del turismo:

1. La visión tradicional.- la cual se consolida en el periodo de 1930 a 1940, en este periodo el espacio es visualizado como un componente pasivo que interviene en la actividad turística. Esta visión solo toma en cuenta los flujos turísticos, la descripción de las condiciones físicas del lugar y la planeación y gestión de los atractivos turísticos.
2. La visión en masa.- abarca de 1930 a 1960 los movimientos migratorios de población campo-ciudad que fue exponencial, generó un crecimiento económico que posibilitó el consumo del ocio. A partir de aquí, el turismo es analizado desde una perspectiva económica. Estos elementos fueron aumentando hasta llegar a 1960 lo que da el surgimiento al turismo en masa.
3. La visión de sustentabilidad.- de 1970 a 1990 se tienen las bases en la idea de la sostenibilidad, el turismo cultural, el turismo patrimonial y el ecoturismo. Esta visión busca básicamente humanizar el turismo, desde una perspectiva individual con respecto al comportamiento socioespacial cotidiano.

Es interesante notar que el territorio deja de verse como un actor pasivo esto gracias a la transformación o evolución de la visión tradicional a una visión crítica, el territorio se convierte en parte fundamental del desarrollo de las prácticas turísticas.

El territorio es reconocido como el soporte o escenario de los procesos sociales, “el lugar proporciona el contexto en que la acción social interpela a la estructura social, en este sentido se infiere que el espacio del turismo es un espacio por la sociedad” (Almirón, 2004:174).

Entonces el turismo es un proceso que incide en los usos y costumbres de los territorios en los que se implanta, creando una alteración en el uso social del espacio, ya que no solo obedece a la forma en la que sus habitantes desarrollan sus actividades diarias, sino que ahora debe responder a las necesidades de los visitantes. Es importante resaltar, que el territorio que se modifica, forma parte de la principal evidencia de las transformaciones en los usos y costumbres (Hiernaux, 2008).

El territorio es el espacio en el que se desarrollan todas estas actividades, es el soporte de la actividad humana, por eso es que cada acto que en él se genere representa una modificación. El turismo al implantarse como una industria de ocio, señala al territorio como una mercancía junto con todos sus elementos, como lo es lo natural, lo cultural etc. Crea imaginarios de consumo, mediante itinerarios impuestos por los actores enfocados en la promoción turística.

La actividad del turismo trae implícito un proceso que afecta de forma directa el territorio en el que se desarrolla, por eso es necesario saber la opinión y conocer las necesidades de la población local, es decir no solo se trata de comercializar los espacios, sino analizar lo que en realidad pasa en ellos.

Es importante retomar las discusiones teóricas que se han dado a lo largo del tiempo, ya que cada una de ellas abona aspectos importantes sobre este fenómeno, cada uno de estos momentos históricos, respondió a una lógica global, la visión crítica es la que mejor responde a la situación actual, ya que no solo se trata de ver las ganancias económicas que genera esta actividad, sino como esta transforma los usos y costumbres de una población. En la actualidad, la preservación-conservación de la naturaleza y la cultura ha generado un interés del gobierno por incentivar estrategias enfocadas a esta nueva necesidad.

En otras palabras los clúster se caracterizan por no tomar en cuenta la participación social dentro de la actividad productiva, viendo a la sociedad solamente como elementos inherentes de la oferta y la demanda. La población es solo un capital social con el que se cuenta para hacer que funcione la actividad económica. Mientras que los distritos industriales planteado por Becattini se introduce el criterio de desarrollo endógeno y economía territorial, en donde ya se comienza a tomar en cuenta los aspectos sociales para la generación del desarrollo local, con una vinculación de la perspectiva social y económica (Rozga, 2015)

La mayoría de las teorías económicas, ven la importancia de contemplar el factor territorio, como fuente de riqueza, minimizando su análisis espacial solo como un factor de tiempo y distancia en la reproducción económica. A partir del análisis de los efectos negativos tanto ambientales como sociales que genero minimizar el turismo a solo impactos de nivel económico, sin contemplar el impacto del desarrollo polarizado del territorio y la desigualdad

social, se introdujo el interés por el análisis de esta actividad desde una visión sustentable, en donde se introduzcan planes de acción que direccionen el crecimiento de la actividad.

En el año de 1977 se creó el Plan Nacional de Desarrollo Urbano generado por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras públicas (SAHOP), se abre la posibilidad de integrar estrategias y planes a nivel nacional de ordenamiento territorial, el conocimiento de uso y rehabilitación de los valiosos elementos culturales que caracterizan al país (Díaz, 2007), con la finalidad de dar una solución a los efectos negativos en el territorio, producto de una falta de planificación turística, enfocada en el desarrollo económico y desvinculada con el ordenamiento territorial.

Debido a la promoción ya no sólo de destinos turísticos de sol y playa, sino, destinos que promueven elementos culturales, en 1976 se escribió la “Carta de México en defensa del patrimonio cultural”, la cual tuvo como principal objetivo lograr una más adecuada defensa del patrimonio cultural que garantizara su supervivencia, se convirtió fundamental dar importancia a la participación de las propias comunidades, que ellas se dieran cuenta del valor de su tradición cultural. Esto es algo que sólo se puede obtener a través de un progresivo proceso de reconocimiento, a través del conocimiento de los elementos constitutivos del patrimonio mismo, mediante una investigación continua que comprometa la participación de la propia población local. Es también indispensable que esta documentación y sus resultados sean devueltos a la comunidad como un instrumento de defensa de la autenticidad y protección de su patrimonio.

Durante el gobierno de Luis Echeverría en 1975 se crea la Secretaria de Turismo, en 1979 se creó el sistema nacional de estímulos para el turismo; lo cual propicio que en 1980 se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley general de Turismo, en la que se promovía la planeación de la actividad turística, así como el fomento y desarrollo de la demanda turística, con base en esta ley se aprobó el Plan Nacional de Turismo, el cual orienta el desarrollo regional mediante estrategias que orientan el manejo de los diversos elementos patrimoniales a favor del desarrollo económico.

Sin embargo a pesar del intento por regular la actividad turística, involucrando la participación de los diversos agentes sociales que en el discurso toma connotaciones interesantes, pero en la práctica el espacio se *turistifica* en torno a un “mundo del ocio” y no de la cotidianidad.

Promoviendo el consumo de los espacios y la artificialidad de muchos destinos turísticos, creando una “industria del espectáculo”, donde se remodelan lugares para atender demandas específicas, convirtiéndolos en réplicas de la “autenticidad” del ambiente local (Lipovetsky 2007).

En la actualidad el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, vinculan el desarrollo del turismo a través de la promoción de mejoramiento de infraestructura para aumentar la capacidad de los territorios por atender mayor cantidad de turistas, esto ha orientado la creación de programas en favor del turismo.

Si bien, el turismo es una actividad que se está desarrollando rápidamente en nuestro país. Dentro de esta dinámica económica es preciso revisar qué papel juega el turismo cultural dentro de esta gran actividad, algo que es clave resaltar es el cuarto eje rector de las políticas turísticas, ya que centra su atención en la sustentabilidad y beneficio social, la visión de la sustentabilidad es la que detona el interés en el turismo cultural. El turismo cultural es aquella actividad que aprovecha elementos tangibles e intangibles, para hacer productos que prometen a los consumidores una experiencia de vivir algo fuera de su cotidianidad, en otras palabras se oferta el disfrute de otras formas de vida.

Uno de los productos turísticos importantes, generados para cumplir este cometido es el Programa Pueblos Mágicos. Este programa nació en 2001, en el marco del Programa Nacional de Turismo de México 2001-2006, como estrategia para apoyar el crecimiento del turismo municipal, estatal y regional, con la finalidad de elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, hacer rentable la inversión y fortalecer y optimizar el aprovechamiento de los recursos y atractivos naturales y culturales, su objetivo es dirigir hacia el desarrollo a los habitantes de los lugares con este reconocimiento (Secretaría de Turismo, SECTUR 2012).

Dicho producto fue una iniciativa que se dio a conocer en el Programa Nacional de Turismo (PND) 2001-2006, en el cual y como se mencionó se busca maximizar la promoción turística del país, junto a este programa surgieron otros siete más, los cuales fueron: 1. Programa México Norte, 2. Programa Ruta de los Dioses, 3. Programa en el Corazón de México, 4. Centros de Playa, 5. Programa Mundo Maya, 6. Programa Tesoros Coloniales y 7. Programa Mar de Cortés.

Estos proyectos generaron una guía para el crecimiento de la actividad económica en México, es importante hablar en particular de PPM (Programa Pueblos Mágicos) debido a que dicho producto, ha sido uno de los proyectos con mayor relevancia en el país y porque es uno de los que trastoca la zona de estudio.

La SECTUR define como pueblo mágico como una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio -culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico, los criterios para incorporación al programa son que la localidad cuente con una población base de 20,000 habitantes; la localidad deberá ubicarse en una distancia no superior a los 200 Km., o el equivalente a 2 horas de distancia vía terrestre, a partir de un destino turístico consolidado o bien de una población considerada como mercado emisor, contar con accesos razonables por carretera; poseer algún atractivo histórico o religioso; que la población estuviera dispuesta a participar; que contaran con tiendas de artesanías, restaurantes y comercios para que la localidad se beneficiara con el gasto de los potenciales visitantes (SECTUR 2014).

Los principales objetivos del programa son:

1. Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacía el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico - culturales de localidades singulares.
2. Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía, y tradiciones, entre otras.
3. Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de otros productos turísticos tales como la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, y otros que signifiquen un alto grado de atraktividad dentro del territorio de la localidad participante.
4. Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial y atraktividad turística, fomentando así flujos turísticos que generen: – Mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio

en general), así como, – La creación y/o modernización de los negocios turísticos locales.

5. Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal.
6. Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficie del turismo como actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida.

El PPM es uno de los productos turísticos más exitosos del país, en la siguiente tabla se observa la evolución del programa, tomando en cuenta la cantidad de localidades integradas junto con la cantidad de inversión por año desde su creación. En el momento de su creación fueron solo 3 las localidades con este distintivo y en la actualidad se encuentran integrados un total de 111 localidades, resultando de una inversión total de 1,630,252,888 mil millones de pesos desde su creación hasta la fecha, en la tabla 1 se resalta en color gris el periodo correspondiente al año 2006 en el que hubo menor cantidad de inversión promedio por localidad y en color rosa se resalta el año 2009 en el que hubo mayor cantidad de inversión promedio por localidad que fue de 5,093,121 millones de pesos, dentro de las especificaciones del programa se acuerda que tanto el gobierno federal como el estatal deben aportar una tercera parte de la inversión.

Como se puede observar el programa durante los primeros años mantuvo un promedio de 3.6 hasta el año 2009, ya que en un principio la incorporación al programa conllevaba a una revisión minuciosa de la carpeta que las localidades interesadas enviaban para solicitar su ingreso en el programa, en marzo de 2010, Gloria Guevara fue nombrada secretaria de Turismo, en su primer año al frente de SECTUR fueron nombrados seis nuevos “Pueblos Mágicos”, y después vino un incremento exponencial, Como se observa en la figura 1.

Tabla 1.
Número de localidades que ingresaron por año desde la creación del programa a la fecha y la inversión del programa por año

Año	Cantidad de localidades	Cantidad de localidades acumuladas	Inversión Nacional	Inversión promedio por localidad
2001	3	3	\$4,950,000	1,650,000
2002	8	11	\$26,583,333	2,416,667
2003	2	13	\$26,757,840	2,058,295
2004	2	15	\$48,498,664	3,233,244
2005	6	21	\$46,092,918	2,194,901
2006	6	27	\$39,437,387	1,460,644
2007	5	32	\$90,271,182	2,820,974
2008	0	32	\$133,857,263	4,183,039
2009	1	33	\$168,072,984	5,093,121
2010	6	39	\$173,956,000	4,460,410
2011	10	49	\$217,692,000	4,442,694
2012	34	83	\$162,818,547	1,961,669
2013	0	83	\$0	-
2014	0	83	\$0	-
2015	28	111	491,264,770	4,425,809
Total	111		1,630,252,888	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Subsecretaría de Operaciones Turísticas y Secretaría de Turismo 2015.

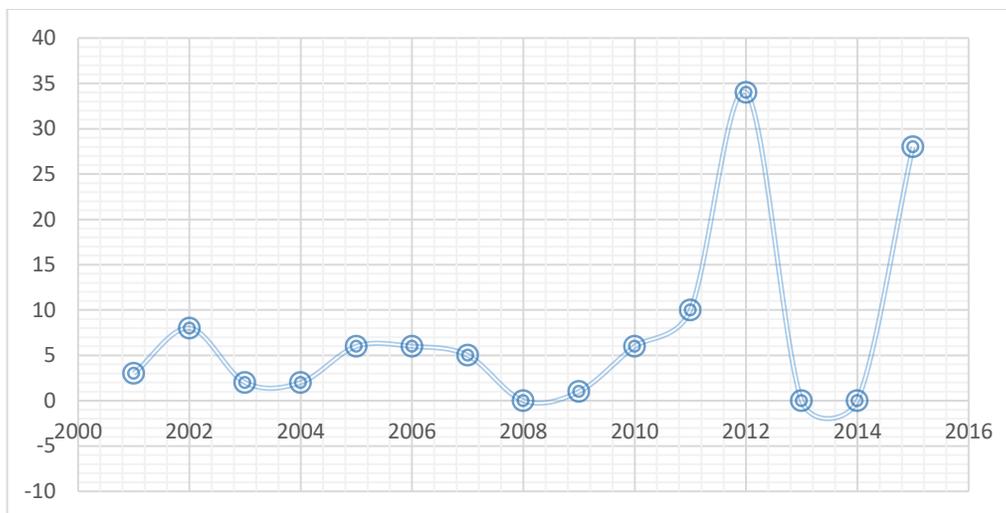


Figura 1. Ingreso de Pueblos Mágicos por año desde su creación
 Fuente: Elaboración propia con base en datos de Subsecretaría de Operaciones Turísticas y Secretaría de Turismo 2015

En 2011 la cantidad se elevó a 10, con lo cual la cifra llegó a 49. Ese año, se anunció que para alcanzar el objetivo de mejorar la calidad y concentrar los esfuerzos presupuestales, el número de “Pueblos Mágicos” se cerraría en 52, pero en 2012, último año de ese sexenio, hubo un aumento exponencial de ingresos, tan solo en ese año ingresaron 34, este ha sido el año en el que hubo mayor cantidad de nombramientos (Armanta, 2014)

En los años en que no se registra ningún ingreso corresponden a las revisiones que se realizaron del programa, ya que algunas de las localidades que recibieron el nombramiento, a causa del crecimiento exponencial del arribo de turistas al sitio, no hubo forma de regular algunas indicaciones que el programa solicita, y ante el incumplimiento de las cláusulas se optó por condicionar el nombramiento, ejemplo de esto es lo que ocurrió en la localidad de Tepoztlán la cual perdió el distintivo en el año 2009, el año siguiente a la primer revisión. Las principales causas de su expulsión fueron el aumento de comercio informal, la venta de objetos de dudosa procedencia, así como la excesiva venta de alcohol, y el deterioro a la imagen urbana a causa de letreros de negocios.

Poco fue el impacto de esta primer revisión ya que al siguiente año en 2010, Tepoztlán volvió a adquirir el distintivo, se mejoraron algunas cosas, sin embargo el periodo que representa un gran cambio a este programa es lo que ocurrió en el año 2012, en donde aumento el número de ingresos al programa de forma exponencial, tal como se observa en la gráfica anterior.

Para la revisión de la operatividad del programa se tuvo que frenar por un periodo, resultando en la modificación de las reglas de operación, en este periodo existieron diversas disputas con respecto a la entrada masiva de localidades, ya que se argumentaba que algunas ni siquiera cubrían los requisitos para tal distinción.

Como resultado a esta segunda revisión la Secretaría de Turismo creó el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), el cual contribuye a mejorar las condiciones de la infraestructura y equipamiento en las localidades, la capacitación de los prestadores turísticos, el apoyo a la movilidad de turistas, buscando el fomento del producto por conducto de la diversificación de su oferta, y con ello, en el mediano plazo, la consolidación de nuestros destinos, especialmente de los que cuentan con nombramiento de Pueblo Mágico vigente (DOF, 2015).

El principal objetivo es “fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística en los destinos y en las regiones turísticas, mediante la ejecución de obras y acciones de desarrollo turístico” (DOF, 2015), los objetivos específicos son los siguientes:

- Realizar obras y acciones en los destinos y las regiones turísticas, para mejorar las condiciones de los atractivos y los servicios turísticos.
- Contribuir al impulso de las rutas, circuitos y corredores turísticos para fomentar la movilidad de los turistas
- Contribuir en el cuidado y preservación del patrimonio cultural, histórico y natural de los sitios turísticos del país para su ordenado uso y aprovechamiento como producto turístico, principalmente en destinos prioritarios, o en los que cuentan con nombramiento de Pueblo Mágico vigente,
- Fomentar la innovación de productos turísticos para el desarrollo de los destinos turísticos (DOF, 2015)

Estos objetivos se enfoca solamente la inversión para el mejoramiento de infraestructura turística, en el documento antes citado se muestra un cuadro en donde se especifican los tipos de proyectos para los que se debe destinar los recursos del programa, los cuales se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 2.

Tipos y montos de apoyo

Vertiente de apoyo	Descripción	Monto Máximo de Apoyo de Recursos
Infraestructura y servicios.	Proyectos orientados a mejorar la infraestructura y los servicios básicos de un destino turístico.	Hasta 250 millones de pesos
Equipamiento turístico.	Proyectos que directamente apoyan y fortalecen la actividad turística local y sus sitios de interés turístico.	Hasta 100 millones de pesos
Creación o fortalecimiento de rutas, circuitos o corredores turísticos e impulso al Desarrollo Regional.	Proyectos que fomenten la movilidad de los turistas en rutas, circuitos y/o corredores turísticos.	Hasta 50 millones de pesos
Creación de sitios de interés turístico.	Proyectos encaminados a la renovación e innovación en los destinos turísticos, ampliando su oferta de amenidades y actividades turísticas.	Hasta 50 millones de pesos
Asistencia técnica y servicios relacionados a las obras de los proyectos.	Elaboración de proyectos ejecutivos que muestren y/o aporten a la viabilidad y factibilidad técnica para la realización de obras.	Hasta 25 millones de pesos
Transferencia de Tecnologías.	Proyectos de capacitación.	Hasta 3 millones de pesos
Acciones en materia de seguridad y protección integral al turista.	Proyectos que vayan dirigidos al fortalecimiento de la seguridad y protección al turista en las Localidades Pueblos Mágicos y Destinos Turísticos.	Hasta 20 millones de pesos

Fuente: DOF, 2015

Las limitaciones que existen son las siguientes:

- a) No podrán acceder al apoyo, las propuestas orientadas a trabajos de conservación y mantenimiento de proyectos anteriormente apoyados por la Secretaría de Turismo en un plazo de 5 años, o que tengan el mismo fin a los apoyados con anterioridad.
- b) No se autorizarán recursos para el pago de salarios, prestaciones, viáticos, pasajes y adquisición de vehículos y bienes inmuebles.
- c) No se recibirán propuestas de proyectos, dirigidos al pago de pasivos ocasionados por proyectos anteriormente ejecutados, así como a cubrir deuda pública o privada.

Entender cuáles han sido los cambios del programa es de suma importancia para explicar en una mejor forma lo que ocurre en Tepoztlán, a pesar del cambio de reglas de operación podemos darnos cuenta que el turismo sigue siendo visto y desarrollado solo como una actividad turística más que como un proceso en el que las comunidades cambian sus formas de vida, poniendo en riesgo los elementos culturales ofertados, provocando así una escenificación de lo que el producto turístico está ofreciendo para cumplir con el imaginario creado en los turistas.

Otro de los programas que resulta relevantes para esta investigación es la denominada “Ruta de los conventos del siglo XVI”, ya que responde a la promoción de elementos patrimoniales que se gestionó en la UNESCO. Esta Ruta obtuvo el premio al mejor “Producto Internacional de Turismo Activo”, en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) realizada en enero de 2012 en Madrid, España (Rubio 2012); así como el “Reconocimiento por la Diversificación al Producto Turístico Mexicano” otorgado en el Tianguis Turístico de México en Puerto Vallarta, Jalisco.

La actividad turística, termina orientando políticas de crecimiento urbano, determina cuales son los requerimientos necesarios en un territorio para satisfacer las necesidades de los turistas, sin contemplar los efectos a los habitantes del territorio, esto es porque solo se contemplan números; cantidad de visitantes, dinero generado por la actividad, pero nunca se detuvieron a pensar en el impacto en el territorio, es por tal motivo que no se puede desvincular el turismo de la creación de espacios y las principales políticas de fomento al turismo se enfocan al mejoramiento de imagen urbana y al “desarrollo de infraestructura competitiva que impulse el turismo como un eje estratégico de la actividad regional y detonador del desarrollo social”, esta frase se encuentra en el actual PNDU.

Hasta aquí, termina la reflexión teórico-conceptual, a lo largo de este apartado se revisaron los principales conceptos que orientan esta investigación, a partir del apartado 1.2., se revisa el panorama general de las políticas culturales, con la finalidad de mostrar cual es la idea que orienta la creación de ellas, y como estas orientan la territorialización en el turismo cultural local, de esta forma tenemos las bases para la revisión de los impactos de las políticas culturales en Tepoztlán Morelos, y así tener un panorama más amplio referente a la problemática planteada en esta trabajo.

2. Marco metodológico

La motivación de este trabajo de investigación nació a partir de la observación activa de los procesos por los cuales atraviesan el programa pueblos mágicos en nuestro país, es a partir de la visita de varios pueblos con el distintivo el programa, la cual genero un interés importante al darme cuenta de cómo la mayoría de los sitios están atravesando un proceso de estandarización, todo surgió en una visita al pueblo mágico de San Francisco de Campeche, al caminar por la muralla y ver cómo es que la ciudad estaba dividida, dentro de la muralla existe una tipología ajena a la dinámica cotidiana de la ciudad.

Por un lado estaba la antigua ciudad amurallada, pintoresca, calles cerradas al transporte público, había múltiples proyectos dirigidos a la mejora de la imagen, en ese momento existía una disputa entre si hacer la calle principal peatonal o no, se escuchaban rumores de que los comerciantes estaban en contra, ya que limitar el acceso representaba para ellos una disminución en sus ventas, sin embargo ya existían calles en las cuales se habían realizado proyectos de intervención para su peatonalización, lo cual había resultado un éxito en el aumento de ventas en los negocios instalados en esa calle, de hecho había aumentado la cantidad de negocios, sin embargo, la incertidumbre seguía vigente. Esa situación fue el detonante por el cual inicio este proceso de investigación.

En este capítulo se describirán la metodología y técnica vital para esta investigación, las cuales ayudaron en el logro del objetivo principal y los objetivos particulares, en este apartado se definen los instrumentos, las guías de observación se analiza la información generada, se muestra la unidad de análisis con la finalidad de revisar, cual fue el camino por el que atravesó esta investigación.

Esta investigación se centra en ver cómo es que el Programa Pueblos Mágicos está impactando en las dinámicas sociales cotidianas de los sitios, entender cómo es que las intervenciones centradas solamente en la visión del desarrollo económico, genera conflictos sociales importantes, en los cuales la población originaria muchas veces no se siente identificada, algunas veces hasta se siente violentada por las decisiones que el gobierno toma en torno a su territorio.

Con el paso del tiempo, al visitar otros lugares con el distintivo, me di cuenta que no era un problema exclusivo de San Francisco de Campeche, sino que era algo que se replicaba en muchos otros lugares, ejemplo de ello es Malinalco, Tepoztlán, Metepec, el Oro y Tepoztlán, por mencionar algunos de los lugares que he tenido oportunidad de visitar, el especial interés por estudiar Tepoztlán es porque fue uno de los primeros sitios de en obtener el distintivo, y ha pasado por procesos interesantes, como fue la pérdida del distintivo en el año 2009, así como las disputas que se han generado a partir de la desaprobación de los pobladores originarios, por proyectos para detonar el turismo en masas, como es la creación de un campo de golf, la ampliación de la autopista y el teleférico.

2.1. Los principales elementos de análisis de la imagen urbana

En este trabajo se busca mediante la observación participante, determinar algunos elementos arquitectónicos que nos permita comprender la forma en que los agentes sociales se apropian del espacio, cada uno de ellos siguiendo un discurso que se relaciona con la toma de decisiones de los agentes de poder, es importante poner atención para este trabajo, la interpretación colectiva en las forma de aprovechamiento del espacio, para determinar un patrón de comportamiento que permita entender la actual imagen urbana.

“Cada individuo crea y lleva su propia imagen, pero parece existir una coincidencia fundamental entre los miembros de un mismo grupo. Son estas imágenes colectivas, que demuestran el consenso ente números considerables de individuos” (Lynch, 1960:16)

Para comprender el papel que desempeña la imagen en la realidad urbana es fundamental observar cuidadosamente los elementos territoriales que se enmarcan en la zona, utilizando diferentes instrumentos de investigación es posible comprender esta realidad por lo que en este trabajo se dispondrá principalmente de los siguientes:

1. Recabar información documental, sobre los antecedentes históricos de la población, así como los procesos de patrimonialización que han dado pie a la generación de políticas culturales, que en la actualidad orientan las acciones del Programa Pueblos Mágicos en la ciudad de Tepoztlán.

2. Entrevista a pobladores; prestadores de servicios turísticos, dueños y empleados; integrantes de la sociedad Valle Sagrado y trabajadores municipales.
3. Análisis de fotos antiguas, que ayuden a corroborar la memoria colectiva y hacer un comparativo con la actividad actual.

Justo como Kevin Lynch nos habla de la percepción de la ciudad, de la legibilidad del espacio, su objetivo final no es entender la forma física misma sino la calidad de una imagen en la mente, en este sentido gran parte de este trabajo parte de esta conceptualización por lo que para su realización se seleccionó el método de investigación mixto, ya que, este trabajo requiere como primer acercamiento a la problemática una investigación documental la cual nos ayudara a recabar datos cualitativos y cuantitativos, y una investigación de campo exploratoria y participante, la cual nos aporta mayor conocimiento cualitativo y de esta forma, tener en la mesa las diferentes perspectivas de la problemática.

La investigación cualitativa nos da las herramientas necesarias para generar una respuesta a la pregunta de investigación, ya que este método subraya la necesidad de la observación, el razonamiento inductivo y el descubrimiento de nuevos conceptos (Quintana, 2006).

El método de investigación cualitativo se compone de tres fases fundamentales: 1) Fase exploratoria, 2) fase de mapeo y 3) Fase de muestreo (Quintana, 2006).

Fase 1. Exploratoria. Tiene como objetivo principal documentar la realidad que se va a analizar, los dos pasos fundamentales de esta fase es el análisis documental y la observación con antelación de la realidad que se va a estudiar. Es a partir de este análisis previo que se desarrolla la respuesta tentativa a la pregunta de investigación, en la cual se identifica que, la generación de políticas culturales en función de modelos económicos preestablecidos, en donde los principales intereses son la acumulación capitalista, mediante la comercialización del patrimonio cultural, provocan una desvinculación de los habitantes con su territorio, transformando las formas de apropiación del espacio, que se refleja en la imagen urbana de Tepoztlán, Morelos.

Como se puede observar en este primer acercamiento se detectaron tres elementos fundamentales a analizar 1. Imagen Urbana, 2. Morfología urbana para entender la

funcionalidad de la estructura urbana con la finalidad de tener un punto de comparación y 3. Políticas culturales.

Los principales elementos que configuran la imagen urbana, son los siguientes:

Tabla 3.

Elementos que conforman la imagen urbana

Autor/Año	Elementos tangibles	Elementos intangibles
Kevin Lynch	Senda Borde Barrio Nodos Mojones	Percepción espacial de los colectivos sociales
Jan Bazant	Elemento arquitectónicos Fachadas a pie de Calles y Plazas	Percepción espacial de los colectivos sociales Confort Diversidad Identidad Legibilidad urbana
Roberto Segre	Elementos arquitectónicos	Atributos simbólicos Prácticas sociales Proposiciones económico-culturales condicionadas por una jerarquía de clases en etapas históricas
Aldo Rossi	Elementos arquitectónicos, resultado de la construcción en el tiempo. Monumento	Historia Sentimiento Hechos urbanos Costumbres Memoria colectiva
José Boira		Hábitos de los usuarios
Morella Briceño y Beatriz Gil	La forma urbana La trama La manzana Los espacios abiertos La calle El cruce Elementos arquitectónicos	
Marco Córdova	Componentes físicos arquitectónicos.	Imaginario colectivo Percepción del entorno

Fuente: Elaboración propia con base en Lynch, (1960), Bazant, (1984), Sagre, (1970), Rossi, (1966), Boira, (1978), Briceño y Gil (2003) y Córdova (2005)

En la tabla 3 se muestra los elementos necesarios para el análisis de la imagen urbana, desde dos perspectivas diferentes, Lynch y Bazant centran su atención en la percepción de los actores sociales de su entorno, mientras que Segre y Rossi, introducen a su análisis los hechos urbanos, los cuales se conforman de todos los procesos históricos por los que atraviesa la sociedad y que construye su espacio según las necesidades a las cuales se enfrenta cada etapa histórica, contemplando por supuesto la actividad económica, aunque esta sea impuesta por los grupos dominantes, cada etapa histórica, está marcada por el proceso de dominados y dominantes, escribiendo así las reglas del comportamiento social en sus entornos inmediatos.

Todos estos autores coinciden en que la imagen urbana no es solo la forma tangible configurada por los componentes urbanos, sino que este elemento contiene inherente elementos intangibles de su cultura y de los procesos históricos por los cuales atraviesa cada una de estas.

El siguiente capítulo enmarca el antecedente histórico mediante el análisis de su morfología urbana así como los elementos de la acción social que marcaron su propia dinámica y configuración, entender la realidad histórica nos dará bases para la interpretación de la situación actual.

Identificación de actores.- Al hablar de percepción del espacio se vuelve una necesidad fundamental el análisis de los actores sociales que interactúan para la creación o configuración de la imagen urbana. Al ser Tepoztlán un sitio en donde la valoración del patrimonio ha generado el desarrollo de la actividad turística, propiciando así políticas culturales que se enfocan en el desarrollo de estrategias para el aprovechamiento de estos elementos, con la finalidad de ofrecer una oportunidad de desarrollo económico a la población local.

Entendiendo esta realidad fue necesario conocer los diferentes puntos de vista que tienen los promotores del turismo, la comunidad local y los visitantes, para así conocer el contexto en el que se han desarrollado la creación de espacios mediante la interacción en el territorio de los agentes sociales identificados.

Una vez identificados los actores sociales que interactúan en la creación y modificación ideológica para la producción y reconfiguración de la imagen urbana, se llevó a cabo el mapeo

Fase 2. El mapeo. Consiste en un reconocimiento del espacio geográfico, con la finalidad de lograr un acercamiento a la realidad cultural del objeto de estudio, así como identificar, un cuadro completo de los rasgos más relevantes de la situación o fenómeno de análisis (Quintana, 2006), en esta fase se delimitó el área de estudio, la cual resulto en la división de la traza actual de Tepoztlán en 5 espacios, el primero es el cuadro mágico⁷, lugar en el cual se ha producido un mayor número de intervenciones respecto a la modificación de la imagen urbana en la

⁷ El cuadro mágico, es la expresión utilizada por los habitantes de Tepoztlán, en el cual hacen referencia al territorio en donde tiene acción el PPM, el cual está conformado por la avenida principal 5 de mayo y del Tepozteco, y el cuadro del centro, delimitado por la Av. Revolución, Calle Arq. Pablo González y Av. Ignacio Zargoza y los barrios de San Miguel y San José

actualidad, el segundo espacio es el área sugerida, el cual se enmarca dentro de los primeros barrios de la localidad, conformado por el barrio de La Santísima, Santa Cruz, San Pedro, Los Reyes y San Sebastián, delimitado por las iglesias de cada uno de estos, ya que el impacto en imagen urbana se ve afectada debido a la promoción turística de estos elementos patrimoniales. Las siguientes áreas son Barrios Santo Domingo y San José, así, como las colonias, Tierra Blanca, Santa Cecilia, Los Ocotes, Navidad y Del Tesoro y finalmente el crecimiento registrado en 2015 por el catastro municipal, conformado por, Valle Atongo, Ixcatepec y Huilotepec, como se puede apreciar en la figura 2.

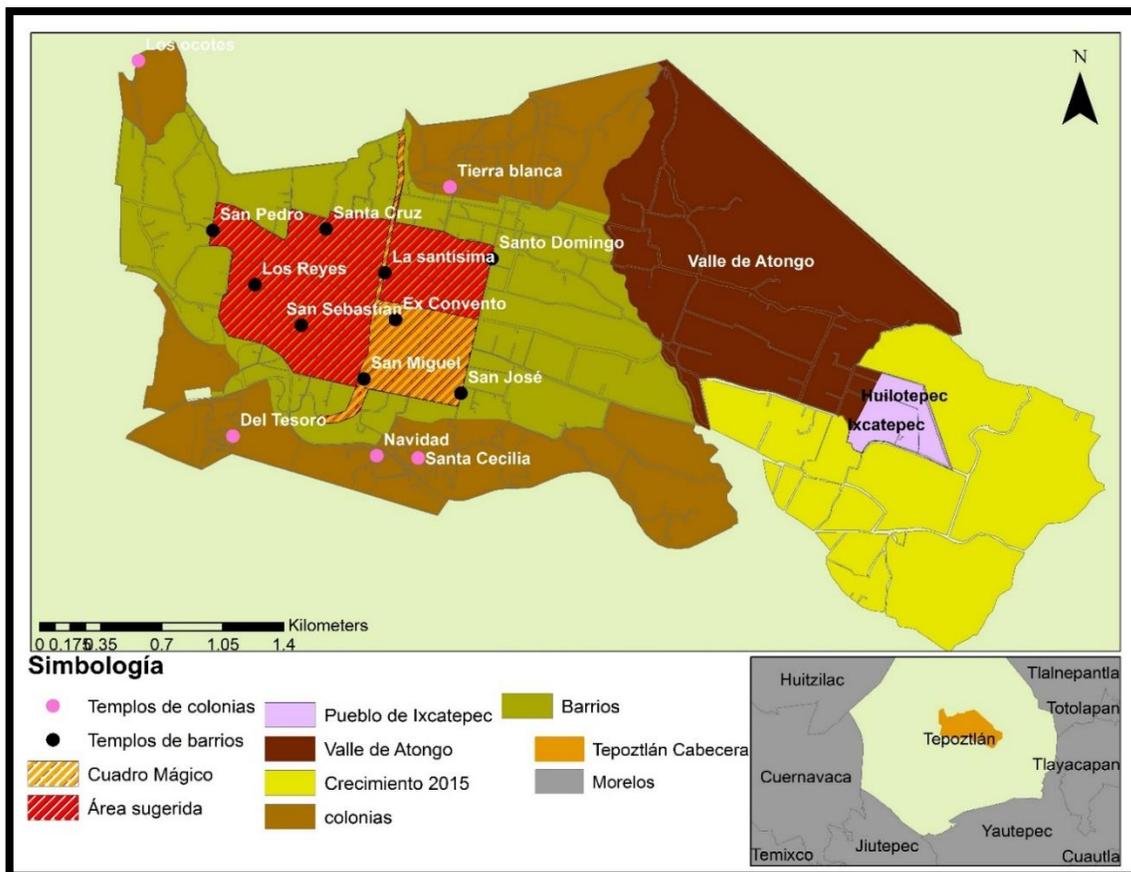


Figura 2. Delimitación de las 5 áreas

Fuente: elaboración propia con base en información de trabajo de campo Julio de 2016

Fase 3 de muestreo.-Una vez delimitada la zona se inicia la fase de muestro, esta es la selección del tipo de situación, eventos, actores, lugares, momentos y temas que serán abordados en primera instancia en la investigación, Strauss y Cobrín (2002), distinguen tres modalidades de este:

1. El muestreo relacional-fluctuante
2. Muestreo discriminativo
3. El muestreo abierto; siendo este último el que se utilizó para el desarrollo del trabajo de investigación, ya que el principal objetivo de es guiar la elección del muestreo, el cual se puede realizar intencionalmente o puede ocurre de forma fortuita, su principal característica es que se debe realizar “in situ” (Quintana, 2006).

De igual forma este muestreo nos permite una flexibilidad en los instrumentos y en diversas visitas de campo se realizaron algunas pláticas informales, las cuales surgen de forma espontánea.

El muestreo se dividió en tres agentes principales: a) los pobladores originarios, b) los promotores turísticos y c) los prestadores de servicios turísticos, conforme la investigación de campo avanzaba se fueron agregando personas clave que tienen una fuerte participación dentro de la toma de decisiones para el desarrollo del turismo en la localidad, se detectó que en la localidad aún está muy marcada la diferencia entre los avecindados o tepoztizos⁸, y a pesar de esa diferenciación su participación es importante para entender la problemática, ya que la forma de percibir el territorio es fundamental, conocer la opinión de distinto grupos.

Según Pattón (1998), identifica 10 tipos de muestreo: Extremo o de casos desviados, de variación máxima, homogénea, del caso típico, del caso crítico, en cadena o bola de nieve, según un criterio lógico, de casos confirmatorios o disconfirmatorios, de casos políticamente importantes y el de casos por conveniencia. De los cuales se seleccionaron dos; 1) El muestreo de casos homogéneos el cual busca describir algún subgrupo en profundidad, dicha estrategia ayudo a detectar grupos focales, a quienes se aplicaron entrevistas (Quintana, 2006).

⁸ Los tepoztizos, son personas que viven en Tepoztlán pero que no son originarios del lugar, aun a pesar de llevar ya muchos años viviendo en el sitio y que sus hijos nacieron en la localidad, no se les considera como tepoztecos.

Tabla 4.

Grupos focales para aplicación de entrevistas

Tipos de grupos	Subgrupos
Prestadores de servicios turísticos	Dueños de hoteles
	Dueños de locales de artesanías
	Dueños de locales de comida
	Trabajadores de hoteles
	Comerciantes
Comité y organizaciones civiles	Asociación Valle Sagrado A.C.
	Organización de turismo alternativo
Promotores de turísticos	Secretario de turismo municipal

Fuente: elaboración propia

2) Muestreo de cadena o bola de nieve el cual tiene como objetivo la comprensión de realidades culturales o personales que por su condición se mantienen en el anonimato, en la visita “in situ”.

Tabla 5.

Agentes clave, encontrados en campo

Tipos de grupos	Subgrupos
Vecinos del área sugerida	Barrio Los Reyes
	Barrio San Sebastián
Vecinos del cuadro mágico	Cronista
	Artesanos
Gobierno municipal	Director de Obras Públicas municipales

Fuente: Elaboración propia

2.2. Análisis Documental

El primer paso consistió como ya se mencionó anteriormente en el análisis documental el cual, es fundamental para determinar el origen del problema de investigación con la finalidad de realizar un encuadre de la información y así realizar una planeación de los pasos a seguir en la investigación.

Una vez realizada la primer parte del análisis documental se llevó a cabo el protocolo de investigación en donde se delimito la zona de estudio y se identificó a los actores sociales con los cuales se trabajaría.

Se realizó una revisión bibliográfica en un principio de los antecedentes históricos partiendo de la postura de Sagre 1977, sobre las etapas de dominación para interpretar las dinámicas sociales que generan los espacios, la importancia histórica de la configuración morfológica será la forma

en que se inicia el abordaje del tema, explicando la etapa de la configuración precortesiana⁹, siguiendo la etapa de dominación colonial, así como la dominación del desarrollo industrial y finalmente la dominación de la industria financiera. Como se observa en la tabla 1 para interpretar la imagen urbana es necesario conocer la historia de los hechos urbanos y los procesos antropogeográficos.

Una vez delimitadas estas etapas, y describir en los antecedentes históricos las primeras etapas es fue necesario realizar entrevistas a los diversos actores involucrados en la modificación de la imagen urbana.

2.3. Entrevistas

El cuestionario cumple varias funciones: a) asegurar que el investigador cubra todo el tema, en el mismo orden, para cada entrevistado, preservando de manera consistente el contexto conversacional de cada entrevista. b) cuidar el itinerario requerido para mantener la distancia profesional con el entrevistado. c) establecer los canales para la dirección y delimitación del discurso, d) permitir al investigador prestar toda su atención al testimonio de su entrevistado (Quintana, 2006: 70).

En esta etapa se diseñaron dos tipos de entrevista, para los prestadores de servicios, los habitantes, así como a algunos funcionarios de gobierno que intervienen en la aplicación directa de las acciones turísticas. Se realizó un total de 19 entrevistas, en un periodo de dos años durante diversas visitas de campo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera, Ver figura 3.

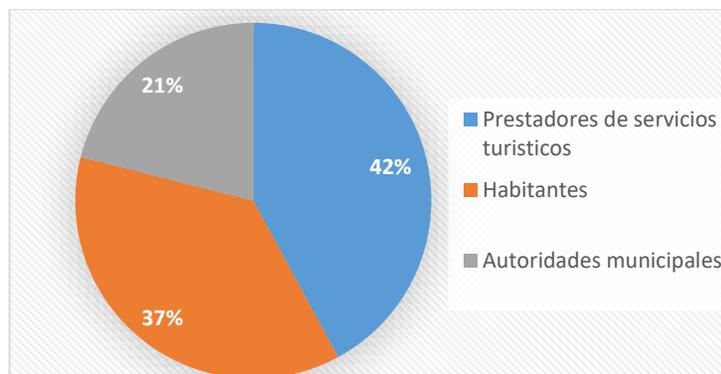


Figura 3. Distribución de la aplicación de encuestas y entrevistas
Fuente: elaboración propia con base en análisis de resultados de campo

⁹ Definición de la RAE; Se dice del periodo anterior a la llegada de Hernán Cortes a América.

Como se puede observar fueron los prestadores el grupo con mayor acercamiento, representados con un 42%, en este grupo se encuentran desde propietarios, hasta empleados con la finalidad de obtener una perspectiva diferente desde cada unidad económica. El siguiente grupo son los Habitantes con un 37%, dentro de este grupo el 50% de los entrevistados corresponden a habitantes del cuadro mágico y el otro 50% son habitantes que no participan en las dinámicas turísticas y viven en el área sugerida.

2.4. Observaciones participantes

La observación participante se realiza desde "adentro" de las realidades humanas que se aborda. Esta fue la principal herramienta de trabajo, basado en el método etnográfico. Se realizaron diversas visitas de campo, algunas con la finalidad de recabar información puntual para la tesis, otras como turista con diferentes grupos de personas para conocer su comportamiento en el sitio, así como para realizar diversas prácticas informales. La observación participante puede comenzar con un problema general, para más tarde definir unos escenarios específicos de análisis (Quintana, 2006). Las principales actividades que se realizaron fueron:

1. Realizar series fotografías de las principales vialidades intervenidas por el programa Pueblos Mágicos, con la finalidad de hacer una comparativa en la modificación de la imagen urbana junto con fotografías antiguas del Acervo del Ex Convento de la Natividad.



Figura 4. Fachadas modificadas en el cuadro mágico
Fuente: Meztli Esquivel, tomada en marzo de 2016

2. Asistir a reuniones del Comité Pueblos Mágicos, para conocer la forma en que este comité socializa la información de la toma de decisiones en los proyectos promovidos por el PPM.

3. Conocer algunas rutas alternativas, que promueven los pobladores originarios, “ruta de cascadas”.



Figura 5. Ruta de cascadas, grupo de 8 personas guiado por Alma, habitante de Tepoztlán.
Fuente: Meztlí Esquivel, tomada en julio del 2016

4. El primer encuentro de “relato de las yerbas de Tepoztlán y su Alma”, en donde se dieron recorridos en la sierra para conocer las yerbas medicinales que existen en la zona.



Figura 6. Ofrenda de flores para el Dios Tepozteco, en agradecimiento por las yerbas curativas que hay en la región
Fuente: Meztlí Esquivel, tomada en octubre del 2015.

5. Recorrido en el camión turístico, noviembre de 2014 a tan solo 15 días de iniciar operación.



Figura 7. Última parada del recorrido en camión turístico, celebración de día de muertos en el panteón de Amatlán de Quetzalcoatl

Fuente: Meztlí Esquivel, tomada en octubre del 2014

2.5. Pláticas informales

Otra fuente importante en el proceso de investigación fueron las redes sociales, ya que en diversas páginas se promueve la defensa del territorios de Morelos, dentro de esta dinámica Tepoztlán tiene una participación importante debido a que gracias a su organización han logrado cancelar diversos proyectos que se han querido realizar en el lugar, a partir de esta conexión con diferentes grupos de choque, al tener información sobre platicas y situaciones que ocurrían en el lugar lo cual me permitió participar en diversas asambleas, permitiendo de esta forma poder conocer la perspectiva de la población referente a las diversas acciones que algunos agentes de poder estaban tomando respecto al futuro turístico de Tepoztlán.

El análisis físico de la imagen urbana estará respaldado de los procesos socio culturales que en este territorio se desarrollan, entender e interpretar las dinámicas de la población local nos ayudara a dar una mejor interpretación de la forma de apropiación del entorno urbano de Tepoztlán.

Es interesante comprender la contextualización de cada uno de los elementos arquitectónicos resultado del proceso intangible de la imagen urbana, bajo una óptica crítica la cual nos permita una mejor interpretación, con la finalidad de generar herramientas de desarrollo urbano

orientadas a las realidades locales más que a la promoción del crecimiento económico, porque no se puede olvidar que los temas del proyecto urbano actual, tienen un impacto territorial, se mezclan usos, escala, la voluntad de formalización urbana, vocación pública del programa; la reconsideración de la dimensión arquitectónica del urbanismo, no debe suponer el olvido de la dimensión de los aspectos socioeconómicos, medioambientales, etc. Igualmente decisivos que forman parte de las intervenciones urbanísticas, la ciudad no es solo arquitectura pero necesita la arquitectura.

Capítulo 3

Construcción urbana de Tepoztlán; Un recorrido histórico

Conocer la historia es de suma importancia porque ayuda a contextualizar los eventos a través del tiempo que marcan algún quiebre en la forma en que la población se apropia del entorno. Tal como menciona Sagre y Rossi, “La ciudad no es solo la imagen visible, sino una construcción en el tiempo, la arquitectura es la escena fija de las vicisitudes del hombre”. Siguiendo la división que hace Sagre de los procesos de dominación que marca la tendencia de apropiación del espacio, analizaremos la configuración histórica por la que atravesó Tepoztlán. Por tal razón se vuelve relevante descubrir, que eventos históricos dejan rastros en la forma de percepción y apropiación del territorio, ya que cada acontecimiento es posible leerse en él, a través de la configuración definida por el uso social del espacio, dicho uso deja huellas tanto tangibles como intangibles, entonces entender la relación existente entre historia y geografía permitirá descifrar el ¿por qué? de la configuración actual del territorio en Tepoztlán.

El territorio es un libro que facilita una explicación de procesos históricos, el cual es posible percibirlo a través de la observación detallada de cada elemento que lo conforma, para lograr leerlo es importante observar e interpretar la razón de existir de los lugares, entender cuáles usos y costumbres, determinaron la configuración del lugar.

Dichos usos y costumbres se modifican a través del tiempo, es decir los espacios son vividos y transformados según la realidad histórica en la que se vive, y es la historia quien auxilia en la narrativa cronológica de dicha transformación, dando coherencia a lo que se observa. “En el espacio público, se expresan las prácticas sociales, identitarias, históricas, o bien se visualiza la falta de las mismas” (Amado, 2015:40).

Esta investigación retoma lo dicho por Aldo Rossi quien incorpora el término “Hechos urbanos”, los cuales son evidencias tangibles del paso de la historia y nos permite conocer cuáles fueron las acciones que sentaron las bases para la configuración del entorno construido, bajo esta idea, la historia se vuelve un análisis obligado.

En este capítulo se realizará un recorrido histórico de Tepoztlán, resaltando por su puesto aquellos acontecimientos que dieron origen a la configuración territorial. Se dividirá en etapas

cronológicas, y en cada una de ellas se observará cuáles fueron las razones sociales que incidieron en su configuración. Con la finalidad de entender lo que ocurre en la actualidad, para brindar al lector un ejemplo de lo interesante que es la lectura del territorio a través de esta relación espacio-tiempo; geografía-historia.

3.1. Un fragmento de Morelos, Tepoztlán

El municipio de Tepoztlán se sitúa al norte del estado de Morelos y la cabecera municipal se encuentra a una distancia aproximada de 18 kilómetros hasta la capital Cuernavaca. Cabe destacar que dentro de su territorio se halla enclavada la sierra del Tepozteco, donde se localiza el parque nacional "El Tepozteco" creado mediante decreto presidencial, emitido por el entonces presidente Lázaro Cárdenas, con fecha 22 de enero de 1937. El parque está destinado para la conservación-protección de flora, fauna y vestigios arqueológicos (ver figura 8).

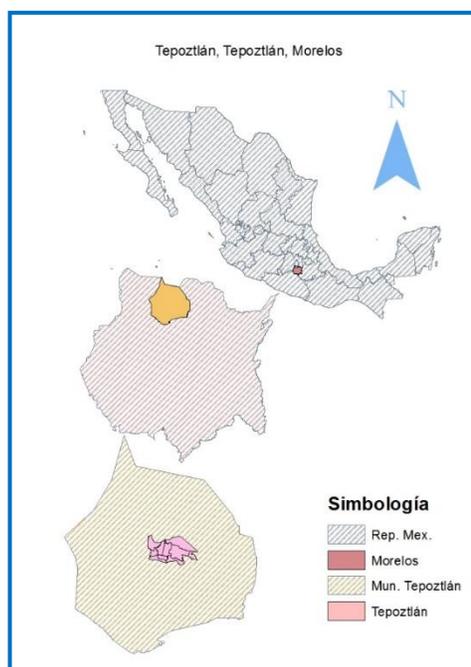


Figura 8. Ubicación
Fuente: elaboración propia.

3.2. Una descripción del espacio: toponimia

Tepoztlán proviene del náhuatl *tepoztlī* (cobre) y *tlan* (abundancia, lugar o sitio) “junto al cobre”. Aunque algunos estudios han reconocido, como el lugar donde abundan las piedras quebradas, del náhuatl *teh* (piedra), *poz* (quebrada) y *tlan* (abundancia, lugar o sitio) (Santos, 1995:6).



Figura 9. Glifo: una montaña con un hacha de cobre en la parte superior
Fuente: Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México.

En la figura 9, se ilustra el glifo con el cual ha sido simbolizado Tepoztlán desde la época precortesiana¹⁰. La parte en color verde representa la montaña, y el elemento que sobresale en la parte superior representa un hacha, lo cual contribuye a la explicación etimológica de la palabra. El hacha puede ser una representación que hace

referencia a la sierra del Tepozteco, cuya serie de elevaciones muestran grandes y peculiares formas que hacen alusión a la roca quebrada, tal como se apreciaría una roca partida con un hacha dejando afilados pedazos de roca partida; desde otra perspectiva, se puede inferir que el hacha solo se usa como una forma de expresión para hacer alusión al material con el que se elaboran, el cobre, no porque exista este material en las montañas, sino a una explicación romántica o poética, acerca del brillo que se observa en los cerros en la puesta de sol, al reflejarse en la vegetación, que asemeja el color dorado, el color fuego del cobre. En la actualidad existe un cerro que se llama “Tonal Zohuatl” que significa mujer del sol, esto se debe a los atardeceres impresionantes que se reflejan en este cerro, los habitantes describen el hermoso color dorado que se puede observar durante la puesta del sol.¹¹

Es interesante entender como todos estos elementos encontrados en el glifo ayudan a describir las peculiaridades del lugar en el que se crean los asentamientos humanos. La forma en la que

¹⁰ Se hace referencia al periodo de tiempo anterior a la llegada de Hernán Cortés a América (Real Academia Española), es importante aclarar que el uso de esta palabra en lugar de la tan comúnmente usada como periodo prehispánico, se debe al peso que tiene el aceptar los conceptos desarrollados por los conquistadores, al hablar de un periodo prehispánico es minimizar a la cultura que ya existía en América, esta palabra crea un imaginario como si el pasado no fuera relevante y entonces la cultura española marcaría un inicio en el tiempo.

¹¹ Clemente, Carlos. 2013/05/1. Tepoztlán el cerro de la luz, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uqcvkVhEAmw>

se designaba el nombre del lugar que se habita, permite evidenciar la especificidad del paisaje necesaria para que los grupos humanos seleccionen el sitio en que van a habitar. Esta selección cuidadosa del entorno natural se debe precisamente a las creencias precortesiano de la comunicación del hombre con los dioses, la naturaleza así es una representación tangible de lo divino, los cerros representan un área cercana al cielo y alejada del inframundo. Esta visión fue determinante para elegir dicho espacio geográfico como el lugar idóneo del asentamiento.

Es necesario abordar el análisis histórico de la fundación precortesiana de Tepoztlán, ya que esto permitirá conocer su primera configuración, y posteriormente saber cómo muchos de estos elementos siguen en el imaginario colectivo y a pesar del transcurrir del tiempo, siguen impactando la forma de vida actual, procesos entendidos como hechos urbanos.

3.3. Tiempos precortesianos, el inicio de la historia

Los primeros asentamientos humanos fueron fundados por grupos humanos nómadas los cuáles al domesticar animales y técnicas de cultivo, lograron asentarse en un solo sitio, para así fundar una comunidad en un territorio que les ayudara a satisfacer sus necesidades de alimentación y vivienda, el lugar en donde se asentaban debía de tener dotación de agua, tierras planas para facilitar el cultivo. Otro elemento importante tenía que ver con su cosmovisión y su estrecha relación con los dioses, el lugar debía contener un cerro o montaña para que en la parte más alta se construyera el templo dedicado a su dios principal, la importancia de estas elevaciones es fundamental ya que el cerro ayudaba a que tuvieran mayor contacto con el cielo y se mantuviesen alejados del inframundo, esta explicación nos ayuda a comprender él porque fue elegido Tepoztlán por aquellos grupos nómadas, ya que, este sitio cubría con la mayoría si no es que todos los requerimientos que en ese momento se buscaban para establecerse.

Existen registros de los primeros asentamientos en poblados cercanos a la actual cabecera municipal de Tepoztlán, fechados en los años 500 a 150 A.C. En Amatlán, existen evidencias arqueológicas que muestran una ocupación entre 150 a 650 D.C., durante este periodo se observa influencia de Xochicalco en la producción de cerámica y otros instrumentos encontrados en diversas excavaciones.

No se tienen datos suficientes sobre estos asentamientos, es a partir del 900 D.C. cuando diversos grupos nómadas provenientes del norte del país ingresaron a los valles centrales. Según vestigios arqueológicos los primeros en llegar a estas tierras fueron los toltecas-chichimecas quienes eran gobernados por Mixcóatl quien junto con Chimalman procreó a Quetzalcoatl, (Dios importante en la cosmovisión precortesiana). Este hecho se desarrolló dentro del municipio de Tepoztlán en la localidad ahora conocida como Amatlán de Quetzalcoatl, situación que da naturaleza hasta épocas actuales a un imaginario colectivo acerca de este tan importante evento. En la actualidad se siguen haciendo ofrendas al dios y las personas de esta comunidad tienen muy presente este acontecimiento, lo cual les da un sentimiento de orgullo; en la plaza central se encuentra una estatua de Quetzalcóatl el cual les recuerda esta historia narrada por sus antepasados, tal como se puede observar en la figura 10.



Figura 10. Ofrenda a Quetzalcóatl en el Zócalo de Amatlán de Quetzalcóatl

Fuente: fotografía propia tomada en octubre de 2015, en el marco del Primer encuentro de Relato sobre las yerbas de Tepoztlán y su alma

Estos grupos nómadas mejor conocidos como toltecas traían consigo la lengua elegante del náhuatl que hasta la actualidad existe entre algunos pobladores originarios del municipio, aunque con el paso del tiempo el número de hablantes ha ido disminuyendo paulatinamente pero actualmente, en pocos años esta cifra ha disminuido de forma alarmante, debido a él régimen actual (Ledesma y González et al., 2005:16).

Los grupos toltecas dominaron el altiplano central por un largo periodo, sin embargo, la llegada a estas tierras de grupos barbaros conocidos como chichimecas quienes estaban en busca de nuevos territorios desato muchas batallas por las tierras del altiplano, estos grupos barbaros y sanguinarios lograron derrotar a los toltecas dando inicio al gran Impero Azteca. La caída del Impero tolteca propicio su desplazamiento en busca de nuevas tierras, en el códice Boturini se narra la movilización de nueve grupos que comenzaron su peregrinación hasta el ahora estado de Hidalgo, donde se establecieron y tuvieron un nuevo momento de esplendor, empero, no todos llegaron hasta Tula, algunos grupos como los xochimilcas se quedaron en sitios que creyeron ideales para su nuevo asentamiento de esta forma fue como se establecieron en Tepoztlán (Ledesma y González et al., 2005:16).

Tiempo después de estos eventos y al consolidarse los grupos de la planicie central, Morelos fue conquistado por la Triple Alianza en 1438. El gobernador Izcóatl emprendió la conquista mexicana sobre los tepoztecos. Esta situación duro hasta 1442 cuando los señoríos de tierra caliente se rebelaron durante el gobierno de Moctezuma Ilhucamina, sin embargo a pesar de este triunfo fueron sometidos una segunda vez (Sánchez, 1998:32).

A partir de ese momento los tepoztecos ya no entregaron el tributo directamente a los mexicas, sino que se depositó en la sede tributaria de Oaxtepec y Cuahunahuac, en la figura 11, resaltado en un círculo se identifica el glifo de Tepoztlán entre algunos de otros poblados, los cuales rendían tributo directamente a Oaxtepec, de igual forma se puede observar que elementos debían de ser tributados; Tepoztlán tributaba papel de amate ya que tenían una producción importante de este papyrus mexicano.

“Los tepoztecos... se dedicaban a la fabricación de papel de amate, en la cual eran especialistas. Esa fabricación fue, sin duda, de gran importancia... Así es que el papyrus mexicano, como el egipcio, sirvió para escribir en él la historia de los dioses, de los reyes y de los héroes; sirvió de adorno en los tumultos; se empleó en los vestidos y para las cuerdas; en una palabra, tenía usos religiosos, políticos y económicos” (Salinas, 1981:129).



Figura 11. Documento MS-550 del libro de los tributos del Marquesado del Valle.
Fuente: Lámina 7 de la Matrícula de Tributos (Sánchez,1998:52).

Se han descrito hasta el momento algunos eventos que ayudan a entender por qué la selección de esta tierra como lugar para un nuevo asentamiento humano y como diversos procesos históricos transformaron la organización social en la época precortesiana, lo que hace, pertinente acotar un poco estos datos históricos, para hacer énfasis en la construcción de la morfología urbana.

El cambio de sede tributaria, propicio la construcción de un segundo camino que permitiera el fácil traslado del tributo hacia Oaxtepec, si bien la comunicación entre poblados responde al sistema jerárquico de ciudades, ya que era necesario tener intercambios comerciales con la ciudad grande, es por tal razón que en Tepoztlán había un primer camino que comunicaba directamente con Cuahunahuac y, posteriormente, se hizo el otro respondiendo a las nuevas dinámicas sociales propiciadas por la dominación mexicana.

Existe registro que en los años de 1502 a 1520 Moctezuma II mando a edificar y remodelar diferentes templos de adoración en las comunidades que estaban bajo su régimen, cada una de estas poblaciones adoraban a dioses diferentes, en algunos lugares como es el caso de Tepoztlán ya existía un templo dedicado a su deidad, Ometochtli, sin embargo durante el periodo de Moctezuma II se realizó una segunda etapa constructiva, como evidencia de ello existen dos placas en el basamento piramidal, la primera corresponde al jeroglífico del Rey Ahizotl, quién

reinó entre 1482 y 1502; la segunda placa corresponde al reinado de Moctezuma II (Campos, 2009:64).



Figura 12. Templo dedicado a Ome Tochtli 2 conejo “Tepoxtecatl”
Fuente: Centro de documentación del ex convento de la Natividad de Tepoztlán Morelos

Como se mencionó anteriormente la relevancia de los cerros para la concepción del mundo precortesiano era fundamental, ya que representaba el contacto más cercano con los dioses, es decir se encontraban más cerca del cielo y alejados de mundo donde predominaban los espíritus y seres del inframundo. Esta posición orográfica permitió la construcción del templo dedicado a Ometochtli o Tepozteco una de las cuatrocientas deidades del pulque (Villa, 2007:21), el templo al que se hace referencia es el que se observa en la figura 12, el cual sigue en pie hasta la fecha y es un elemento trascendental en el imaginario colectivo de la comunidad y de los visitantes que llegan a este sitio.

La distribución de las áreas destinado a la pirámide principal encerraba dentro de sí, toda una organización jerárquica, es decir, los espacios se distribuían para brindar servicio al adoratorio, cada uno de ellos era utilizado para una actividad específica, como se puede apreciar en la figura 13.

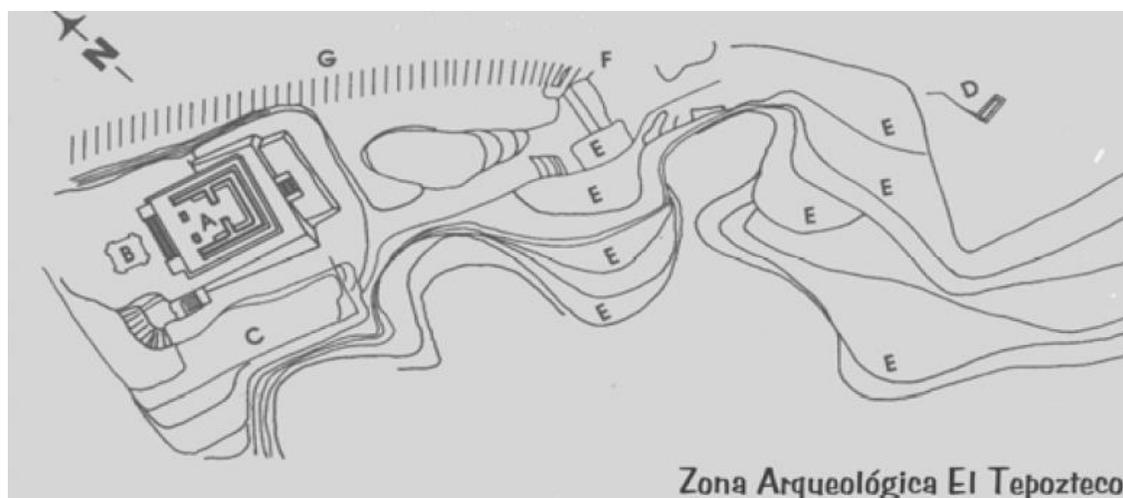


Figura 13. Morfología territorial
Fuente: Villa 2007

Con la letra “A”, se ubica el templo principal (pirámide), en la cual se realizaban los cultos al dios Ome tochtli 2 conejo. El “B” muestra la ubicación del altar, en el cual se hacían las ofrendas a su dios, marcando la parte frontal de la pirámide orientada de Este a Oeste. La letra “C” señala el sitio en el cual se guardaban los objetos que se utilizaban para las diversas ceremonias que se practicaban. La “D” indica la ubicación de la habitación principal del gobernante. La letra “E” muestra las terrazas destinadas a las habitaciones, cocina y algunos talleres. La letra “F” muestra el acceso principal, La letra “G” muestra la ubicación del camino hacia el acceso principal.

Este conjunto habitacional era utilizado básicamente para el servicio del gobernante y las actividades referidas a las ceremonias religiosas. Aquí residía la nobleza y trabajadores al servicio de los sacerdotes, mientras que el resto de la población vivía en las faldas de la montaña, lo más replegado posible debido a la importancia que esta representa en su cosmovisión, aunque, influye también en gran medida el hecho de dejar los espacios planos que permitieran el cultivo del alimento, y la crianza de los animales, dividiendo el terreno en parcelas, es importante notar que esta división de espacios por actividad productiva, se reproduce también en el resto del poblado.

Los acontecimientos históricos en su conjunto determinaron el crecimiento del poblado y como los habitantes se apropiaban del espacio. A continuación, se realizará una explicación más detallada de la morfología de este primer asentamiento, sin dejar a un lado, los acontecimientos

mencionados anteriormente. Del mismo modo, se va a hacer una liga entre los procesos sociales y como estos se reflejan en la configuración del territorio.

3.3.1. Morfología de los asentamientos humanos

La población precortesiana hacia la selección de él lugar del asentamiento con base en la cosmovisión, la cual consistía en la interacción del hombre con los dioses, así como la naturaleza, por tal motivo cada una de sus deidades era relacionada directamente con los elementos naturales, existía un dios del viento, del sol, y de la lluvia, etc. En este imaginario, se divide a la tierra en planos tomando en cuenta el cielo como lo divino y en las profundidades de la tierra el inframundo. La variable de la altura no era lo único que se tomaba en cuenta, sino la montaña se concebía como el útero de la tierra, era en sus entrañas donde los dioses se refugiaban y de esta forma trabajaban en secreto a favor del pueblo. La unión de todos estos elementos permite comprender porque vivir en terrenos montañosos era fundamental. (López, 2006:78).

El medio físico era seleccionado mediante la búsqueda puntual de elementos referentes a su cosmovisión, sin embargo, debe tenerse en cuenta dentro de esta percepción del espacio, elementos que brinden su abasto básico: agua, madera, comida etc. Por tal motivo, muchos de los asentamientos prehispánicos compartían una tipología semejante conocida como rinconada, la cual es una especie de herradura formada de cerros en cuyas faldas se hallan asentadas las viviendas (García, 2000 en Fernández, 2005:150). En la figura 14 se exhibe un esquema de como son los asentamientos según la tipología de una rinconada, se observan cuatro poblados diferentes, cada uno tiene un templo en la punta del cerro y en las faldas del mismo esta su vivienda, otro dato visible es la jerarquía de ciudades representada en el numero 2 la principal y alrededor de la cual están los demás poblados.

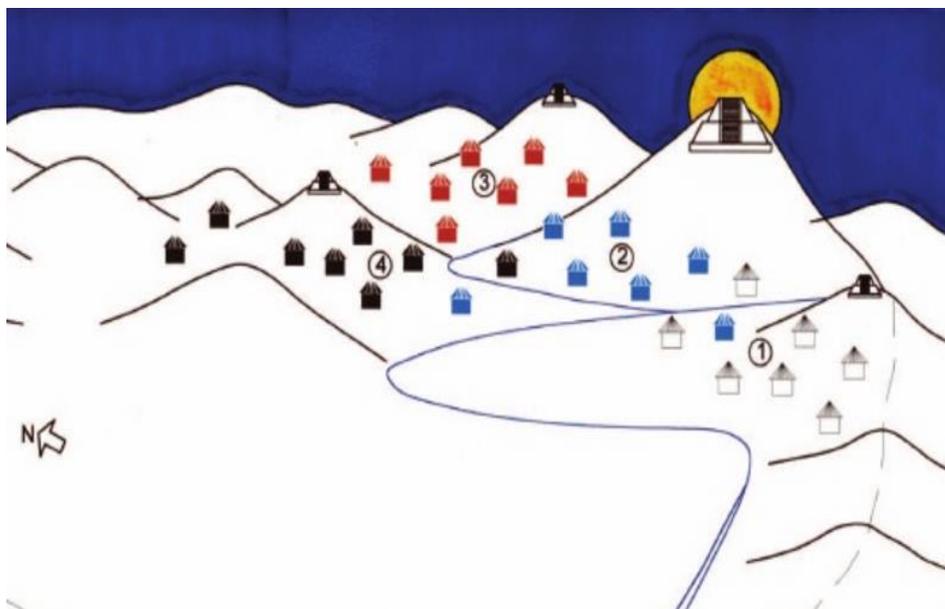


Figura 14. Ubicación hipotética de un alpetel fundado en una rinconada.
Fuente: Los espacios de los pueblos de indios, tras el proceso de congregación 2005.

En la figura 15, se puede observar como el comportamiento de la morfología territorial de Tepoztlán responde a esta tipología llamada rinconada, la pirámide en lo alto del cerro, mientras que la vivienda se encuentra distribuida en las faldas del mismo. Es curioso develar como existe un patrón en la configuración de los pueblos contiene una planeación ordenada y funcional, la cual responde básicamente a las creencias religiosas de estos habitantes.

Como lo evidencian las imágenes 5 y 6, la zona habitacional se ubicaba en las faldas del cerro, dejando la mayor cantidad de superficie para la agricultura, facilitando la práctica de esta actividad, La rinconada permitía que el terreno más plano fuese utilizado para el cultivo de productos de autoconsumo. A continuación, se muestra una descripción citada en Gallo (1981:115) en la que se hace una breve descripción de cómo era Tepoztlán antes de la llegada de los españoles, mencionando la importancia de la agricultura y la configuración del poblado en una rinconada.

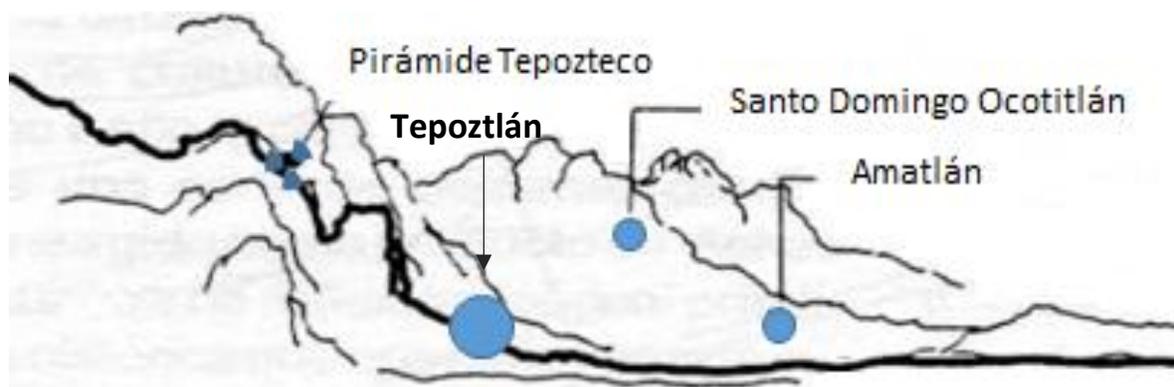


Figura 15. Tepoztlán; rinconada

Fuente: Traza y morfología urbana de Tepoztlán, Morelos. Campos, 2009:64

“ya antes de la llegada de los Españoles existían los pueblos del municipio en los sitios en que ahora se encuentran, y que fundamentalmente viven de la agricultura... como en la parte alta del pueblo no puede haber agricultura, por la misma conformación del terreno, las familias tenían sus tierras en los planos, para cultivarlas”.

En esta época ya habían pueblos más la actual cabecera de Tepoztlán, dividida en barrios, los pueblos que existían eran: San Juan Tlacotenco; Tepecuytlapilco, Santa Catarina; Cacatepec, San Andrés de la Cal; Acacueyecan, Santo Domingo; Xocotitlán, Amatlán de Quetzalcóatl y Santiago Tepetlapan, población estimada a la llegada de los españoles es de 12, 062 habitantes (Sánchez 1998:111).

Como se puede observar en este periodo se regía la configuración del asentamiento basado en la cosmovisión precortesiana, sin embargo, un hecho que marco el cambio de las dinámicas sociales y de poblamiento, en nuestro país fue la conquista española, Durante este periodo se transformó de forma incisiva la percepción del mundo, ya que las diferentes ideologías provocaron que los pueblos conquistadores intentarían transformar tajantemente las ideologías de los naturales. No obstante, este desencuentro ideológico indujo una mixtura marcando nuevas dinámicas de comportamiento en el desarrollo urbano, social, económico, político y cultural en el nuevo mundo.

Estas nuevas ideologías transformaron la forma de apropiación del territorio, construyendo elementos que hasta la fecha guían la morfología del poblado. El uso social respondía a estas nuevas dinámicas. Es interesante observar detalladamente que elementos surgieron a partir de este parte aguas de la historia.

3.4. Dominación colonial

En abril de 1521 Hernán Cortés llega a la actual región de Morelos tras la caída de Tenochtitlan, como se mencionó anteriormente, Tepoztlán y varios pueblos de Morelos, estaban bajo la dominación mexicana. La caída del imperio azteca, lejos de representar una liberación para los pueblos dominados por ellos, tan solo significó un cambio en los conquistadores, los españoles sometieron a los pueblos pertenecientes al imperio Azteca, ellos decidieron continuar con los acuerdos de tributos que hasta esa época seguían vigentes. En algunos textos se menciona que Tepoztlán seguía tributando a Oaxtepec, los mismos productos que se tenían en el acuerdo con sus antiguos conquistadores aunque en menor cantidad, esta situación la describe Juan Gutiérrez de Leiva, en una breve descripción sobre Tepoztlán realizada en el año 1580 (Echeverría, 1994:122).

...esta villa de Tepuztlan esta dose leguas de la ciudad de México... atraviesa una serranía muy grande y fragosa de monte y peña que corre de oriente a poniente; serán las ocho leguas dellas de mal camyno de sierra e piedras, y las tres de camino llano;...”, “esta villa de Tepuztlan diez llamarse Tepuztlan porque quando sus antepasados vinieron a poblar esta tierra hallaron que ya se llamaba así. ... fuera del roble, pino y cedro que ay en el monte en cantidad.. el árbol mas notable que tienen es el maguey por los muchos aprovechamientos que tiene del, como es hazer mantas de que se visten, sogas y hilo para coser, myel negra y otra que deben a medio cozer, y de ella antes de coser hazen el pulque... así mesmo tiene otro árbol en este pueblo que llaman AMAQUAVITL (amate) ques “árbol de papel”, del que hacen el papelque entre los naturales se husa, el qual sacan de la cortezas de dicho arbol cozidas y despues las lavan y dan con unas mazas de piedra en unas tablas, y asi lo hazen.”

En este fragmento Gutiérrez describe cuáles eran las actividades productivas en este poblado, mismas que eran tributadas para los conquistadores españoles, sin embargo, a tan solo dos años

de la llegada de los españoles, en 1523 se introdujo la producción de caña de azúcar en la región de Morelos y Guerrero. Esta situación provocó un despojo de tierras, principalmente las que eran destinadas para el cultivo de maíz, debido a su ubicación en la parte menos accidentada, esta práctica indujo la edificación de un número importante de ingenios azucareros. Cada vez requería de más terrenos y mayor mano de obra para seguir su proceso de producción azucarera, provocando el abandono de las actividades agrícolas locales, los indígenas eran obligados a laborar largos periodos con actividades muy pesadas, provocando muertes, situación que tuvo un impacto en la disminución de población (Echeverría, 1994:132).

Bajo esta situación Tepoztlán ya no solo tenía que tributar con mercancías, si no también mano de obra, para las haciendas azucareras, muchos de los naturales eran llevados a Taxco para trabajar en los cultivos en condiciones deplorables. Ante esta situación, los indígenas estaban aterrados porque varios de sus conocidos eran obligados a irse a trabajar, pero jamás volvían, muchos intentaron esconderse para no ser capturados y obligados a trabajar en las haciendas. Sin embargo, no lo conseguían esto se evidencia en los censos que la corona realizaba, puesto que en 1521 se tenía registro de 15,000 habitantes, el siguiente censo fue en 1579, donde solo había 7,227, esto evidencia que los primeros años de la conquista dio como resultado una disminución de casi el 50% en la población.

En el año 1529, se entregó a Cortes, la Real Cédula, en la cual se le otorgaba el título de Marquesado del Valle de Oaxaca, con la cesión de las ciudades de Cuernavaca, Yautepec, Yecapixtla y Tepoztlán, entre otras. Logrando con esto un mayor dominio de Cortes por explotar y obligar a los indígenas a trabajar. Se le facilitó el despojo de tierras arrasando con todo lo que había a su paso, y tratando a los indígenas de una forma denigrante (Gallo, 1987:181).

La configuración social y económica en Tepoztlán como en todo el territorio ya no volvería a ser el mismo, el choque de visiones era de dimensiones antagónicas, originando la creación de la mexicanidad, término que es utilizado para definir lo que hasta la fecha ha sido resultado de la conquista.

Si es verdad que la conquista fue un despojo tanto de tierra como de ideologías, también es cierto que hasta la actualidad aún existen elementos muy arraigados en la población de sus raíces

prehispánicas. Esta discrepancia en la visión y forma de vida, dio resultado a un proceso de adaptación en el que se creó un sincretismo entre españolas e indígenas.

Los Españoles se dieron cuenta que la forma avasalladora de la conquista estaba diezmando a la población situación que provocaría menor cantidad de mano de obra, por tal motivo fueron un poco menos drásticos en sus métodos. Sumado a esta situación los indígenas de igual forma se resistían a tal asedio, aceptaban muchas cosas, pero otras las rechazaban tajantemente, creando conflictos que ponía en riesgo la dominación española, fue entonces que este proceso de adaptación consistió en una serie de vaivenes que propiciaron la mezcla de ambas culturas.

Situación que afectó usos y costumbres los cuales se ven reflejados en la organización urbana del poblado mostrando, ¿Cómo? cada elemento que se encuentra responde a una lógica de uso social del espacio.

3.4.1. Tejido urbano en la época colonial

El proceso de poblamiento se modifica al llegar los conquistadores españoles, mientras los antiguos pobladores buscaban sitios con elevaciones montañosas, para edificar sus templo, para los españoles se enfocaban básicamente el pragmatismo de las cosas.

Para los ibéricos era difícil entender porque se asentaban en el cerro, no encontraban lógica alguna a los símbolos que los indígenas percibían en su vida diaria, para los españoles era una concepción de barbarie donde tenían una religión falsa creada por el demonio para confundirlos y de esta forma ser venerado. Los peninsulares se concebían como salvadores de almas creían que habían llegado a estas nuevas tierras con la finalidad de rescatar al mundo de la falsa religión, ya que la práctica politeísta era percibida como cultos satánicos. La cosmovisión de la población originaria fue debilitada y posteriormente erradicada a través de la evangelización, la cual consistía en convertir a los indígenas en fieles seguidores de la palabra de Dios.

Durante este proceso de evangelización se realizó un registro de las comunidades de indígenas en donde se buscaba localizar los principales adoratorios a sus dioses. En las Relaciones Geográficas de la Corona española del siglo XVI, se menciona a los señoríos de Cuauhnáhuac y Gustepec, en los cuales estaba inserto Tepoztlán, describiendo que las edificaciones destinadas a los adoratorios se encontraban enclavadas en sus cerros y montes, por ejemplo, “en

Tlahuiltépetl vive “el gran diablo”, ahí se realizaban sacrificios y se hacía lumbre”, por eso le llamaban el “cerro de la luz” o el “Cerro de la lumbre”, lugar de residencia de Tepoztécatl (Salazar, 2010:189).

La finalidad de identificar estos sitios era para destruirlos y así ayudar al proceso de evangelización. En 1532 Fray Domingo de la Anunciación, perteneciente a la orden de los dominicos, derribó la escultura Ometochtli, (Echeverría, 1994:107) localizada en la pirámide del Tepozteco. Esta acción representaría el inicio del proceso evangelizador de los tepoztecos. Según Sánchez (1998:99), el establecimiento de la orden de los frailes dominicos en el poblado debió suceder a mediados del siglo XVI.

Este acontecimiento marcaría el inicio de la reconfiguración territorial en Tepoztlán, una vez dando inicio a este proceso de evangelización se llevó a cabo la construcción de una iglesia llamada Teopanco aproximadamente en 1530, sin embargo esta primera construcción española cayó hecha pedazos por una feroz revuelta de los nativos, en donde Cortés acuchillo a los alborotadores, los sobrevivientes sufrieron grandes torturas, les cortaron las orejas y marcaron con fuego la C del patronímico del Marques del Valle. Por esto, los Cortés que existen en el pueblo, deben su apellido a aquella marca que sustituyó su nombre náhuatl, es decir, su triste nombre de pagador de tributos (Echeverría, 1994:108).

La primer iglesia o teopanco, se situó al pie de la montaña, en la figura 16 se puede apreciar su ubicación, este fue construido para brindar espacio a los frailes que viajaban desde Gustepeec para impartir la palabra de su dios; la destrucción de este sitio y la necesidad de brindar hospedaje a los frailes incentivo la construcción del ahora ex – convento de la Natividad.

Se calcula que para 1551, se comenzó a construir el conjunto conventual de la Natividad, el cual se ubicó en la parte central de los dos caminos principales, con la finalidad de mantener la supervisión y dominio de la población. Otro elemento importante que determino su ubicación fue la altura del sitio ya que esta área permitía mantener vigilada a toda la población, la construcción monumental del convento de la Natividad servía como recordatorio del poder de los españoles sobre los indígenas, esta fue otra estrategia de dominación, véase la fotografía 3, en la cual se puede apreciar el elemento construido al que se hace referencia y que determinara la base del crecimiento urbano novohispano de Tepoztlán, durante este periodo histórico.



Figura 16. Exconvento de la Natividad 1529

Fuente: Centro de documentación del ex –convento de la Natividad de Tepoztlán, Morelos

La arquitectura tomo una dirección importante, ya que la nueva religión y la necesidad de mantener sometida a la población conquistada, genero una combinación entre la arquitectura española e indígena, en la fotografía anterior se puede apreciar en el costado derecho del templo, las ruinas de lo que se conoce como capilla abierta, esta edificación fue resultado del estudio minucioso de la forma en que los indígenas realizaban sus actos religiosos; la costumbre de los indígenas era realizar estos actos de forma pública en grandes patios alrededor del templo, mientras que los españoles lo hacen en espacios cerrados, lo cual se expresa arquitectónicamente en la iglesia principal, mientras que la capilla abierta se crea a partir de la lógica indígena, con la finalidad de hacer un poco más fácil el proceso de evangelización, se llevaban a cabo actos religiosos en esta capilla y los indígenas podían estar en el atrio.

Al ser la religión el principal medio de dominación, y la máxima autoridad en las colonias españolas, provoco que la arquitectura se centrara en la edificación de espacios que faciliten su función, pero para cuestiones de edificios civiles y espacio público se consideraron las ordenanzas de Carlos V de 1526, de las cuales es interesante destacar lo siguiente: "habiéndose hecho el descubrimiento y seleccionado el sitio del sentamiento, con buena calidad de aire tierras etc. repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales, y dejando tanto

compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma, de igual forma se debía tener en cuenta el abasto de agua y que sea fácil conseguir que llegue hasta la zona habitacional” (Cortés 2012:4), ya que nos ayuda a entender el poblamiento en Tepoztlán.

En la figura 17, se puede apreciar como la configuración de las primeras cuadras que están alrededor del convento de la Natividad, siguen esta lógica, sin embargo, posteriormente se inició un crecimiento que respondía a otra estructura urbana. Esto se debe, por un lado, a las formas de apropiación del territorio y, por el otro, la topografía irregular que existía alrededor del edificio conventual. Lo que significa que las barreras naturales en su momento representaron una restricción para seguir al pie de la letra las ordenanzas de Carlos V. En la siguiente imagen, se presenta el plano del trazo original de Tepoztlán, en él se marca la ubicación del Teopanco (la primera iglesia de 1530, al pie de la montaña) y el convento, así como dos puentes, los cuales son fiel evidencia del camino antiguo que conectaba a Tepoztlán con Cuauhunáhuac.

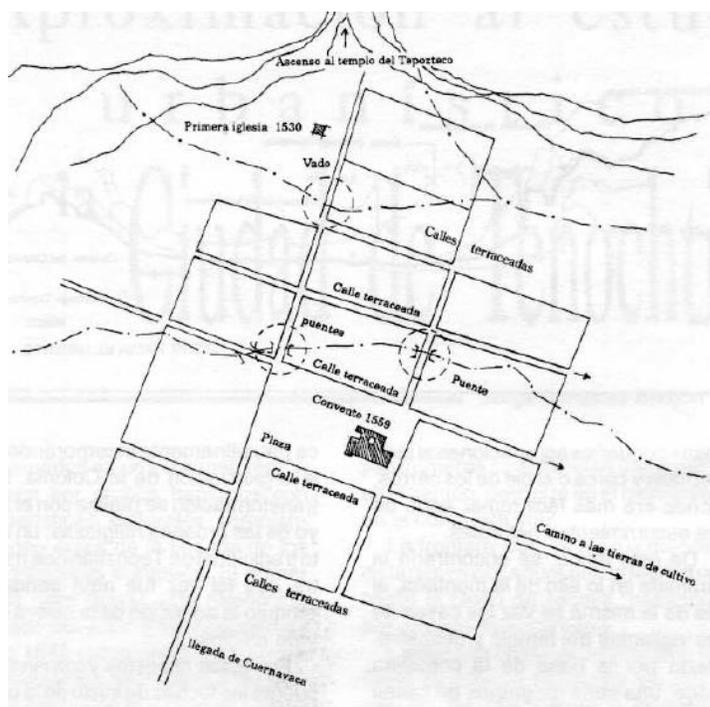


Figura 17. Plano del trazado original.
Fuente: Batlle Pérez en Campos (2009:66)

Como se observa en la figura 18, el predio destinado a la construcción del convento fue un espacio con gran extensión, también se observa que la capilla abierta a la que se hizo mención en párrafos anteriores en esta imagen tiene el nombre de capilla de indios, reforzando lo

explicado acerca de este elemento arquitectónico; a pesar de que en el primer cuadro cubría con las necesidades funcionales del conjunto, esto responde a una de las ordenanzas de Carlos V, retomadas en las ordenanzas de Felipe II, en cuyo documento indica que “la plaza sea en cuadro prolongado que por lo menos tenga una vez y media de su ancho porque desta manera es mejor para las fiestas de a caballo y cualesquiera otras que se hayan de hazer”. “La grandeza de la plaza sea proporcionada a la cantidad de vecinos”. “De la plaza salgan quatro calles principales una por cada costado de la plaza y dos calles por cada esquina de la plaza”. Si bien debido a las fechas en que se publican las ordenanzas de Felipe II, que corresponde al año de 1573, posterior al primer registro que habla sobre la administración de Tepoztlán en 1551, permite ver cómo es que estas ordenanzas tenían un estudio y análisis de tratados anterior, las cuales fueron experimentos que le dieron forma a las más famosas de todas, las ordenanzas de Felipe II quienes ganaron fama debido a su grado de especificidad.

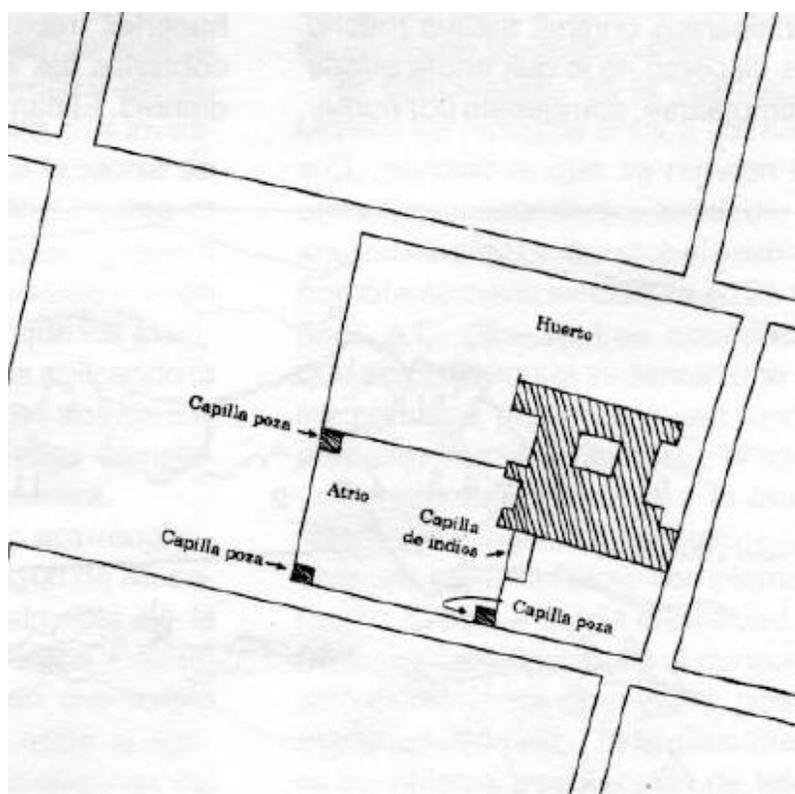


Figura 18. Plano del trazo original, manzana principal
Fuente: Batlle Pérez en Campos (2009:66)

Las torres de la iglesia son la referencia visual de las calles principales que confluyen en el crucero del centro, las ahora calle de Revolución y Del Tepozteco El prolongado proceso constructivo del templo era simultáneo y no era extraño que rebasara la edificación y

consolidación de las primeras manzanas del corazón de la traza, de manera que durante décadas y hasta siglos posteriores erigir la ciudad era equivalente y contemporáneo a hacer iglesia; a su vez, ambas tareas representaban la cristalización de la colonización del territorio (Méndez, 2013:48).

El proyecto urbano de Tepoztlán consistía en agrupar a los indígenas en retícula, visto esta acción como una medida de control para poder tenerlos vigilados, (Gerhard, 2005:385), de igual forma la circulación de mercancías debería ser fácil y si los indígenas seguían viviendo en la sierra complicaría el acceso a la comunidad. En la figura 19, se observa el plano del proyecto urbano de Tepoztlán, donde el achurado marca la ubicación de la vivienda de los españoles, según las ordenanzas de Carlos V. Debían dejar un espacio para las viviendas de los principales señores españoles entorno a la plaza principal. Los predios consiguientes fueron otorgados según la importancia de la actividad durante la conquista para finalmente otorgarles casa a los indígenas tepoztecos, guiados por los principales caminos. En el contorno de la plaza principal se marcaron las primeras cuadras en forma reticular señalando un trazado rectangular perfecto, sin embargo, este patrón no se pudo reproducir, ya que las condiciones del terreno no lo permitieron.

En esta misma imagen se aprecia el camino viejo a Tepoztlán, marcado en una línea roja, el acceso al poblado no era por la misma calle por la que ahora se llega, pues antes de la construcción del ferrocarril y la carretera el tránsito a pie o a lomo de animales se hacía por la calle antes llamada Camino a San Miguel y ahora conocida como Labradores o Sor Juana Inés de la Cruz, para luego bajar a la plaza central por las calles 22 de Febrero, Buenavista o Galeana (Campos, 2009:69)

Se tiene registro que en el año 1600 existían cuatro barrios, La Santísima, San Miguel, Santo Domingo y La Santa Cruz, después de la construcción del convento de la Natividad, la siguiente iglesia es la que se ubica en La Santísima, la cual fue mandada a construir por Martín Cortés, hijo de Hernán Cortés, para poder escuchar las celebraciones cristianas desde su habitación ya que el predio enmarcado por una línea rosa delimita el terreno otorgado al hijo de Cortés. Después de eso se hizo tradición de levantar una iglesia para cada barrio, en algunos textos se describe curiosamente que esta acción era porque los tepoztecos habían aceptado de buena

forma la nueva religión y que querían terminar con el legado del demonio al que pertenecían (Campos, 2009:69).

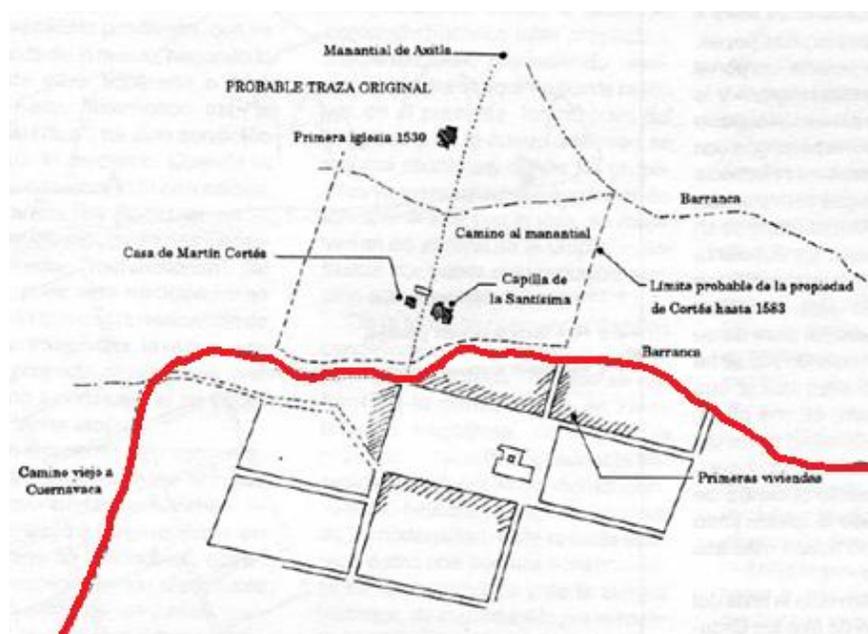


Figura 19. Camino viejo a Cuernavaca
Fuente: Campos 2009, 68

Es importante resaltar lo que se menciona, la idea de que los que escriben la historia siempre son los vencedores y que los verdaderos motivos sean una mejor vigilancia para evitar revueltas en contra de los españoles, sin embargo, es un pasado que se omite en la historia y que al haber lagunas de información es fácil reproducir nuevas prácticas, que se ve reflejado en la actualidad en las colonias que se han incorporado al crecimiento urbano, las cuales construyen sus propias iglesias. En la figura 20 se observan los primeros barrios de Tepoztlán y la traza de las manzanas que corresponden a la actualidad, para ilustrar la tendencia de crecimiento que se irá definiendo a lo largo del trabajo.

Las acciones de mayor control sobre las colonias en el nuevo mundo de los peninsulares en el siglo XVIII, estuvieron guiadas por las reformas borbónicas, las cuales representaron un control en la administración de las tierras españolas. La finalidad de tener mayor control sobre las colonias, estas reformas surgen a partir de la ilustración, movimiento social y cultural que cambiaba el paradigma sobre la perspectiva de que solo el rey podría ejercer su poder. En esta

corriente se enfatizaba que cualquier persona podría tener las mismas oportunidades y en un intento por proteger la legitimidad la corona.

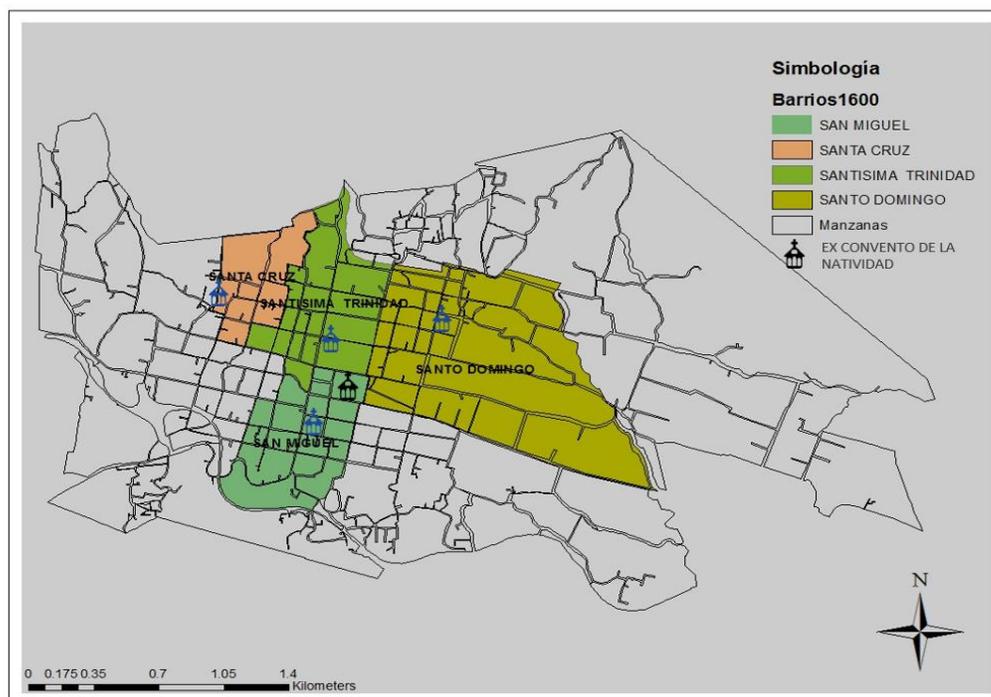


Figura 20. Barrios registrados en 1600

Fuente: Elaboración propia con base en información de Campos, 2009:69

El control de la población conquistada se volvió un tema de suma importancia para la corona, sin embargo, esto mismo provocó un exceso que llegó al límite soportable, provocando a principios del siglo XIX, se iniciará un movimiento social conocido como independencia, evento importante en la historia del país.

3.5. Dominación capitalista-comercial

Periodo Independiente

En Morelos, durante la época colonial, los ingenios azucareros obligaban a trabajar bajo condiciones deplorables poniendo en riesgo la vida de todos los que ahí laboraban. El pueblo de Tepoztlán no fue la excepción, durante los años 1723 a 1725, los indígenas del pueblo temían al arduo trabajo de las minas por tal motivo intentaban evitar ser llevados a estos lugares, sin embargo, era mínimo el porcentaje de personas que lo conseguían. La mayoría de los que iban al yacimiento morían debido a las condiciones de explotación, existen registros poblacionales

que ayuda a evidenciar el decrecimiento poblacional tan drástico que sufrió el pueblo en este periodo, ver en la figura 21. (Sánchez 1998:129)

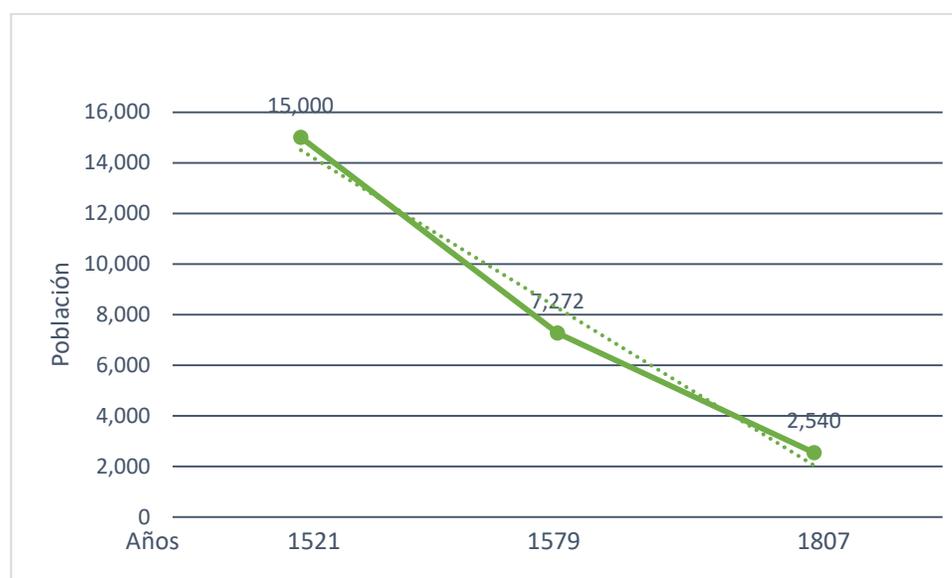


Figura 21. Tendencia de decrecimiento en la época colonial en Tepoztlán
Fuente: elaboración propia con datos de Lewis, 1968, con base en censos generales

Aunado al arduo trabajo que representaba las minas, las nuevas enfermedades que traían los peninsulares, desconocidas por los nativos, ayudo a la baja tan dramática de la población, esta situación no fue solo en esta región, sino en todo el país, ya que la poca higiene de los españoles, generaba enfermedades que terminaban por matar y devastar a la población local, de hecho se atribuye en gran medida la victoria de los españoles sobre los indígenas a la cantidad devastadora de bajas que se produjo a partir de las enfermedades. En los barcos viajaron gran cantidad de animales, entre ellos las ratas que eran una plaga en el viejo continente, trayendo la rabia a la nueva España.

El abuso de los conquistadores en Tepoztlán aumentó el descontento social, provocando la organización de la comunidad para detener estas arbitrariedades, esta situación experimentada a escala nacional. Sin lugar a duda, el descontento social marca el inicio del movimiento independentista en México, donde se buscaba abolir las injusticias raciales de los españoles. Las exigencias de la población por un mejor trato y calidad de vida para los trabajadores, comenzó a cobrar fuerza con el paso del tiempo, al ver que las peticiones no eran ni siquiera tomadas en cuenta, diversos grupos decidieron unirse y levantarse en armas.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX ocurrieron diversos movimientos en el mundo que ayudaron a dar fuerza a las organizaciones sociales en buscar y lograr la independencia. El movimiento socio-político que alentó el afán de obtener beneficios para la población fue la Revolución Francesa. Dicha ideología surgió en 1789, la cual buscaba eliminar los derechos absolutos del rey y darle la oportunidad a cualquier habitante de ser gobernante mediante el voto de la población, dando inicio a la democracia contemporánea. Del mismo modo, lograr reducir la participación de la iglesia en la toma de decisiones, este acontecimiento significó para México, una esperanza para lograr su independencia, y terminar por fin con el yugo español.

La situación creada por la Revolución Francesa quebrantó las bases del sistema monárquico en el viejo mundo, situación que se aprovechó en la Nueva España, ya que representaba el escenario perfecto para poder combatir contra el autoritarismo de la corona y ponerle un alto a las menesterosas condiciones sociales que vivieron los indígenas, mestizos y criollos por casi 200 años. Fue así como la Nueva España inició su levantamiento en armas en el año de 1810, esta disputa fue ganada y se logró la independencia de los hispanos. La libertad de gobierno contrapuso a dos grandes grupos, los conservadores y los liberales, los cuales peleaban por gobernar el naciente país y es hasta 1824 cuando se crea la primera Constitución Política Federal, en donde se establece la igualdad de todos los mexicanos ante la ley y divide al gobierno federal en tres poderes:

1. Legislativo: compuesto por las cámaras de diputados y senadores
2. Ejecutivo: encabezado por el presidente de la República y auxiliado por secretarios de Estado
3. Judicial: compuesto por la Suprema Corte de Justicia.

Fue a partir de este momento que se vuelve a tomar en cuenta los derechos que le habían sido arrebatados a los antiguos señoríos, todo lo relacionado con tenencia de la tierra, se regulariza y se ceden las tierras a los descendientes de los propietarios originales. México con estas reformas comenzó su proceso de nacionalización de las propiedades y este fue el último paso para eliminar el “Marquesado del Valle” (Gallo 1987:188).

Particularmente, la configuración territorial de Tepoztlán en el año 1807 registraba tres barrios más en comparación a 1600 (ver imagen 10), es decir el poblado contaba ya con siete, mostrando

la expansión urbana. Conviene subrayar que, en los primeros años de la conquista la población disminuyó, sin embargo, tuvo una recuperación en los albores del siglo XIX, este se registró en la parte oeste del poblado principal (ver figura 22).

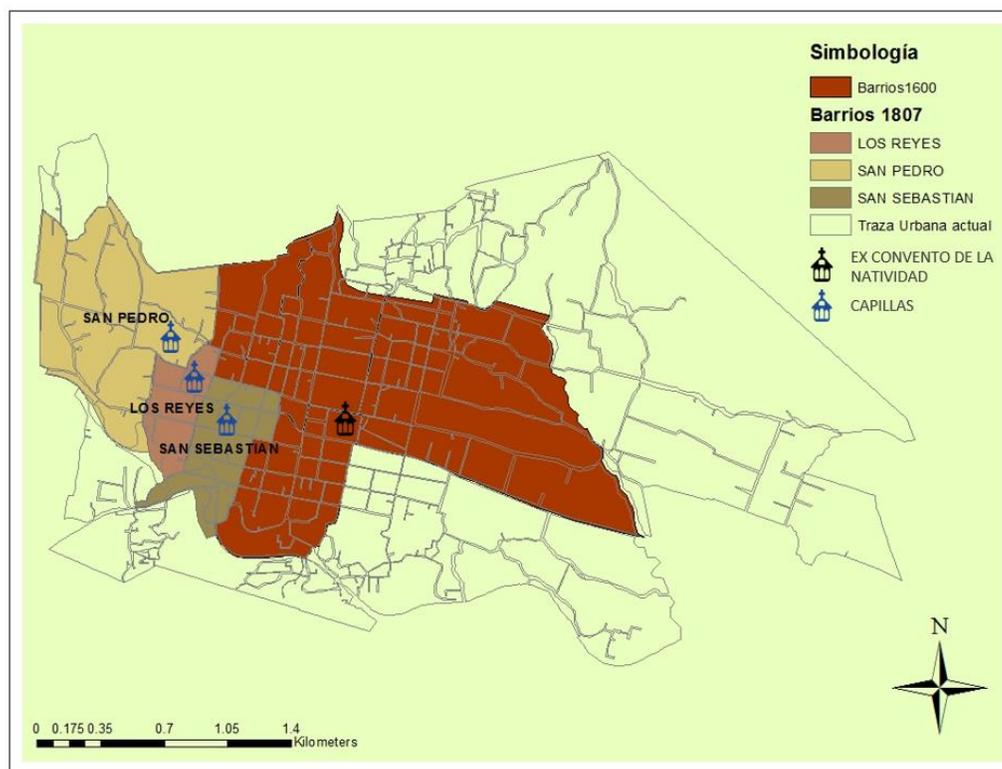


Figura 22. Incorporación de tres barrios en el año 1807
Fuente: Elaboración propia con base en información de Campos, 2009:69

En la figura 23, se puede observar el comportamiento poblacional después del drástico decrecimiento experimentado hasta el año 1807, en cuyo año coincide con la aparición de los tres barrios antes mencionados. A partir de este momento, la tendencia poblacional en Tepoztlán va en aumento como se verá más adelante, es decir, conforme la estabilidad política y social se reestablece un florecimiento urbano.

Durante la consolidación del gobierno mexicano, no existieron eventos relevantes a nivel nacional, lo que permitió una etapa de consolidación y regulación que ayudaron al crecimiento urbano de Tepoztlán. Sin embargo, a nivel mundial surgieron eventos que marcarían el inicio de un proceso trascendental que se reflejaría en el crecimiento urbano, la Revolución Industrial. Este parte aguas en la humanidad surgió en Inglaterra a mediados del siglo XVIII, la cual consistió en la innovación tecnológica de la máquina de vapor, dando así el primer gran paso para el cambio de los procesos de producción a nivel mundial. Los acontecimientos nacionales

causaron el retraso de la industrialización en el país, no fue sino muchos años más tardes que se inició este proceso.

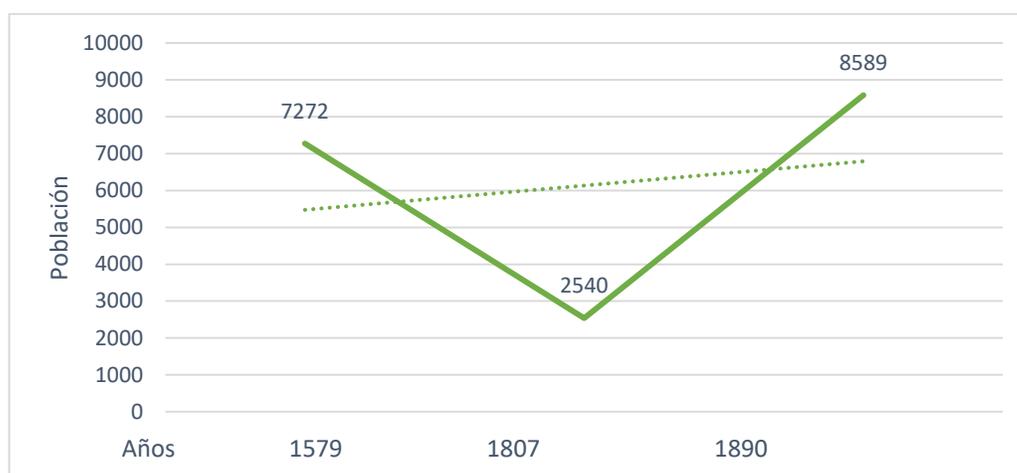


Figura 23. Tendencia de crecimiento poblacional en Tepoztlán.

Fuente: elaboración propia con datos de Lewis, 1968, con base en censos generales

3.5.1. La modernidad llega a Tepoztlán: el ferrocarril

Bajo el gobierno del presidente Porfirio Díaz (1876 a 1911), se inicia la etapa de industrialización del país, 30 años después de que se consolidara en Inglaterra, para conseguir el desarrollo de la industria en México. Para ello fue necesario recibir ayuda de inversionistas extranjeros, en especial norteamericanos, es así como se comienza la dependencia económica con Estados Unidos.

Al obtener la nacionalización de los títulos de propiedad y el libre aprovechamiento de los ingenios azucareros, en el Porfiriato, se comenzó a invertir en el mejoramiento de tecnologías, tanto en los mismos ingenios como en la accesibilidad en las comunidades, con la finalidad de aumentar la circulación de la producción. En 1881, se inauguró el tramo de México-Cuautla del ferrocarril Inter-oceánico y en noviembre de 1897 de México-Cuernavaca, esta última implicaba su paso por el municipio de Tepoztlán con la estación del Parque, localizada en el pueblo de San Juan Tlacotenco. Oscar Lewis comenta que numerosos tepoztecos se opusieron entonces a la construcción de esta vía y acusaron a los caciques de haber vendido indebidamente las tierras comunales, pero no lograron impedir el proyecto (Sánchez, 1998:168).

La construcción de la vía férrea trajo beneficios al comercio y a la modernización de la comunidad, ya que con el pago que dio la compañía ferrocarrilera por el terreno que ocupó en

la construcción de la línea, se realizaron diversas obras públicas. Las obras más relevantes fueron el edificio municipal y el parque de la plaza principal, el alumbrado de las principales calles por medio de lámparas de aceite y la introducción de la tubería para el agua (Sánchez, 1998:170).



Figura 24. Terreno de la plaza principal 1920

Fuente: obtenida en la página de internet <http://www.diariodemorelos.com/article/el-tepoztlan-desconocido-historia-de-un-cronista> consultada en noviembre de 2014

Es importante resaltar que las grandes dimensiones del predio destinado para la plaza central que estaba contigua al convento, se debía a las ordenanzas de Carlos V, ya que mencionaba que la plaza debía ser proporcional a la cantidad de habitantes, dejando un poco más de espacio por la posible expansión. El terreno se subdividió para la construcción del palacio de gobierno, la plaza principal y el mercado, en la figura 24, se aprecia una fuente la cual en la actualidad se encuentra totalmente cubierta por los puestos del mercado, de lado derecho en la techumbre de teja se aprecia el mercado, el siguiente elemento es un edificio con un reloj en la punta y cuatro arcos, el cual es el palacio de gobierno, enseguida se observa el kiosco, todos estos elementos siguen en pie, se puede apreciar que las dimensiones de la plaza principal cumple con los criterios de diseño de las ordenanzas.

La construcción de la estación El Parque en San Juan Tlacotenco marcó el inicio del crecimiento de la actividad turística en Tepoztlán, ya que este facilitó el acceso al poblado. Es importante destacar que Tepoztlán ha estado presente en el imaginario de visitantes o turistas como lugar agradable digno de ser visitado, debido a su buen clima y a la cercanía con la capital del país.

Si bien es cierto que en este periodo la actividad turística en el país era casi nula, para dar inicio a esta actividad fue necesario, la promoción de sitios por medio de crónicas, este método de promoción no tuvo excepción en Tepoztlán, ya que en el año de 1905, un grupo de investigadores narra su visita al pueblo de Tepoztlán , *“continuamos el viaje en grata conversación, hasta la estación El Parque (ubica en la Localidad de San Juan Tlacotenco, construida en el año de 1873), en donde abandonamos el tren para tomar las caballerías que ahí nos esperaban”*, descendieron a caballo por las laderas del Tepozteco, el objetivo de esta expedición era realizar un estudio del “Teocalli de Ometochtli” ubicado en la punta del cerro conocido como el Tepozteco. En ese momento no existía algún lugar dedicado a dar hospedaje a viajeros, las celdas del Exconvento de la Natividad cubrían con esta labor (Miranda 1905).

Para el año 1900 fue registrado por el censo de población, la existencia de 1946 personas que se dedicaban al trabajo en las haciendas como peones, 127 agricultores, 47 comerciantes, por decir algunas de las actividades, se registró también la existencia de una población desocupada de 2791, en su mayoría mujeres. El municipio cuenta con 1562 viviendas de las cuales el 58% eran jacales o chozas y el resto eran cuartos de adobe con techos de teja. Las principales labores eran el campo, esto explica porque la mayoría de las personas desempleadas eran mujeres, es decir los hombres en el campo y las mujeres al hogar (Sánchez, 1998:173).

Otra evidencia peculiar es lo referente a las viviendas de adobe que existen en el pueblo, las cuales responden a dinámicas familiares de la comunidad. La tipología de la vivienda conocida como tradicional consistía en un cuarto largo a pie de calle con una entrada principal, al cruzar el cuarto te encuentras con patios grandes, en donde se cultivaban algunos alimentos y se criaban animales, todo para consumo de la familia. El excedente mínimo de los productos, era intercambiado con los vecinos,

El siguiente retrato enmarca las actividades cotidianas dentro de una vivienda tradicional, la fotografía cuatro está tomada desde el interior del patio hacia los cuartos, en un primer plano se

observan las actividades cotidianas dentro de la vivienda en la parte izquierda de la foto esta una señora lavando ropa, las personas del fondo están platicando, se observa la casa con el techo inclinado hacia el interior del patio, esto era porque de esta forma se podría utilizar el agua de lluvia para sus cultivos o para el consumo de sus animales, en el fondo se aprecia los inconfundibles cerros del Tepozteco.

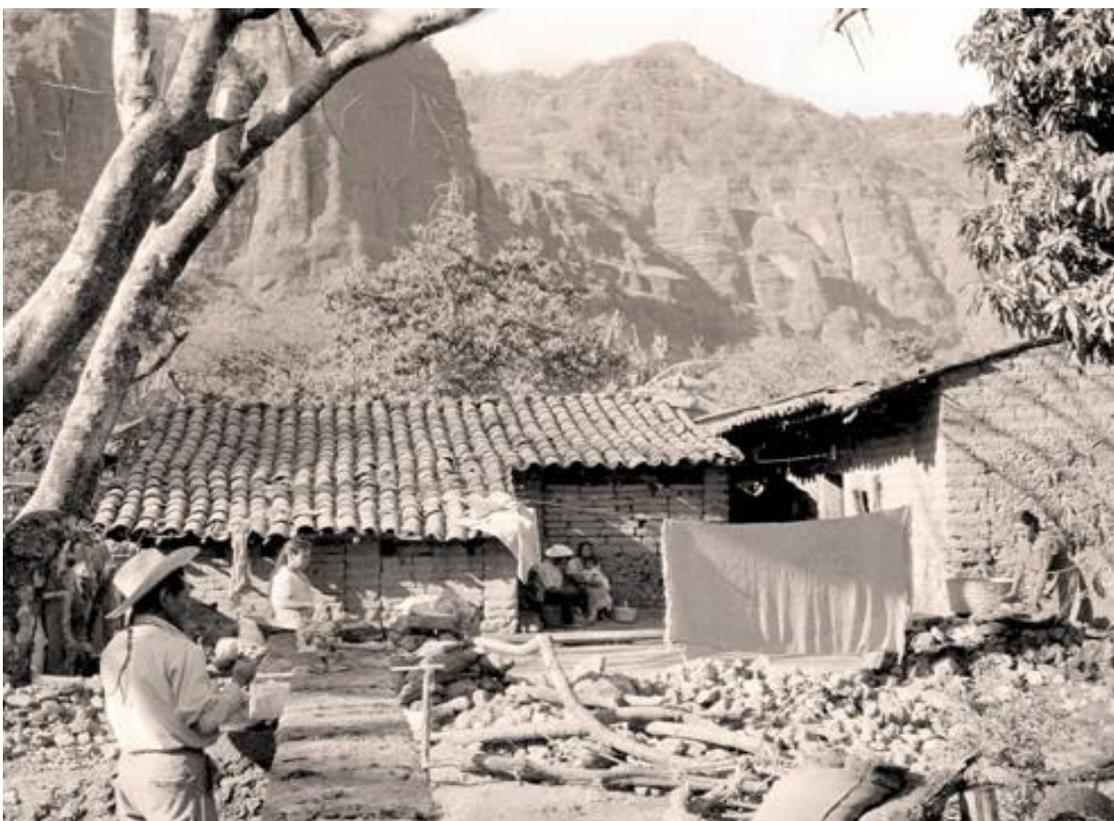


Figura 25. Vivienda tradicional de Tepoztlán, Morelos, 1920
Fuente: Fototeca Tepoztlán en el tiempo

La tendencia siguió en aumento, la estabilidad del desarrollo en el país permitió que los poblados siguieran creciendo, en la figura 26 se observa esta tendencia de crecimiento en la población tepozteca. La facilidad para conseguir sus alimentos, mediante el trabajo del campo y la crianza de animales para consumo local, propicio una estabilidad de desarrollo social, la cual permitió que la población prosperara, venciendo la sombra de los estragos de la conquista, y el arrasador modo de exterminio.

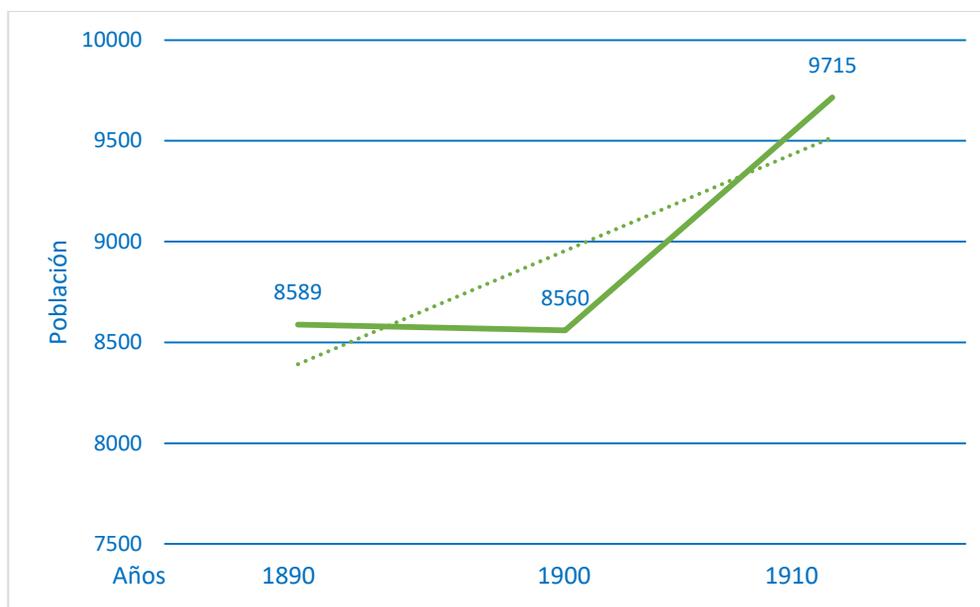


Figura 26. Tendencia de crecimiento poblacional en Tepoztlán
 Fuente: elaboración propia con datos de Lewis, 1968, con base en censos generales

Dentro este contexto histórico que se enmarca en el año 1910, los trabajadores de las haciendas, eran explotados por los terratenientes, es decir se quedó la tendencia del trabajo que se estaba acostumbrada con los españoles, si es verdad. Las tierras regresaron a manos de algunos mexicanos, sin embargo, las formas de explotación no cambiaron del todo, nuevos grupos reclamaron esta situación y entonces estalló un nuevo movimiento social.

3.5.2. Levantamiento armado: Revolución mexicana

A pesar de ganar la independencia del país y acabar con la explotación española, las condiciones de los trabajadores no habían mejorado del todo. Las tierras donde estaban implantados los ingenios azucareros, eran tierras que habían sido despojadas desde la conquista y que no lograron ser recuperadas por los dueños originales, lo que ocurrió fue que algunos grupos de poder se quedaron con estos ingenios, provocando que el descontento social fuese en aumento. Cabe destacar que las condiciones laborales de las personas en los ingenios, al igual que los campesinos, seguían siendo poco favorables.

Se inició una revuelta organizada por los campesinos y las fuerzas burguesas progresivas, es decir, los campesinos luchaban por recuperar sus tierras que legalmente les pertenecían. El movimiento armado fue dirigido por Zapata en la parte sur del país y en el norte por Villa. El primero fue originario de Morelos, habría que decir también, algunos habitantes de Tepoztlán

participaron en las tropas del caudillo del sur, puesto que la principal pugna de la población fue la restitución de terrenos comunales que les habían arrebatado los hacendados de Oacalco y San Gaspar (Gallo 1987:214).

3.5.3. El Zapatismo y el progreso de Tepoztlán

Emiliano Zapata el caudillo del sur, sin duda, fue uno de los personajes importantes de Morelos, persona muy querida y admirada por los pobladores de todo el estado. Tepoztlán no fue la excepción, en la comunidad existe un orgullo de los pobladores que lucharon junto con este personaje.

Zapata exigía la tierra que se les había arrebatado a los campesinos, su principal acercamiento a la lucha fue la redacción de cartas hacia Porfirio Díaz pidiéndole que se respeten los derechos campesinos y que recuperen sus tierras, pero al no recibir respuesta del presidente Díaz, pusieron esperanza en Madero. El caudillo del sur se levantó nuevamente en armas, y siguió luchando, al entrar Carranza al poder se compromete a modificar los logros del líder revolucionario plasmados en el Plan de Ayala. Al darse cuenta Zapata de la ineficacia de la acción de Carranza, nuevamente redacta una carta exponiendo su descontento, esta carta fue el detonante de su asesinato en una emboscada, planeada por Carranza (Gallo 1987:215).

A la muerte de Zapata, se ha especulado mucho sobre el deceso, a tal grado que comentan, el cadáver del jefe revolucionario no es él, sino Agustín Cortes, un habitante originario de Tepoztlán que tenía gran parecido con el líder que encabezó el movimiento armado en el sur del país (Gallo 1987:225). En la figura 27 se exhibe como en los años que duró el movimiento revolucionario hubo un decrecimiento en la población de 9,715 en 1910 cuando inicio el movimiento disminuyó a 3,836 en el año 1921, dicho de otra manera, la contienda armada fue arrasadora, no sólo para Tepoztlán sino en todo el país.

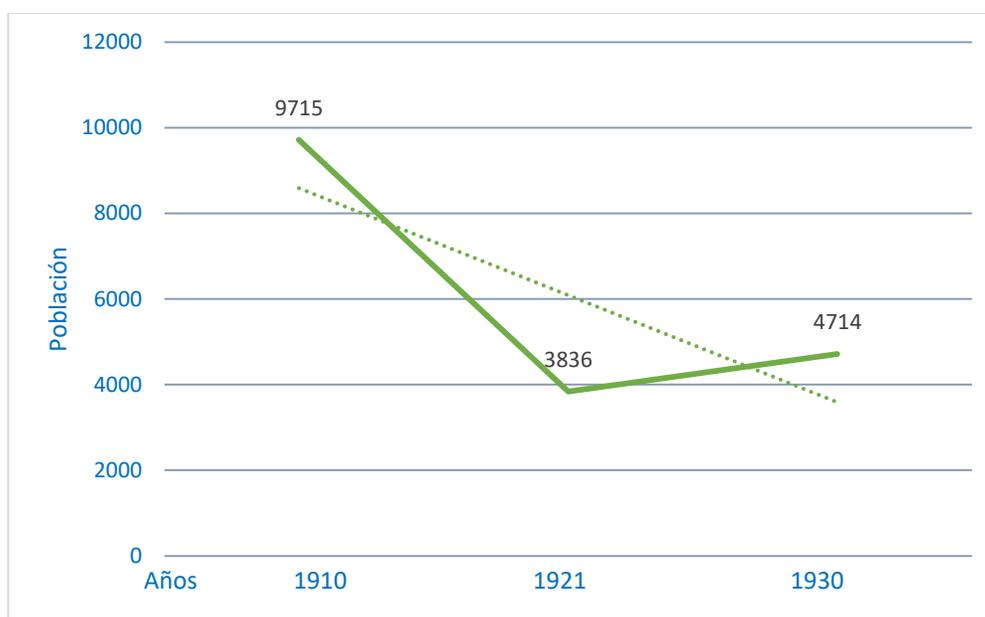


Figura 27. Tendencia de la dinámica poblacional en Tepoztlán.

Fuente: elaboración propia con datos de Lewis, 1968, con base en censos generales

Después de la crisis generada por el movimiento revolucionario se observa en la gráfica anterior como poco a poco la población fue creciendo, esto se debe al impulso del campo, después de la revolución existe un periodo, aunque corto pero importante, de desarrollo agrícola, ya que el repartimiento de tierras trae consigo mejoras tecnológicas para la agroindustria. De manera semejante, el ferrocarril facilitó el traslado de mercancías, del campo a las principales ciudades, a la par del crecimiento de la agroindustria, la construcción de ciudades estaba orientado por el pensamiento nacionalista, la cual consistía en enaltecer el nuevo México mediante arquitectura y discursos elaborados que motivaran en la población la necesidad del progreso y la modernidad.

La arquitectura de la revolución responde a su tiempo a través de la recreación de los signos identificados con la historia real, el imaginario de época de guerra y las reivindicaciones sociales, reconstruye el pasado reciente (no escapa al pasado remoto) y promete el futuro luminoso. Se constituye en símbolos y porta emblemas dentro del afán de crear recintos culturales ligados entre sí para configurar determinadas formas en el espacio urbano (Méndez, 2002:9). Esta situación requirió mano de obra capaz de brindar servicio a las nuevas ciudades, con ello inicia una interacción más fuerte entre el campo y la ciudad, es decir las personas iban a la ciudad en busca de este tan promocionado progreso.

En Tepoztlán, particularmente, lo que coadyuvó al progreso fue la llegada del ferrocarril, ya que este facilitó el acceso al poblado, si bien existen relatos de lo importante que eran los visitantes en la dinámica del pueblo, en este periodo la llegada de grandes cantidades de viajeros, logra transmitir el ideal de progreso, el contacto con personas ajenas a la comunidad permitió que la comunidad tepozteca se diera cuenta de lo que ocurría en el mundo. Por ejemplo, el libro escrito en 1930 por el señor Jesús Conde, originario de Tepoztlán, quien promovió la construcción de la carretera a Tepoztlán, dentro del discurso de la petición sobresale la necesidad de buscar el progreso.

“Aprovecho la feliz ocasión que brinda El Gran Diario de México, contribuyo al resurgimiento de un pueblo que, por sus bellezas naturales, su excelente clima templado y su agua potable insuperable; por la fertilidad de su suelo y por su riqueza arqueológica, lo creo merecedor de ser listado en el Gran Inventario de los lugares privilegiados con que cuenta México y que es oportuno darlos a conocer. Y ese pueblo de Tepoztlán del Estado de Morelos, tierra de promisión, desconocida por estar aislada allá entre rocas y sin vías fáciles de comunicación, apenas si es admirado por unos cuantos grupos de excursionistas del Club de Exploraciones de México y por contadas personas extranjeras que gustan de lo bello... La única ruina arqueológica descubierta desde el año 1895 y que por ahora constituye el punto objetivo de los pocos excursionistas que llegan a visitar Tepoztlán... La ayuda que naturalmente deben impartirle los gobiernos local y federal, se leguen a realizar el ferviente anhelo de construir la carretera en proyecto, que lo comunique con la ciudad de Cuernavaca, que sólo habrá una distancia de 18 kilómetros a lo sumo. Con esta arteria vital, no sólo resurgirá Tepoztlán, sino que la hermosa cuenca sin duda alguna, llegará a ser uno de los lugares de recreo preferido por el turismo en general...Para ir a Tepoztlán, se hace uso del ferrocarril a Cuernavaca y de descende en la Estación el Parque, a donde se llega a las 10:30 horas y de allí, emprenderla a pie o a caballo cuesta de \$0.75 a \$1.00 por a ida y otro tanto por la vuelta, empleando una hora de bajada y una hora y media de subida” (Conde, 1930:6)

La respuesta a esta carta fue positiva, para el año de 1936 se inició la construcción de la carretera Tepoztlán-Cuernavaca.¹² Esta acción formo parte de la etapa de reconstrucción nacional, dentro de las principales acciones del Estado era su participación activa en la promoción de reformas sociales, es por tal motivo, que la carta escrita por Jesús Conde fue fundamental en la toma de decisión, así como para el desarrollo económico, el aumento de vialidades ayudaba al transporte de mercancías agrícolas y también ayudaba al traslado de la población del campo a la ciudad para así abastecer a la ciudad con una mayor cantidad de mano de obra.

En la figura 28 se observa la visita de Lázaro Cárdenas en Tepoztlán en el año 1935, fecha en la que se instaló una oficina para escuchar las necesidades de la población, oficina en la que se hizo la petición de la carretera que se construiría un año después, en primer plano esta un grupo de personas en el centro de traje negro se encuentra el presidente Lazaro Cardenas del Río, enseguida de él a su mano izquierda se encuentra es señor Don Jesús Conde Rodríguez, junto con otros habitantes importantes de la comunidad y a los costados se encuentra la población campesina, en el fondo se aprecia la sierra del Tepozteco en donde se encuentra el teocali del dios Tepozteco.



Figura 28. Visita de Lázaro Cárdenas a Tepoztlán

Fuente: Centro de documentación del ex convento de la Natividad de Tepoztlán, Morelos

¹² <http://morelos.gob.mx/?q=tepoztlan>

Dentro de los acuerdos firmados para la creación de la carretera, se invitaba a la comunidad a poner cierta cantidad para destinarla a la obra, haciendo un convenio con el gobierno Federal y el municipio, en la entrevista al señor Mario Martínez¹³, comento que para conseguir fondos, al ser una comunidad muy pobre, la opción que tenían era realizar obras de teatro e invitar a la comunidad a que cooperaran con algún donativo.

En la figura 29 se aprecia el escenario del teatro al aire libre, el cual estaba ubicado en la plaza principal del pueblo, en la imagen se aprecia en primer plano la fuente que aún se encuentra en el centro del mercado junto con dos personas que visten ropa de manta y sombrero; vestimenta que era utilizada en el periodo posrevolucionario, en segundo plano se encuentran tres escalones y un templete, el cual tiene de fondo un muro de piedra con motivos prehispánicos, el cual era el escenario al que hizo referencia el señor Mario Martínez¹⁴ en la entrevista, en donde actualmente se encuentran las escaleras que conectan el mercado con el parque del kiosco, en tercer plano se aprecia el kiosco, y como fondo de la fotografía se puede apreciar una gran cantidad de vegetación que apenas puede dejar ver algunas de las viviendas que existían, así como una milpa.



Figura 29. Teatro al aire libre, en la plaza principal
Fuente: Página de internet, México en fotos, consultada el 21 de agosto de 2016

¹³ Entrevista con Mario Martínez en Enero de 2016

¹⁴ Entrevista al señor Mario Martínez en febrero de 2016

Junto con la construcción de la carretera Cuernavaca-Tepoztlán y el decreto que declara el parque nacional “El Tepozteco”, también se dio reconocimiento a la pirámide del Tepozteco como patrimonio en 1939 por el INAH, debido a la cercanía con la capital del país al reconocimiento que diversos exploradores tenían sobre esta pirámide, debido a su ubicación en las quebradas del cerro.

En este periodo Tepoztlán era una comunidad de campesinos que se dedicaban y Vivian principalmente de la agricultura, Joaquín Gallo 1981, en su libro “Tepoztlán, Vida y color” hace la siguiente descripción:

“Tepoztlán vive de la agricultura; sus habitantes son campesinos que siembran sus tierras o las alquilan. Anteriormente se trabaja el cobre, según su nombre etimológicamente indica, y se fabrica papel de amate trabajado con planchitas de piedra”

La nueva alternativa de desarrollo económico es el turismo, se ve a esta actividad como un medio de progreso para Tepoztlán, debido a la fama que ya tenía desde épocas anteriores, los imaginarios que se venden para la promoción turística siempre han sido su excelente clima, la tranquilidad del lugar, su cercanía a grandes ciudades. En el siguiente mapa se muestra el recorrido que se tenía que hacer para tener acceso a Tepoztlán mediante caballos que bajaban desde san Juan Tlacotenco.

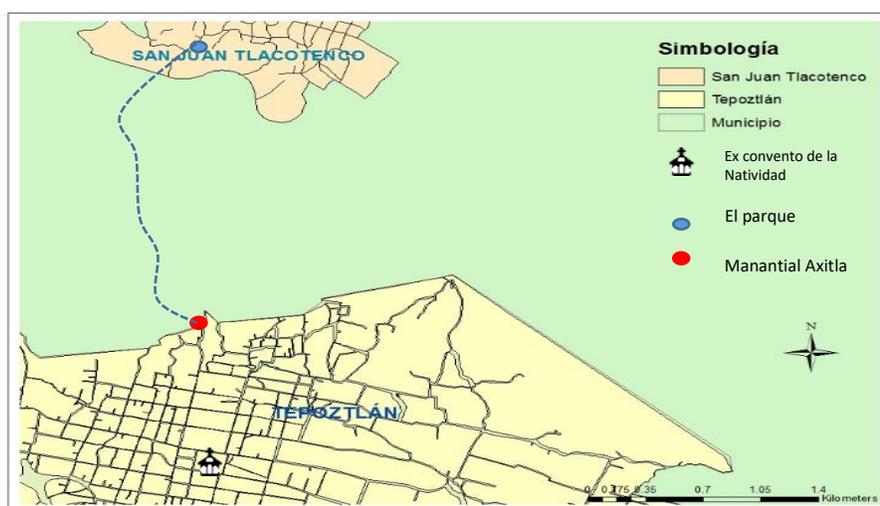


Figura 30. Estación el Parque

Fuente: elaboración propia con base en la descripción del libro de Jesús Conde 1930

Este mapa nos sirve para entender por qué el crecimiento del poblado siguió para este periodo una tendencia hacia el noreste de la localidad, ya que la traza de caminos siempre ha sido fundamental en la guía de crecimiento de las comunidades, ya que se busca una fácil comunicación con ciudades más grandes.

La organización territorial en 1987 estaba constituido por la cabecera del municipio que se dividía, inicialmente en siete barrios: La Santísima, Santo Domingo, San Miguel, San Sebastián, Santa Cruz, Los Reyes y San Pedro posteriormente se formó el de San José o la hoja (Gallo, Joaquín 1987), en la figura 31 se puede apreciar la configuración urbana de Tepoztlán, en donde se resalta en color Café la primer traza urbana de la fundación española, en tono marrón el crecimiento que tuvo para el año 1807 y en color claro el último barrio que se integró a la traza urbana, el barrio de San José de la hoja, de igual forma se aprecia la traza actual de Tepoztlán con la finalidad de poder observar hacia dónde se extendió la mancha urbana.

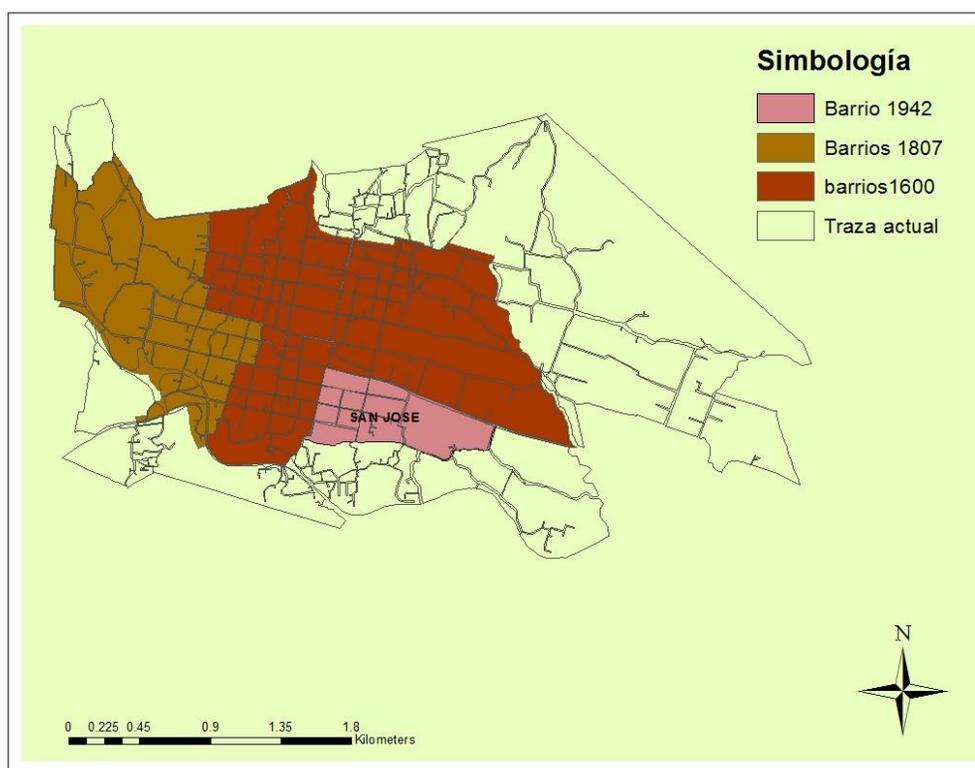


Figura 31. Expansión urbana de Tepoztlán en 1942
Fuente: Elaboración propia con base de la descripción del libro de Gallo, 1987

En esta época el poco apoyo al campo respecto a la gran inversión que representaba el sector secundario en las principales ciudades, marcaría una nueva forma de relaciones sociales en torno

al cambio de actividad económica, aunado a esto el interés del Estado por incentivar el desarrollo de las grandes ciudades provoco la necesidad de aumentar la mano de obra que brindara servicios a la ciudad, pero la llegada masiva de población y el hacinamiento que vivían las ciudades se había vuelto una situación insostenible, por lo cual, se optó por una mejora de infraestructura vial, para de esta forma evitar que la gente abandone su hogar para vivir en la ciudad y así poder trasladarse diario de su casa al trabajo, esta fue la estrategia que se utilizó para combatir el problema de sobrepoblación de las ciudades, sin afectar el desarrollo económico.

Debido al interés que se había mostrado por el grupo de excursionistas por la investigación de la pirámide, Don Francisco Navarrete, originario de Tepoztlán, mando a blanquear con lechada de cal, los tres cuerpos de monumentos, durante algún tiempo el teocalli, visto desde lejos, se destacaba como mancha blanca en el fondo oscuro (Salinas, 1981).

Con estas acciones damos cuenta que los principales promotores del turismo en Tepoztlán, fueron incentivadas por la población local, quienes estaban enterados del nuevo rumbo de progreso por el cual estaba atravesando el país, de cuyo discurso nacional no querían quedar exentos. Esto es importante resaltarlo, ya que, en la actualidad el análisis del turismo se hace desde una óptica en la que se sataniza a las empresas externas que se encargan de la promocionan turísticas, sin ponerse a pensar que muchas de las acciones fueron promovidas por los mismos habitantes, los cuales guiaban sus decisiones de un discurso político en busca del desarrollo.

3.6. Dominación industrial-financiera

El uso y apropiación del espacio es fundamental para la configuración urbana, se observa a lo largo de este capítulo como la utilidad del territorio es definida por las acciones colectivas, surgiendo así, espacios que respondan a la necesidad de un determinado grupo, en periodos históricos distintos.

Pero la pregunta ahora es ¿Por qué detenernos aquí en este capítulo?, la explicación es simple, ya que es a partir de este momento en el que la modernidad y la evolución de las tecnologías de la comunicación comienzan a transformarse a una gran velocidad, produciendo de esta forma

cambios en la imagen urbana de los asentamientos humanos, dicho cambio en la velocidad de los procesos, requiere explicaciones específicas que se abordaran en el siguiente capítulo.

La actividad económica comienza a ver el espacio ya no solo como un agente pasivo, sino como un elemento fundamental para la acumulación del capital, sumado a esto el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, marcan el inicio de un proceso de urbanización el cual da sentido a los elementos de la ciudad actual.

Como se menciona a lo largo del capítulo, cada periodo histórico marca una forma de apropiación del espacio, sin embargo, no es algo que llegue y se refleje en el espacio de forma inmediata, sino que son diversos procesos individuales que forman la construcción de un todo.

Una vez entendida la dinámica económica y la conformación de políticas que contemplan el espacio como un agente activo daremos un recorrido en las implicaciones sociales que esta nueva forma de ver el espacio ejerce sobre los comportamientos, para de esta forma comprender las dinámicas que dan origen a la actual de la imagen urbana de Tepoztlán.

En el siguiente capítulo iniciaremos con un panorama general del turismo en México, con la finalidad de contextualizar las políticas culturales que han dado pie a la transformación de la imagen urbana en Tepoztlán.

Capítulo 4

La territorialización del Programa Pueblos Mágicos en Tepoztlán, Morelos

En este capítulo, se presentan los efectos que se han desencadenado en Tepoztlán a partir de su integración al Programa Pueblos Mágicos, tomando en cuenta actores clave se contempla la percepción social del espacio y como es que los pobladores oriundos, promotores turísticos y el gobierno municipal viven las acciones que se han desencadenado desde el nombramiento.

Es importante resaltar que el turismo visto como un proceso societario es de suma importancia para esta investigación, el análisis del trabajo centra su mira en dilucidar cómo el turismo cultural, está propiciando la desvinculación de los habitantes de Tepoztlán con la producción del territorio, originando conflictos entre los diferentes actores involucrados en el proceso y pérdida de identidad.

4.1. Antecedentes

Tal como se vio en el capítulo tres, Tepoztlán ha gestado su vocación turística desde el año 1930, con la publicación que realiza el señor Jesús Conde, en El Gran Diario de México, en donde invitaba a la comunidad a visitar Tepoztlán, resaltando la belleza del valle y haciendo mención del basamento piramidal, en este periodo el turismo no era una actividad consolidada y se limitaba solamente a el arribo de grupos pequeños de personas. Sin embargo, la participación del tepozteco Jesús Conde, fue fundamental, porque a la par de la publicación que realiza, gestiona la construcción de la carretera que conectara a Tepoztlán con Cuernavaca, esto marca el inicio de la modificación en la forma de vida de Tepoztlán, al facilitar el acceso abre las puertas a muchas acciones.

Los primeros proyectos grandes que determinaron un cambio en el territorio de Tepoztlán se enfocaron a la implementación de infraestructura de transporte, como la creación de ferrocarril México- Cuautla- y la carretera Cuernavaca-Tepoztlán, surgieron proyectos con la finalidad de impulsar el turismo, pero siguiendo la lógica del turismo de masas.

Detonando la llegada en los años 60s de la empresa Monte Castillo, la cual comenzó a comprar terrenos de forma masiva, con la finalidad de iniciar el proyecto del club de golf, a la par de esta

situación comenzó el arribo de extranjeros; Mario Martínez comenta lo que era Tepoztlán en esa época.

“En los 70 o los 80 el pueblo era muy tranquilo casi no había automóviles, no había contaminación pero si estaba en estancada la economía, en esa época la mayoría se dedicaba al campo, maíz, jitomate, chile, calabaza y frijol y había bastante ganadería, lo primordial siempre era tener una yunta, después tener un tractor, terreno, caballos, vacas o ya por lo menos un tlacolol, el tlacolol fue la actividad para los más pobres. La siembra de maíz aún se practica en algunos barrios de Tepoztlán, por ejemplo, en La Santísima, Santo Domingo y Santa Cruz, ellos aun llevan un calendario agrícola.” (Martínez, Mario, entrevista, 27 de febrero de 2016)

A partir de los 60s se inicia un proceso de lucha, detonando la organización de los Tepoztecos en contra del Club de Golf, esta acción es una expresión de la identidad de la comunidad, la cual se caracteriza por ser una población aguerrida y organizada en la pelea en contra de los megaproyectos que se quieren implantar en su territorio.

Aunado a esto, la creación de la Lista del Patrimonio Mundial en 1972, por la UNESCO propició una serie de cambios en la valoración del patrimonio cultural, política que abre la puerta para que Tepoztlán, en el año de 1994, logre ingresar en esta lista al Ex Convento de la Natividad, acción que ha tenido un impacto importante, en la promoción turística de Tepoztlán, la lista provoca un aumento de interés por conocer lo que los promotores turísticos ofertan.

En 2002 Tepoztlán recibe el distintivo del PPM y su consecuente promoción es de suma importancia para el crecimiento económico del estado, tanto que Tepoztlán, es reconocido por el Programa Estatal de Turismo 2003-2006, como uno de los subcentros con mayor relevancia en el sector turístico del estado de Morelos, junto con Cuautla y Tequesquitengo (Gobierno del estado de Morelos 2003).

Para el año 2006, el Ex convento de la Natividad formó parte de la “La Ruta de los Conventos del siglo XVI” creado por la UNESCO, junto con otros monasterios del Estado de México, Puebla y Morelos, cuya principal característica es que fueron los primeros monasterios de siglo XVI en las laderas del Popocatepetl.

En la actualidad el programa que ha tenido mayor incidencia en la producción territorial apegada a las políticas al servicio del capitalismo, es el PPM, razón por la cual, este trabajo centra su atención en las acciones que se derivan por la implementación de este programa.

Los cambios y modificaciones se derivan del proceso de territorialización de las políticas a través de las acciones orientadas por el PPM, en la tabla 6, se observan los objetivos iniciales del PPM y sus modificaciones en la revisión del 2012, por el PRODERMAGICO con la finalidad de analizar cuáles han sido sus impactos en Tepoztlán, Morelos.

Tabla 6.

Los objetivos del Programa Pueblos Mágicos

2001-2006	2012
1a. Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico - culturales de localidades singulares.	1b. Realizar obras y acciones en los destinos y las regiones turísticas, para mejorar las condiciones de los atractivos y los servicios turísticos.
2a. Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía, y tradiciones, entre otras.	2b. Contribuir al impulso de las rutas, circuitos y corredores turísticos para fomentar la movilidad de los turistas
3a. Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de otros productos turísticos tales como la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, y otros que signifiquen un alto grado de atraktividad dentro del territorio de la localidad participante.	3b. Contribuir en el cuidado y preservación del patrimonio cultural, histórico y natural de los sitios turísticos del país para su ordenado uso y aprovechamiento como producto turístico, principalmente en destinos prioritarios, o en los que cuentan con nombramiento de Pueblo Mágico vigente,
4a. Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial y atraktividad turística, fomentando así flujos turísticos que generen: – Mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio en general), así como, – La creación y/o modernización de los negocios turísticos locales.	4b. Fomentar la innovación de productos turísticos para el desarrollo de los destinos turísticos (DOF, 2015)
5a. Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal.	
6a. Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficie del turismo como actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida.	

Fuente: Elaboración propia, con base en la SECTUR 2014 y en el Diario Oficial de la federación 2015

Uno de los requisitos para el ingreso al PPM es la formación de un comité integrado por personas de la comunidad. El Arquitecto Santiago Subería, quién es un integrante del comité pueblos mágicos, fue uno de los principales impulsores en la gestión para el ingreso de Tepoztlán al programa, él comenta que todo inicio cuando la Secretaría de turismo federal lanzó la convocatoria para seleccionar los 12 Pueblos Mágicos, al enterarse el presidente

municipal solicitó al arquitecto Subería, que coordinara a un grupo de pobladores para la creación de una asociación civil, la cual sería la encargada de supervisar la implementación del programa, este grupo se integró por los primeros interesados en la promoción, la labor del Comité es proponer el plan de trabajo y que una vez asignados los recursos, ellos serían los encargados de supervisar su implementación. (Subería, Santiago, entrevista, 22 de febrero de 2016)

Sin embargo, en algunas pláticas informales se pudo identificar algunos conflictos entre un grupo de pobladores con el Comité Pueblos Mágicos; la mayoría de los integrantes de este comité, son personas vecindadas y existe muy poca participación de la población originaria. Es conveniente señalar que en esta comunidad existe una brecha de distinción muy marcada entre los vecindados, mejor conocidos como tepoztizos, esta distinción ha provocado un sentimiento de desinterés por parte de la población originaria, en las acciones ejecutadas por el PPM.

4.2. Los Impactos en la imagen urbana de Tepoztlán

En el año 2009, Tepoztlán pierde la denominación de pueblo mágico, debido al acceso de comercio informal y la venta excesiva de alcohol, esta situación fue pasajera poco tiempo después recuperó el nombramiento, referente a esta situación, un artesano comenta “en el periodo de Villamin, quitaron el nombramiento, el gobierno municipal intentó ocultarnos lo que pasaba, de hecho no se convocó a asamblea por parte del comité, todo fue por debajo del agua, se iniciaron procesos de mejora en la imagen visual del pueblo, se quitaron muchos anuncios que estaba en la entrada del pueblo, fueron un aproximado de 700 anuncios, pero referente al problema con el ambulante, no se cambió mucho, ya que se le mencionó a Molina, el encargado de sancionar a los pueblos mágicos, que no se trataba de comercio informal, sino de establecimientos semifijos, los cuales tienen permisos para su establecimiento”.

Toda esta situación marcó un interés general por el mejoramiento de la imagen urbana en Tepoztlán, el PPM definió una serie de elementos con los cuales debía contar el sitio para no tener más problemas con el nombramiento, tal como se enuncia en uno de los objetivos del programa, el cual dice que se deben realizar obras y acciones en los destinos y las regiones turísticas, para mejorar las condiciones de los atractivos turísticos.

Para fines prácticos de este trabajo fue necesario delimitar el territorio en el cual se circunscriben las acciones del PPM (Figura 32).

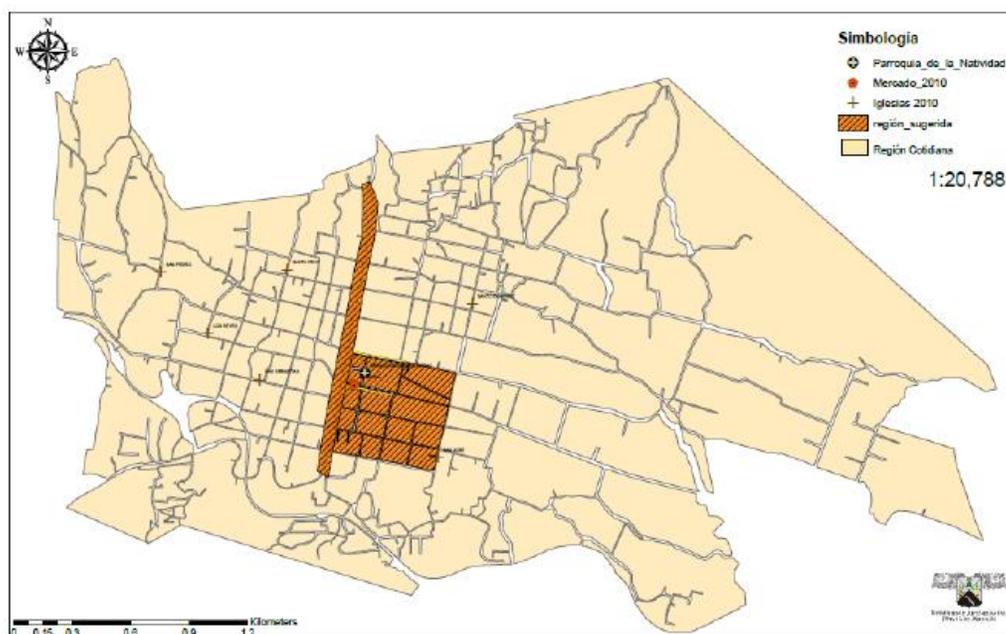


Figura 32. El cuadro mágico.
Fuente: Ruiz, Esquivel, Alvarado (2016)

La figura 32 se realizó a partir de la observación participante, así como por el sentir de algunos habitantes de Tepoztlán, la delimitación del territorio en donde existe mayor inversión del presupuesto de PPM, dicha delimitación se enmarca por el cuadro mágico, el cual está definido por la ubicación de los elementos patrimoniales seleccionados por instituciones por su valor histórico, un vecino del barrio de Los Reyes, comenta que el programa en lugar de llamarse Programa Pueblos Mágicos debería llamarse el Cuadro Mágico.¹⁵

Otros testimonio de esto es de un profesor, quien menciona que, el apoyo del PPM, solo ha servido para mejorar la imagen en las calles del Tepozteco, arreglaron las calles, pero nosotros como comerciantes o artesanos del programa no recibimos nada.

“La verdad nosotros nos sentimos ajenos al programa, de hecho casi no bajamos al centro, a nosotros nos gusta estar alejados de todo el relajo que se tienen ahí, que si no están cambiando calle, están tirando edificios o los tecorrales, pueblos mágicos es ahí, aquí no vemos nada de eso” (Habitante de San Sebastián, plática informal, marzo de 2016)

¹⁵ Plática informal con un vecino del barrio los Reyes, el 22 de abril de 2016

En las visitas de campo y con apoyo de la herramienta de Google earth, se realizó un levantamiento fotográfico, el cual ayuda a visualizar el impacto de estas intervenciones.



A.



B.



C



D

Figura 33. Modificación de la imagen urbana en la Carretera Tepoztlán-Yautepec.

Fuente: A) Fotografía obtenida de Google earth, mayo, 2009. B) Fotografía obtenida de Google earth, abril, 2012. C) Fotografía obtenida de Google earth, enero, 2018. D) Fotografía obtenida de Facebook, abril, 2019

En la figura 33 se puede apreciar un fenómeno interesante empezando por el empedrado de la calle, el cual reaparece en el año 2012, en la figura 33 A, se observa que esa vialidad se encontraba pavimentada. Otros cambios relevantes en la imagen urbana en la calle principal de Tepoztlán ocurren del año 2012 al 2018; en este último año aparecen elementos importantes en el servicio al turismo, se pueden apreciar letreros de hoteles, y la creación de locales. Y en 2019, se observa la construcción de segundos niveles, los cuales han marcado una constante en los modelos constructivos en el cuadro mágico, aun cuando en el Reglamento de Construcción

municipal, se menciona que las modificaciones deben ser cuidadosas de no obstaculizar la visibilidad de los cerros, situación que no se ha respetado, y en aras de generar mayores ingresos, se favorece la creación de locales comerciales.

Otro elemento importante a resaltar en esta serie fotográfica son los colores, estos son los tonos que han sido preseleccionados por el PPM, dichos colores son aplicables a todos los pueblos inscritos del país en el programa, lo que propicia una intervención contradictoria con los propios lineamientos del programa, en el cual se señala que el objetivo es aprovechar las singularidades de una localidad, sin embargo, estas acciones derivan en la homogenización del imaginario de la arquitectura colonial, perdiendo la identidad del paisaje tanto en su arquitectura como en los elementos simbólicos inmateriales de los habitantes oriundos.



A)



B)

Figura 34. Avenida Arquitecto Pablo González

Fuente: A) Fotografía obtenida de Google earth, agosto de 2011, B) Fotografía obtenida de Google earth, Marzo de 2017.

En la figura 34 se puede observar el cambio por la intervención de la política de mejoramiento de la imagen urbana, en el año 2011, el banco Banamex, se instaló en un edificio antiguo, correspondiente a la tipología de vivienda tradicional descrita en el capítulo tres, pero en el año 2017, ya no queda vestigios de esta vivienda tradicional, este es un claro ejemplo de acciones que contradicen los objetivos de rescate y mejoramiento de la localidad. Otro elemento importante que genera un atractivo para visitar esta localidad, es el paisaje natural, los peculiares cerros, ofrecen una experiencia única como producto turístico, motivo por el cual, en el reglamento de imagen urbana de Tepoztlán se prohíbe construir edificios muy altos, porque estos afectarían la vista para el disfrute del paisaje natural.

Otra de las intervenciones importantes es la modificación de las vialidades, en solo 4 años se realizaron dos cambios de empedrado del denominado cuadro mágico, un habitante de Tepoztlán menciona: “esto no era así antes, pero si te sales del centro y caminas por otras calles te darás cuenta de cómo era antes Tepoztlán, el empedrado que vez en el primer cuadro no es el original, pusieron piedra cortada, piedra plana, también arreglaron el drenaje, situación que solo beneficia a las personas del centro, ya que solo en el primer cuadro es en donde se ha instalado el drenaje, lo peor de todo es que nadie nos ha avisado nada”.

A la par de este cambio de empedrado, se ejecutaron obras para modificar las banquetas, como ejemplo la figura 35, esta fue una intervención que se realizó en una banqueta de la Av. 5 de Mayo, en la cual se hicieron tres escalones para el acceso a un banco, en la figura A), es difícil distinguir los escalones, pareciera que es una banqueta plana, pero en la figura B), vista desde la calle se ve claramente la escalinata.

Es pertinente notar los detalles de esta intervención, porque en varias de las visitas de campo, se presenciaron diversos accidentes en esta banqueta, se escuchan varios testimonios de personas que se han caído, muchas de ellas personas de la tercera edad, el Arquitecto Pedro Islas¹⁶, director de Obras públicas en el año 2016, comentó que “las modificaciones a las banquetas han generado accidentes especialmente a personas de la tercera edad, porque estaban acostumbradas a un espacio, y cuando lo modifican ya no lo reconocen y al no ver bien se caen,

¹⁶ Plática informal con el Arquitecto Pedro Islas, el 22 de abril del 2016, en Tepoztlán Morelos.

es por eso que en las escaleras que se hicieron en la entrada del banco se mandó poner antiderrapante, de color para que la gente lo vea, mientras se acostumbra”.



A)



B)

Figura 35. Modificación de la baqueta, para ingresar al banco, en la Avenida 5 de Mayo
Fuente: A) y B) Meztlí Esquivel, junio de 2016

Esta situación es un claro ejemplo de como las acciones detonadas por las políticas culturales y de promoción turística, están perdiendo de vista las necesidades de los usuarios, para dar cabida a elementos ajenos a su entorno, ayudándonos a reflexionar, como es que la aplicación de acciones en pro del beneficio económico, está llevando a la creación de elementos descontextualizados, olvidando el valor de uso y priorizando el valor de cambio. La situación expuesta en este último párrafo, también se presenta con la modificación del empedrado, el cual genera problemas similares, al estar Tepoztlán ubicado en un lugar en el que las lluvias son abundantes, la piedra lisa pone en peligro a los transeúntes; en la temporada de lluvia las personas que transitan por estas vialidades sufren diversos accidentes.



A B
Figura36. Cambio de empedrado Av. 5 de mayo, frente al auditorio de Tepoztlán, Morelos
Fuente: A) Meztlí Esquivel, junio de 2016, B) Fotografía obtenida en Google earth octubre de 2018

En las figura 36 se observa una de las intervenciones que se realizaron en la Av. 5 de mayo en las cuales es evidente el cambio de la piedra de bola por la piedra cortada, todo esto representa muchas dificultades para las personas mayores, así como para los niños transitar por las calles, porque la piedra liza, es resbalosa.

En la figura 37, se observan los barrios y colonias con mayor número de intervenciones en la modificación de vialidad, siendo Ixcatepec la más alta desde el año 2013 hasta el año 2016, esto se debe a que el crecimiento urbano se ha extendido hacia el este de la localidad, asimismo es importante ver como dentro de los barrios con mayor intervenciones son el barrio de La Santísima, en el camino al Tepozteco, le sigue San José junto con la zona centro, En los archivos de obras públicas no se especifica el tipo de intervención que se solicita autorizar, solo el tipo de obra al que pertenece, esto es importante tener en cuenta porque puede prestarse a confusiones o a un manejo de información poco clara.

Otro de los problemas que se genera con este proceso acelerado de intervenciones a la imagen urbana, es el que se vincula a la pérdida de identidad, el turismo al implantarse como una industria de ocio, señala al territorio como una mercancía junto con todos sus elementos; natural, cultural, etc. Crea imaginarios de consumo, mediante itinerarios impuestos por los actores enfocados en la promoción turística.

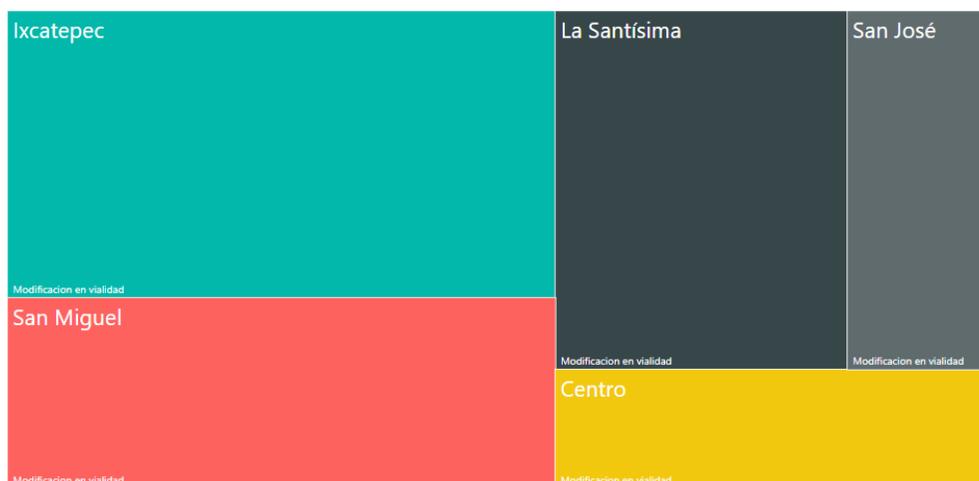


Figura 37. Cantidad de permisos de construcción para modificación de vialidad por barrio y colonia
Fuente: elaboración propia, con base en información del departamento de Obras Públicas de Tepoztlán Morelos, del año 2013 al 2016.

Estos imaginarios, han servido de eje rector para la implementación de las políticas, cayendo en un proceso de escenificación o masificación del territorio, como se mencionó con anterioridad, el ideal que se persigue al resaltar los elementos coloniales, ha desatado una marca importante en la producción del territorio. En la Figura 38, se ve un claro ejemplo del fachadismo en el que está cayendo este proceso de mejora de la imagen urbana, promovida por el PPM, se realizaron intervenciones en fachadas, en las cuales los elementos más importantes son los balcones.

La modificaciones que se evidencia en la Figura 38, es la generación de balcones, y muros falsos, los cuales pretenden aportar elementos que resalten la identidad colonial de la localidad, sin embargo, el generar solo una fachada sin ningún valor de uso, genera un sentimiento de incomodidad, porque se percibe como algo falso, algo que está ahí solo como muestrario, la identidad se pierde y se desvirtúa. Un vecino de San Sebastián comentó que él y su familia, no se siente identificado con el programa, “nosotros casi no bajamos, a nosotros nos gusta estar alejados de todo el relajo que ahí tienen, que si no están cambiando una calle, están tirando edificios o tecorrales, pueblos mágicos está ahí, haciendo lo que él quiere sin consultar a nadie”. (Vecino de San Sebastián, platica informal, 8 de marzo de 2016)



A) fachada en la Av. Revolución



B) fachada en la Av. Revolución



C) fachada en la Av. Revolución



D) Fachada en la Av. Revolución



D) Fachada de la calle Arq. Pablo González

Figura 38. El cuadro Mágico de Tepoztlán, Morelos

Fuente: A), B) Meztili Esquivel, 13 de agosto de 2016. C) Meztili Esquivel, 20 de noviembre de 2016, D) Meztili Esquivel 13 de octubre de 2016. E) Meztili Esquivel, 13 de Octubre de 2016.

Por su parte un integrante de la Organización Hotelera comenta que “lo único que lamento del programa es que había muchas casas de adobe, lejos de darle un mantenimiento a este adobe, lo más fácil fue repellarlo, entonces eso le quitó mucho la esencia... a Tepoztlán, los famosos tecorrales que nosotros conocíamos pues lo hicieron bardas, lejos de mantenerlos. Entiendo que debe existir la mejora, pero como pueblo mágico, podríamos seguir lo que hacen en Zacatlán

de las Manzanas es un lugar muy bonito, conservan también su esencia, compusieron sus tecorrales no los tiraron, pero dejaron igual sus fachadas, y no están grafiteadas como esto, entonces aquí hacen mucha falta el compromiso por parte de la sociedad para mejorar esto. Lamentablemente eso es a lo que voy en contra, porque... si yo tengo fea mi fachada y vienen a decirnos le voy a pintar su fachada, se la voy a arreglar, le vamos a poner zaguán... y esto no le va a costar un peso, pues yo fascinada. Por lo que creo que... lo mejor es involucrar a las personas... hacer que ellos también hagan algo por la intervención un ejemplo sería poner un 50%... no es darles todo. Por ejemplo, hoy en esta ocasión que hubo el recurso, pues en el primer cuadro ya tenemos construcciones de hasta tercer planta". (Integrante de la Organización Hotelera, entrevista, 24 de octubre de 2015)

Toda esta situación deja ver la problemática que se está generando a partir de estas intervenciones, por un lado, la gente que se ve beneficiada por estar dentro de los límites del cuadro mágico, pero que han tenido que modificar su vivienda con una idea solo del mejoramiento en pro de la actividad económica, tal como son la construcción de locales, o estacionamientos, tal como podemos apreciar en la Figura 39, la cual fue tomada en la Av. 5 de mayo, se observa las modificaciones a las que se hacen referencia.



A) B)
Figura 39. Sustitución de tecorral por locales de block, en Av. 5 de mayo con esquina en Tepoztlán-Yautepec
Fuente A) Meztlil Esquivel, el 7 de mayo de 2016, B) Foto obtenida en Google earth noviembre de 2018, fechada en junio de 2012.

Tal como lo relata los pobladores, los tecorrales han ido desapareciendo, para abrir el paso a construcciones con tabique, esto obedeciendo a una lógica de modernidad, la población que habita el cuadro mágico, busca aprovechar lo más posible la actividad que se ha detonado en

Tepoztlán desde su nombramiento, todas estas acciones han generado que la población se centre más en una desvalorización de sus elementos culturales, prefiriendo el valor de cambio, sobre el valor de uso, la vivienda en él pasado era un elemento de cohesión familiar, el cual se ha ido perdiendo para dar cabida ya no al pleno desarrollo de las actividades comunitarias, sino a atender la necesidad de los turistas.

Podríamos decir que aunque el impacto no es positivo económicamente para todo el poblado, por lo menos en los habitantes del cuadro mágico si han tenido una mejora, sin embargo, esto empieza a detonar otros problemas como lo son, la compra de estos terrenos por extranjeros, o en el peor de los casos, el despojo.

Como ejemplo de esta situación tenemos la historia narrada por el cronista Mario Martínez, quien dice que los actuales dueños, del restaurante “El Ciruelo”, al llegar a Tepoztlán se hicieron amigos de los dueños, y poco tiempo después, ellos le quitan la propiedad a la familia, Mario comenta que existen varios casos de ese estilo, los cuales no podía contar por razones de privacidad. (Martínez, Mario, entrevista, 27 de febrero de 2016) Derivado a lo antes expuesto, es importante resaltar que la falta de sensibilidad y de consenso con la población al aplicar las acciones direccionadas al cumplimiento de las políticas públicas solo se ha enfocado al desarrollo económico.



A) Uso: Vivienda

B) Uso: Restaurante el Ciruelo

Figura 40. Cambio de uso de suelo, de vivienda a restaurante

Fuente: A) Fotografía obtenida de la fototeca de Tepoztlán, fechada en 1930. B) Meztli Esquivel, febrero 2016.

Todo lo expuesto hasta este punto, muestra cómo es que la modificación de la imagen urbana de Tepoztlán, ha traído problemas, de despojos, accidentes y molestias por los vecinos que no pertenecen al cuadro mágico, haciendo una barrera física entre los habitantes fuera del cuadro mágico, y los que se encuentran dentro de las acciones del PPM. Provocando un proceso que

afecta la cohesión social, haciendo sentir a algunos de los habitantes excluidos, se sienten ajenos a lo que alguna vez fueron sus espacios de convivencia comunitaria, algunos vecinos de los barrios comentan, que prefieren mantenerse al margen de las decisiones que se toman referente al programa, de hecho sienten violentada la paz de su comunidad, el ajetreo y multitudes que arriban a la ciudad, genera descontento, a la gran mayoría de la población.

La mayoría de los casos aquí descritos han sido intervenciones en propiedades privadas, sin embargo, durante el año 2016, se intentó modificar la fachada de la escuela Escuadrón 201, este caso tiene particularidades importantes para comprender un poco más lo que las acciones de mejoramiento a la imagen urbana han generado en la población.

En el mes de marzo del año 2016, se iniciaron las obras de remodelación en la fachada de la escuela primaria que fue construida en el año 1945, como un reconocimiento del gobierno federal a uno de los habitantes de Tepoztlán, por participó en la Segunda Guerra Mundial. Este edificio tiene un gran valor de uso y sentido de pertenencia, así como también una gran carga simbólica.

A dos días de iniciar obras los miembros de la asociación “Valle Sagrado”, y padres de familia mostraron su inconformidad hacia estas acciones, motivo por el cual se convocó a una reunión para socializar y dialogar sobre la situación con la comunidad.

La sesión se llevó a cabo el día 14 de marzo de 2016, en ella se socializaron las inconformidades de la comunidad por las intervenciones que se estaban realizando en la fachada de la Av. Ignacio Zaragoza, al respecto habló la hija del veterano de la Segunda Guerra Mundial, Ángel Bocanegra del Castillo, quien pidió “atender otras necesidades que apremia la escuela, como lo son, bancas nuevas, repellido en la parte interna del edificio, mejoras en el patio de juego y dejar las ventanas con su estructura original pues la escuela ha funcionado bien y seguirá funcionando como está”, ante esta demanda, la autoridad respondió que, el dinero destinado por el PPM no estaba destinado para mejoras internas, que ese dinero solo es para el mejoramiento de fachadas. (Reunión de la Asociación Valle Sagrada, 6 de marzo de 2016)



A) Antes de la intervención.



B) Foto tomada durante los trabajos de modificación de las ventanas



C) Modificación de la fachada para la instalación de balcones



D) Foto tomada al corregir las modificaciones, a petición de la población

Figura 41. Proceso de intervención de la Escuela primaria Escuadrón 201.
Fuente: A) Meztlí Esquivel, febrero de 2016. B) Meztlí Esquivel, tomada en marzo de 2016, C) Meztlí Esquivel, tomada en marzo de 2016, D) Meztlí Esquivel, tomada en abril de 2016.

Ante la lluvia de quejas que suscitó el evento, el descontento de padres de familia y asistentes, se acordó por unanimidad que quedara suspendida, a pesar de esa decisión, hubo registro que las obras continuaron, porque se observaron trabajadores en la zona.

Algunos de los ciudadanos afirman que la autoridad municipal, no tiene el coraje para hacer cumplir la normatividad, e impedir las obras de terceros y cuartos pisos que están fuera de reglamentación. También hubo quejas sobre las fachadas que llamaron “falsas” en el primer cuadro del centro y se mencionó que “se debe contratar para la restauración de dichas fachadas, a arquitectos que conozcan la historia de Tepoztlán y no traer arquitectos de Cuautla que desconocen la historia del pueblo”. Una de las asistentes a la reunión, externó su indignación referente a los trabajos en la escuela primaria Escuadrón 201, “quizá este edificio no represente una construcción importante para el INAH, pero si lo es para los Tepoztecos, la mayoría de nosotros estudió en ese lugar, conocemos la historia y nos sentimos orgullosos”

Finalmente, después de una semana intensa de quejas acciones por parte de la comunidad en contra de los trabajos realizados en el Escuadrón 201, se logró cancelar la obra y para el mes de abril de 2016, la fachada regreso a su forma original.

Lo ocurrido en la escuela primaria, muestra el nivel de desaprobación que hay por la comunidad local, ante la forma en que el gobierno local está ejecutando las decisiones de los diferentes niveles de gobierno.

También es importante resaltar el hecho de que la comunidad se une para defender su patrimonio, siempre y cuando este tenga un significado para ellos, el valor de uso, genera sentido de identidad, no como lo que pasa con otros elementos patrimoniales, los cuales poco a poco han sido borrados de su memoria colectiva, para de esta forma facilitar su comercialización.

4.3. Los impactos económicos del PPM en Tepoztlán

En el año 2012, SECTUR estimó que el municipio recibió a 105,518 visitantes. Su ocupación en el 2013, fue principalmente del 38.86%, con estadías de 1.1 noches y que las principales actividades son: turismo gastronómico con 27%, visitas al tianguis con 24%, comprar artesanías

con 21%, subir al Tepozteco con 15, visitar el Ex Convento de la Natividad con 8%, spa 2%, temazcal 1% y otras actividades 2% (SECTUR y UAEM 2013).

Por otro lado, la implementación del PPM ha llevado al municipio una derrama económica superior a \$46,576,000 (cuarenta y seis millones quinientos setenta y seis mil pesos 00/100 MN) (Alvarado 2014). Invertidos principalmente en la imagen urbana de la cabecera municipal, es decir, en las cuadras donde se ubica el Ex Convento de la Natividad, museo y la iglesia de Nuestra Señora de la Natividad. Del mismo modo, se ha pavimentado, arreglo de fachadas, pórticos y calles, en el centro de la localidad. Según SECTUR estas obras tuvieron un costo aproximado de 11, 000,000 (once millones de pesos 00/100 MN).

Si enfocáramos nuestro análisis a una revisión solamente económica, podríamos afirmar que los diversos programas han sido un éxito, sin embargo, el turismo no es solo números, sino una serie de acciones que promueven y modifican los territorios. Los territorios son actores económicos y políticos importantes y funcionan como espacios estratégicos, como soportes privilegiados de la actividad simbólica y como lugares de inscripción de las “excepciones culturales” pese a la presión homologante de la globalización (Giménez, 1999:27).

El PPM en dos de sus objetivos menciona la importancia de que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, y que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficien del turismo como actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida. En este apartado revisaremos como es que la población local participa en dichas actividades.

Si bien es claro que el PPM tiene la intención de mejorar el crecimiento económico de la población local, existen diversos testimonios que aseguran que no es así, como primer ejemplo tenemos las palabras de Juana¹⁷, quien trabaja como vendedora en un local de ropa artesanal, de martes a domingo, recibe un salario de 140 pesos diarios y gasta 14 pesos en pasaje, ya que ella vive en la localidad de Santo Domingo Ocotitlán, localidad ubicada a 30 minutos de la cabecera municipal, “lo que gano apenas me alcanza, para mantener mis necesidades básicas,

¹⁷ Platica informal con Juana, 07 de marzo de 2016, en Tepoztlán

pero es la única forma de trabajar dentro de Tepoztlán, ya que por condiciones familiares, no puedo salir en busca de mejores oportunidades”.

Otro ejemplo de esto es la dueña¹⁸ de un local de comida que se encuentra a una cuadra del denominado cuadro mágico, ella comenta que su negocio no se ve beneficiado por el arribo de turistas, que los turistas no buscan salir del primer cuadro, en donde hay locales que ofrecen comida tanto local como internacional, “yo más bien vendo con los habitantes de mi barrio”.

En el siguiente mapa se observa la distribución de las principales actividades económicas en Tepoztlán, como podemos observar, existe una gran concentración de unidades económicas en el cuadro mágico, en donde predomina el comercio al por menor.

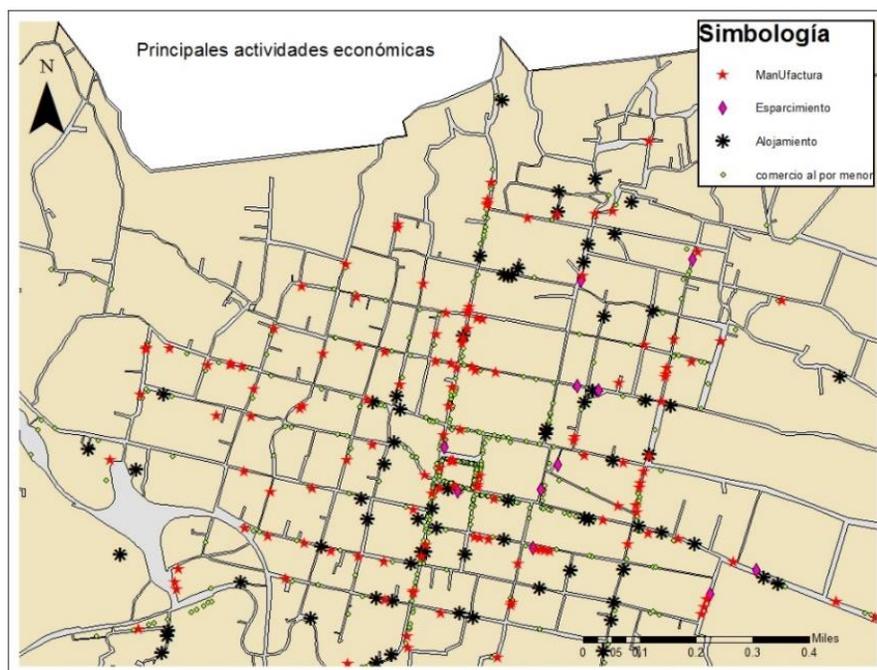


Figura 42. Principales actividades económicas
Fuente: Elaboración propia con base en el DENU 2010

En la figura 43 se observan las principales actividades económicas en Tepoztlán, en primer lugar está el comercio al por menor con un 57%, en segundo lugar alojamiento con un 28%, en tercero manufactura y en último lugar con el 1% el esparcimiento cultural.

¹⁸ Platica informal 22 de abril de 2016

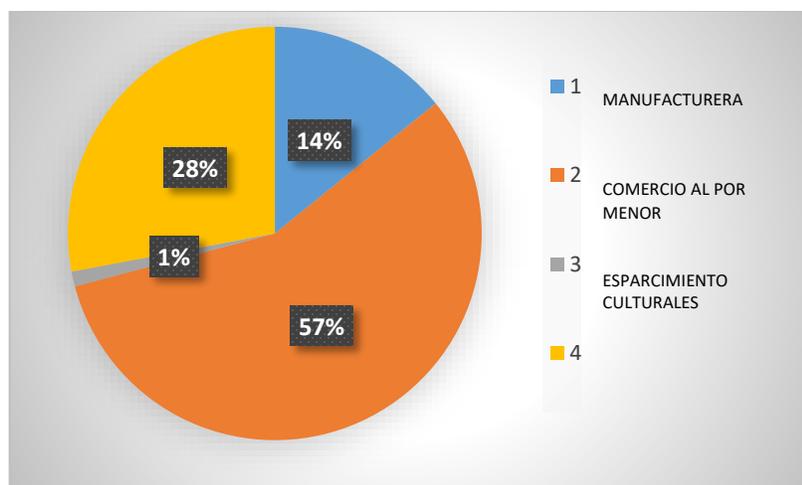


Figura 43. Principales actividades económicas
Fuente: elaboración propia con base en datos del DENUE 2010

Vemos como no es solo en el cuadro mágico se concentran las acciones de mejora en la imagen urbana, sino que, esta distinción entre el cuadro mágico y los demás también influyen en las decisiones de consumo de los visitantes, ellos se limitan a consumir lo que los promotores turísticos señalan que es importante conocer.

Los salarios no son buenos y esto recae en la falta de capacitación de las personas para atender el turismo que se está ofertando en la zona, en el sector hotelero por ejemplo, Nancy¹⁹ integrante de la asociación de hoteleros de Tepoztlán, dice que la gente que emplea en su mayoría no son del municipio, ya que no se cuenta con personal calificado para ofrecer servicios como por ejemplo, banquetes, spa, aromaterapias, por lo cual prefiere contratar personal calificado que generalmente son de Cuernavaca.

Por su parte, la encargada de un Hotel Boutique²⁰ confirma las palabras de Nancy, enunciando que la mayoría de los empleados que labora en el hotel si son de Tepoztlán, pero a “ellos solo los contratan de jardineros, empleados de limpieza, o para carga maletas, en general cuestiones de mantenimiento, ya que aquí no hay muchas personas calificadas para el trabajo de hospitalidad”, ella por ejemplo viaja desde Cuernavaca, el hotel que está a su cargo dan servicios

¹⁹ Entrevista con Nancy el 24 de Octubre de 2015 en Tepoztlán

²⁰ Entrevista con encargada del Hotel el 22 de abril de 2016

de aromaterapia, la comida la prepara un chef y todo es un servicio de primera calidad, es por eso que se requiere personal capacitado.

Observamos una gran deficiencia en las políticas encaminadas al desarrollo económico local, quienes no se detiene a revisar los grandes conflictos que genera desarrollar una actividad económica ajena a las necesidades de su población, este tipo de políticas enfocadas al desarrollo local, deberían ser más cuidadosas al territorializarlas, contar con acciones que ayuden a que sus expectativas se cumplan, el artesano Armando Campos²¹ comenta que, “el apoyo del PPM, solo ha servido para mejorar la imagen de las calle del Tepozteco, arreglaron las calles pero nosotros como artesanos o comerciantes no recibimos nada, al contrario, los artesanos están viviendo en Tepoztlán, así como en México, una situación difícil, muchos han tenido que dejar la artesanía para buscar otras opciones para mantener a su familia”, él se dedicaba a hacer casa de Pochote, tambores y palos de lluvia, tradición que le fue heredado por su padre, pero ante la situación ha tenido que practicar cada vez menos esa actividad, “el artesano en la actualidad no está vendiendo, el municipio tiene un registro de cantidad de artesanos, sin embargo, ya hay muchos que no se dedican a eso, prefieren salir a buscar otras opciones”.



Figura 44. Pequeño puesto de artesano
Fuente: Meztlí Esquivel, tomada el 7 de mayo de 2016, en la Av. Tepozteco

²¹ Entrevista con el Artesano Armando Campos, el 22 de agosto de 2015, en Tepoztlán

Para el caso de los vecinos que no se dedican directamente a actividades económicas del turismo, aquellos que se mantiene directamente ajenos a estos procesos, también se ven afectados, ya que el aumento de extranjeros en la comunidad, así como la especialización que ofrece los servicios turísticos, han incrementado los costos de la canasta básica, los alimentos son cada vez más caros, un vecino del barrio de lo San Sebastián, relata que la llegada de más turistas, ha encarecido los costos del mercado, “mi familia y yo preferimos ir a comprar a Yautepec o Cuernavaca, porque comprar en el mercado de aquí sale mucho más caro, el pueblo ya se convirtió en un sitio para los que llegan pero no para sus habitantes... otro ejemplo es el carnaval ya tampoco nos gusta bajar, preferimos quedarnos en casa y disfrutar la fiesta cuando es en nuestro barrio, aquí es algo familiar, vienen nuestras familias que están lejos, comemos en mi casa o en la casa del vecino, todos nos conocemos y se arma una bonita fiesta, sin embargo, en el carnaval ya hasta nos da miedo de tanto borracho y loco desconocido que siempre está en la fiesta, entonces preferimos no arriesgarnos”.

A la par de esta visión en su mayoría negativa, existen grupos de jóvenes que se están organizando para desarrollar turismo alternativo, cuidando el medio ambiente, una nueva generación de jóvenes quienes han tenido la oportunidad de salir a estudiar y tener una forma más consciente de cómo aprovechar el PPM, Alma²² nos comenta que entre ella y unos amigos están organizando recorridos de turismo alternativo, básicamente senderismo, pero para poder hacer el lugar atractivo, ellos se coordinaron para hacer jornadas de limpieza, para poder desarrollar mejor la actividad, buscan mostrar los caminos que recorrían de pequeños, mostrar otra cara de Tepoztlán, quieren borrar la idea de que, la pirámide y el ex convento es lo único que tiene el lugar, sin embargo, les da miedo que la llegada masiva de turistas termine dañando sus sitios favoritos, la alternativa a esta situación es recorrer los lugares con grupos pequeños. En general este tipo de prácticas solo pueden tener acceso personas conocidas o amigos de conocidos, que se comprometan en ser cuidadosos con el entorno.

Podemos dar cuenta cómo es que la práctica turística, aún tiene muchas áreas de oportunidad que trabajar, por un lado está el entusiasmo de los jóvenes, quienes en la actualidad no cuentan con algún recurso del PPM, pero quienes son más conscientes de la importancia de un desarrollo

²² Plática informal con Alma, el 28 de julio de 2016

económico, social y ambiental equilibrado, y por otro lado están las decisiones tomadas desde fuera que no prevén los impactos sociales de la práctica turística, así como la falta de compromiso por promover el sentido de identidad, provocando un territorio lleno de escenarios pre fabricados y que están ocultando la verdadera alma del maravilloso Tepoztlán.

Discusión

Durante la elaboración de la presente investigación se pudieron contrastar muchas ideas, visiones y enfoques que existen en torno a las políticas culturales, como parte del proceso de investigación se considera relevante mencionar aspectos que serían importantes en el proceso de construcción de la discusión acerca de la pertinencia de las políticas culturales y de turismo, sobre todo para abonar en el sentido de establecer futuros referentes en trabajos similares a este.

Como primer aspecto importante a considerarse dentro de la discusión se puede mencionar que valiéndose de las políticas culturales, los gobiernos ayudan a la homogeneización de los territorios en aras de la modernidad, los territorios son transformados, perdiendo su carga simbólica. La cultura se organiza en un sistema de máquinas productoras de realidades simbólicas que son transmitidas a los públicos consumidores de bienes simbólicos (Brunner en Bisbal 2001:5).

En la siguiente imagen se observa cómo es que la comunicación, la economía, la política y la cultura se interrelacionan, con la finalidad de fabricar un producto cultural consumible, es decir se explica cuáles son los principales agentes responsables del proceso de comercialización de la cultural, elementos que a su vez modifican el territorio y la imagen urbana.

La necesidad de entrar al juego de la modernidad, provoca la interpretación de la realidad local como un elemento del pasado, el cual debe actualizarse para resolver los requerimientos que la modernidad exige, la modernidad busca hacer territorios homogéneos en donde sea más eficiente la reproducción económica. Un ejemplo claro son las cadenas de tiendas de autoservicio, las cuales tienen una distribución de mercancía igual en todas sus sucursales, esto con la finalidad de hacer más eficiente el consumo, en las filas para la caja hay productos específicos que la gente compra, no por decisión sino por imposición de las mañas mercadotécnicas, este simple ejemplo ayuda a entender la lógica de la homogeneización del territorio, cada calle, cada edificio cada nuevo elemento surge en favor del consumo, el cual no se desarrolla en función de cubrir necesidades, sino en favor del desarrollo capitalista.

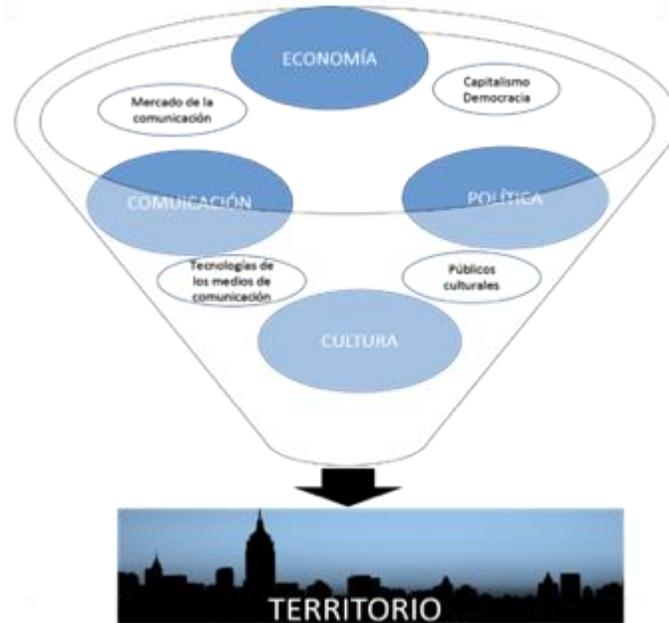


Figura 45. Diagrama de los elementos que conforman el territorio
Fuente: elaboración propia con base en revisiones bibliográficas

El territorio se convierte en algo consumible, y su promoción provoca la construcción de imaginarios los cuales fomentan el consumo de elementos específicos, como productos aislados al paisaje, lo que provoca un desconocimiento del contexto, haciendo que la producción del territorio se enfoquen en servicio de las personas que visitan o consumen el territorio, en lugar de espacios creados para las necesidades de los habitantes del sitio, provocando la disrupción simbólica que se deriva de la desvinculación entre el signo y el significante, modificando el entorno en una lógica mercantilista que favorezca el consumo, esta escenificación provoca como resultado la estandarización de los lugares, desdibujando los paisajes. Enajenados de nuestro propio contexto vital nos sumergimos en otro que no nos pertenece, a costa de nuestra reafirmación cultural, que no nos representa porque en él ya no nos reconocemos (Gómez, 2002 en Aponte 2003: 156).

Retomando la idea de Aponte (2003), en la actualidad se desaparecen del espacio vivencial objetos, hechos e imágenes que eran parte del patrimonio. Es decir se acepta estas pérdidas, con el espejismo del desarrollo basado en los imaginarios de la modernidad e intereses económicos. Estos procesos se reflejan en el territorio; por una parte, se modifica el paisaje donde el uso de los espacios se justifica bajo la idea de la modernidad. En este sentido la interiorización social

de la necesidad del progreso y la modernidad, se convierte en el instrumento de resignación, ante las acciones de las políticas culturales.

Conclusiones

En la actualidad la mayoría de necesidades globales que contextualizan, rodean y determinan a nuestra sociedad están enfocadas al desarrollo de actividades económicas rentables, es por esto que existe una tendencia marcada de producir territorio enfocado básicamente a facilitar la circulación del capital, la urbanización de la globalización trastoca los territorios locales, esta acción genera una tendencia que estandariza los territorios, borra las diferencias entre los lugares, y amenaza los paisajes culturales al homogeneizar las actividades productivas que tradicionalmente han marcado su diferencia.

Bajo esta lógica se generan políticas que fortalecen solamente al desarrollo económico de los territorios locales, ejemplo de eso son las políticas culturales, que surgieron en nuestro país con la finalidad de potenciar el uso de los elementos patrimoniales en pro de un turismo alternativo, en un primer momento se puede mencionar el “Plan Nacional de Desarrollo Urbano” de 1977, en el cual se abre la posibilidad de integrar estrategias y planes a nivel nacional de ordenamiento, que usen los elementos culturales como medio para el desarrollo económico, así como también la “Carta de México en defensa del patrimonio cultural”, en este documento se menciona la necesidad de incluir a la comunidad en la gestión de sus elementos culturales, pero en 1980 en la “Ley general de turismo”, orienta todas las prácticas de preservación y conservación de los elementos culturales, en pro de un desarrollo económico regional y en la actualidad en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), se vincula el desarrollo del turismo a través de la promoción de mejoramiento de infraestructura para aumentar la capacidad de los territorios por atender mayor cantidad de turistas, promoviendo así la creación de programas en favor del turismo. Durante todo este proceso el PPM tuvo un papel importante, ya que es el medio por el cual todas estas políticas se territorializan, así las acciones locales, dependen de decisiones estatales, y las decisiones estatales de las nacionales y estas últimas obedecen a visiones internacionales, sin embargo, es necesario observar cuáles son los impactos que se generan en la producción y modificación de espacios, y qué efectos tiene esta acción en la propia población del sitio.

En aras del desarrollo económico, las políticas culturales, han generado estrategias que en el discurso buscan la conservación de elementos patrimoniales preseleccionados por su alto valor histórico, sin embargo, en busca de la tan añorada modernidad, los territorios se han convertidos en productos sin identidad, provocando una estandarización en la imagen urbana, esto es posible porque, los promotores del turismo crean imaginarios, potencializan los significados de elementos patrimoniales, propiciando una planeación de desarrollo desvinculada de su entorno, tanto físico como social. La problemática que se genera al olvidarnos de la comunidad recae en la pérdida del significado real de los elementos culturales ofertados, propiciando a su vez una amenaza para el mismo patrimonio, ya que la pérdida de significado limita la función de la conservación.

Si se entiende que los territorios son comercializados mediante marcas o itinerarios convencionales, creadas por un catálogo de elementos culturales específicos, se propicia una pérdida del valor de significados, remitiendo la experiencia solo a la apreciación estética, olvidándose del valor simbólica de los elementos arquitectónicos; provocando que la población local sienta ajeno lo que alguna vez les perteneció, permitiendo poco a poco la transformación de su territorio, ya no para beneficio del habitante, sino para el beneficio económico que propicia dicha comercialización.

La modificación de la imagen urbana se vuelve algo más profundo que solo un mejoramiento estético, se convierte en un recordatorio constante de modernidad, un despojo progresivo de elementos culturales, que lo que se encuentra en nuestro entorno no es necesario, que es precario o inservible, es lo que mueve la idea de progreso que algunos pobladores han aceptado, permitiendo así que su comunidad se vuelva un escenario donde se deben representar acciones que atraigan a los visitantes, no se vive el entorno, si no se recrea, pero y ¿Qué pasa cuando los turistas se van?, los espacios siguen ahí pero no atienden las necesidades de la población, provocando un desarraigo, no sólo con el espacio como tal sino de su propia cultura.

Bajo el supuesto, que el patrimonio es un componente del territorio con cargas simbólicas y funciones sociales, es un constructo integral que adquiere sentido de la comunidad que lo posee, que ha sido resultado de la aplicación de las políticas culturales, en materia de promoción del turismo, todo esto siguiendo una línea de desarrollo económico localizado, aplicado básicamente en localidades clasificadas como atrasadas económicamente, que contengan un

gran valor patrimonial, recientemente usado para incentivar el consumo de los espacios, ello con el fin de incrementar la acumulación económica.

Todos estos procesos anteriormente explicados, se ven reflejados en la imagen urbana de los lugares. La forma de ocupación en sentido funcional para los habitantes y la transformación de este espacio, para recibir a los turistas que llegan los fines de semana.

Entender la función social de los espacios es importante, ya que en ellos se desarrollan las principales actividades de la comunidad, los cuales nos hablan de su forma de vida, la organización que tienen como comunidad, analizando esta situación nos permite entender a la comunidad, y no solo verlo como un espacio dibujado en un mapa o en una ortofoto, sino entender que el territorio es una construcción social

Es necesario subrayar, por lo tanto, la paradoja que se presenta desde los años treinta del siglo XX, con el desarrollo de la nueva actividad del urbanismo, que, orientado “por el espejismo del progreso” hacia el diseño de nuevas, suele olvidar la evidencia y la presencia de las poblaciones.

En el caso de Tepoztlán, la promoción turística ha creado una diferenciación en el uso de espacios mediante las prácticas de turistas y de habitantes. Se han delimitado áreas atractivas o sugeridas y otras, cotidianas, las cuales se contrastan con las modificaciones en el patrimonio construido principalmente las viviendas tradicionales en las áreas con mayor cantidad de visitantes; aunado a ello, la inversión del PPM, se centra tal como enmarca el actual (PNDU) en modificar el territorio en favor de los visitantes, en busca de atraer mayor número de visitantes, provocando una escenificación en las fachadas ubicadas en el cuadro mágico, las cuales tratan de resaltar el pasado colonial, pero no un pasado colonial local, sino un pasado colonial marcado por la arquitectura colonial de las grandes ciudades mexicanas.

Estos supuestos beneficios traídos por el PPM, como son mejoramiento en la imagen urbana, arreglo en las vialidades, impulsar la economía local, generación de empleos, valoración de elementos patrimoniales reconocidas por instituciones nacionales e internacionales, no permean en el resto de la cabecera municipal, lo que se observa son conflictos por la falta de planeación, como son, un proceso de gentrificación, ya que el mejoramiento en la imagen urbana y el bum del turismo, ha atraído a la localidad, poblaciones con mayor poder adquisitivo,

lo que se refleja en un encarecimiento de los artículos de consumo diario, provocando que la población originaria se sienta desplazadas de su territorio. El uso de prácticas de corrupción que benefician a la iniciativa privada, y el incremento de plusvalía de áreas privilegiadas, per se. Estos hallazgos muestran que el PPM no contribuye al desarrollo comunitario o sustentable, que declara en sus reglas de operación. Las cuales, vinculan la participación social con el crecimiento económico con recursos propios, impacto en la calidad de vida y la protección ecológica. Es decir, la actividad turística que promueve el programa genera diferencias al interior de la comunidad y excluye a la población originaria que no se encuentra dentro del cuadro mágico.

Todo esto hace indispensable hacer una planificación participativa comunitaria, en la cual se generen o potencien habilidades que ayuden a la población a apropiarse del programa, y así generar dinámicas autogestivas con valor simbólico, potenciando la identidad de la comunidad y creando lazos fuertes de sentido comunitario. Es necesario que la población se vincule en la toma de decisiones políticas, ya que de esta forma se lograría un desarrollo en conjunto y ayudaría a dilucidar algunos conflictos que se han desarrollado con el sistema actual.

Las organizaciones de jóvenes que están promoviendo un turismo alternativo, deberían ser un objetivo clave para el programa, brindando herramientas y asesoramiento, para que se consigan los objetivos que se buscan, como es generar un turismo sustentable. Todo esto se vuelve necesario, ya que la pérdida de identidad de los territorios que está promoviendo el PPM, podría ser la causa de su desaparición. Mientras que la generación de políticas no se gestione desde un interés genuino por el desarrollo social más que el económico, no se podrá conseguir el tan enunciado desarrollo local.

Bibliografía

- Almirón, Analía (2004), "*Turismo y espacio. Aportes para otra geografía del turismo*", en *Espacio e Tempo*, Sao Pablo, pp. 166-180.
- Alvarado, C. (2014). El programa Pueblos Mágicos entre la realidad y la fantasía. En A. Valenzuela *et al.*, *Imaginarios del paisaje y el turismo. Entre tradición y distintivos oficiales* (251-270). México: Juan Pablo Editores.
- Amado, Jorge (2015), "*Culturas híbridas, reflexión acerca del espacio urbano contemporáneo*", en revista digital *armar la ciudad* vol. 9 marzo 2015, Universidad Nacional de General Sarmiento. http://issuu.com/armarlaciudad/docs/revista_armar_la_ciudad_a_o_iii_-_/c/scc2vp1 (2015)
- Aponte, Gloria (2003), "*Paisaje e identidad cultural*", *Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*, Tabula Rasa. Bogotá-Colombia.
- Ariño Antonio (1997), "*Sociología de la cultura, La constitución simbólica de la sociedad*", Editorial Ariel, Barcelona
- Arizpe, Lourdes (2011), "*Compartir el patrimonio cultural inmaterial: Narrativas y representaciones, Memoria Histórica*", CONACULTA, México Distrito Federal.
- Arizpe, Lourdes (2011), "*Compartir el patrimonio cultural inmaterial: Narrativas y representaciones, Memoria Histórica*", CONACULTA, México Distrito Federal.
- Armanta, Gustavo (2014), "*¿Cuál es la situación real de los Pueblos Mágicos?*", FORBES, México, consultado en <http://www.forbes.com.mx/develan-misterios-de-los-pueblos-magicos/#gs.KBdvhcA> el día 20 de octubre de 2016
- Asuad, Normans (2015), "*Principios y fundamentos de la estructura y funcionamiento económico de las regiones y las ciudades*", Módulo II, en Diplomado en desarrollo regional, UNAM y SEDATU, México D.F. *mimeo*
- Auriac, Francois (1986). "*Region-systeme. Region et Systemes Economiques*", *L'Espace Géographique*, 4, Francia, pp. 272-277.
- Barruecos, Luis (2012), "*Una aproximación interdisciplinaria a los conceptos de espacio y territorio*", en *Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales*, López, Álvaro, UAM-X, CSH, Depto. De relaciones sociales; 2012, 1ra edición, México D.F.

- Berman, Sabina y Jiménez, Lucina (2006), *“Democracia cultural”*, Fondo de cultura económica, México D.F.
- Bisbal, Marcelino (2001), *“De cultura, comunicación y consumo cultural. Una misma perspectiva de análisis”*. En Revista Zer, España, N° 10, junio. Disponible en Internet: <http://www.ehu.es/zer/> (Consultado: 13-03-15)
- Boira, José (1987), *“La vivencia del espacio urbano, la creación de imágenes, en la relación hombre-ciudad”*, Cuadernos de geografía, N° 41, pp. 93, 106, Valencia.
- Borja, Rodrigo (1997). *“Territorio”*. En Rodrigo Borja, Enciclopedia de la política (pp. 975-982). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Blanco, Jorge (2010), *“Espacio y territorio: elementos teóricos-conceptuales implicados en el análisis geográfico”*, en Fernández María, Gurevich Raquel, Geografía Nuevos temas, nuevas preguntas, Un temario para su enseñanza, editorial Biblos.
- Briceño, Morella, Gil, Beatriz (2003), *“Calidad ambiental de la imagen urbana, Sectores La parroquia, Alto Chama, Carrizal, Los Curucos, Zona Industrial y barrios La Candelaria y San Buenaventura de la ciudad de Mérida-Venezuela”*, Fermentum, Revista Venezolana de sociología y antropología, vol. 13, núm. 38, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.
- Campos, Georgina (2012), *“Las dimensiones constitutivas del espacio público urbano: hacia una perspectiva cultural”*, en Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales, López, Álvaro, UAM-X, CSH, Depto. De relaciones sociales; 2012, 1ra edición, México D.F.
- Campos, José (2009), *“Traza y morfología urbana”* de Tepoztlán, Morelos, CyAD, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Capel, Horacio (2016). *“Las ciencias sociales y el estudio del territorio”* Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona.
- Claval, P. (1974), *“Evolución de la Geografía Humana”*, Oikos-tau, Barcelona.
- Clemente, Carlos. 2013/05/1. *Tepoztlán el cerro de la luz, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uqcvkVhEAmw>*
- Conde, Jesús (1930), *“Tepoztlán, Morelos. Tierra de promisión”*, Imp. “EL PROGRESO” Mesones 150 México D.F.

- Córdova, Marco (2005), *“QUITO. Imagen Urbana, Espacio Público, Memoria e Identidad”*, TRAMA, Quito, Ecuador.
- Cortés, Xavi (2012), *“Los orígenes del urbanismo novohispano”*, Coordinación de estudios de posgrado UNAM, México, D.F.
- Delgado, Ovidio (2000). *“Sociedad y naturaleza en la geografía humana: Vidal de la Blanche y el problema de las influencias geográficas”*. Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia.
- Diario Oficial de la Federación (2015), *“Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGIO)”*, octava sección.
- Díaz, Fernando (2003), *“La ciudad posfordista: economía cultural y recualificación urbana”*, Revista de Economía Crítica, n° 2.
- Díaz, Salvador (2007), *“Protección y rehabilitación del patrimonio cultural urbano”*, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México D.F.
- Echeverría, Eugenia (1994), *“Tepoztlán ¡que viva la fiesta!”*, grafiarte de Morelos, Cuernavaca.
- Ejea, Tomás (2008), *“La política cultural en México en los últimos años”*, Casa del Tiempo, Vol. I Época IV, Número 5-6, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ekelund, R.; Hébert, R. (1999), *“Historia de la teoría económica y de su método”*, Madrid: McGraw Hill)
- Fernández, Federico, Urquijo, Pedro (2005), *“Los espacios de los pueblos de indios tras el proceso de congregación, 1550- 1625”*, Investigaciones geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, Universidad Autónoma de México, Num. 60.
- Flores, Murilo (2007), *“La identidad cultural como base de una estrategia de desarrollo sostenible”*, Revista OPERA, núm. 7, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Gallo, Joaquín (1981), *“Tepoztlán vida y color”*, editorial libros de México, Coyoacán, Distrito Federal.
- Gallo, Joaquín (1987), *“Tepoztlán-Personajes, Descripciones y sucesidos”*, Libros de México, Distrito Federal.

- García Canclini, Néstor (1999), “*Opciones de políticas culturales en el marco de la globalización*”, en Informe mundial sobre la cultura. Cultura, creatividad y mercado, UNESCO.
- Garfias, Marco (2013), “*Reforma laboral, derecho del trabajo y justicia social en México*”, Unidad General de Asuntos Jurídicos, Secretaría de Gobernación, México.
- Gerhard, Peter (2005), “*Congregaciones de indios de la nueva España antes de 1570*” en Arquitectura y urbanismo Virreinal, Universidad Autónoma de Yucatán, México, Mérida.
- Giménez, Gilberto (2005), “*Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural*”. Trayectorias, vol. VII, Núm. 17, Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, Nuevo León, México.
 - Giménez, Gilberto (2000), “*Identidades en globalización*”, espiral, vol. VII, núm. 19, Universidad de Guadalajara México.
 - Giménez, Gilberto (2000), “*Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural*”, en Jesús Martín Barbero *et al.* (eds.), *Cultura y región*, CES, Universidad Nacional, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia.
 - Giménez, Gilberto (1999), “*Territorio, cultura e identidades, La región socio-cultural*”, Estudio sobre las culturas contemporáneas. Época II, Vol. V. Numº9, Colima.
- González, Ana (2013), “*Sitios con denominación de Patrimonio Mundial y Pueblos Mágicos: realidades de los habitantes y desarrollo local de las comunidades*”, en Méndez, Eloy, Turismo e imaginarios, El colegio de Sonora, México
- González, Gloria (1978), “*Las estructuras ambientales de América Latina*”, Problemas del desarrollo, N°35, Año IX, México.
- Gutiérrez, Silvia (2005), “*Políticas culturales y representaciones sociales*”, Anuario de Investigación 2004. UAM-Xochimilco, México D.F.
- Hiernaux, Daniel (2008), “*Una década de cambios: La geografía Humana y el estudio del turismo*”, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona, Vol. XII, Núm. 270.
 - Hiernaux, Daniel (2002), “*Turismo e imaginarios*”, en Daniel Hiernaux, Allen Cordero y Luisa Van Duynen Montijn *Imaginarios sociales y turismo sostenible*, FLACSO, Costa Rica, pp. 7-35

- Hiernaux, Daniel, Lindon, Alicia (1993), “*El concepto de espacio y el análisis regional*”, Instituto Mora/COLMEX.
- Hoyos, Guadalupe, Hernández, Oscar (2008), “*Localidades con recursos turísticos y el programa pueblos mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepetzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México*”, Quivera, Vol. 10, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca.
- Kuper, Adam (2001), “*Cultura La versión de los antropólogos*”, PÍDOS, Buenos Aires, México.
- Lazzeretti, Luciana (2003), “*Distritos industriales, Clusters y otros: Un análisis trespassing entre la economía industrial y la gestión estratégica*”, Departamento de economía de la empresa Università Zegli Studi, Florencia
- Lee, Gabriela (2008), “*Apuntes sobre la conservación y restauración del patrimonio en México*”, Revista CCP, Sao Paulo, n°6, Brasil.
- Ledesma, Laura; González, Alejandra; Sandoval, Beatriz (2005), “*Y hasta ahora todo ha sido hacer y deshacer edificios: El conjunto religioso de la Natividad, Tepoztlán*”, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.
- Lewis, Oscar (1968), “*Tepoztlán: un pueblo de México*”, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto del Libro, España.
- Lipovetsky, Gilles. (2007). “*La Felicidad Paradójica*”. Barcelona: Anagrama
- Logiódice, María (2012), “*Políticas culturales, la conformación de un campo disciplinar. sentidos y prácticas en las opciones de políticas*”, CONICET-FLACSO-UNR, Argentina.
- López, Alfredo, López, Leonardo (2006), “*Monte sagrado: Templo Mayor*”, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- López, Álvaro (2012), “*Territorio políticas públicas, políticas urbanas, bienes públicas y gestión del territorio*”, en Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales, López, Álvaro, UAM-X, CSH, Depto. De relaciones sociales; 2012, 1ra edición, México D.F.

- López, Gustavo (2012), *"Políticas gubernamentales para el desarrollo del turismo naturaleza en comunidades y pueblos indígenas en México"*, en *Patrimonio cultural y turismo cuadernos*.
- López, Liliana, Ramírez, Blanca (2012), *"pensar el espacio: región, paisaje, territorio y lugar en las Ciencias Sociales, en Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales"*, López, Álvaro, UAM-X, CSH, Depto. De relaciones sociales; 2012, 1ra edición, México D.F.
- Manero, Roberto (2010), *"Institucionalización y psicología social"*, Anuario de Investigación, UAM Xochimilco, México, pp. 589-606.
- Manet, Léa (2014), *"Modelos de desarrollo regional: teoría y factores determinantes"*, Nóesis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Vol. 23, núm 46, Instituto de Ciencias Sociales y Administración.
- Marquina, Ignacio (1964), *"Arquitectura prehispánica"*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Distrito Federal.
- Martínez, Alejandro (2015), *"Patrimonialización de elementos culturales inmatereiales y desarrollo local sostenible"* Ra Ximhai, Vol. 11, Universidad Autónoma Indígena de Mexico, El fuerte, México.
- Martinez, Alejandro (2015). *"Patrimonialización de elementos culturales inmatereiales y desarrollo local sostenible"*, Universidad Autónoma Indígena de México, E Fuerte,
- Méndez, Eloy (2002), *"Arquitectura de la Revolución. Simbolismo de las ciudades y obra pública (1915-1968)"*, Región y sociedad Vol. XIV, El colegio de Sonora.
- Méndez, Eloy; Rodríguez, Sylvia (2013), *"Definiendo lo mexicano. Una clave: persistencia del modelo urbano colonial en los pueblos mágicos"*, en Diálogos Latinoamericanos 21, Latin American Center, University of Aarhus.
- Méndez, Eloy, Velázquez, Mario (2013), *"Turismo e imaginarios"*, El Colegio de Sonora, Hermosillo, Sonora, México.
- Miranda, Manuel. (1905). *"Una excursión a Tepoztlán, El Teocalli de Ometochtli"*. México: Universidad de Nuevo León
- Molano, Olga (2007), *"Identidad cultural un concepto que evoluciona"*, Opera, N° 7, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.

- Monrreal, Pedro (2003), *“El turismo como industria cultural”*, en Patrimonio cultural y turismo, Congreso iberoamericano sobre patrimonio cultural, desarrollo y turismo, CONAULTA, Morelia, Michoacán.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, consultada el 10 de agosto de 2016, <http://www.unesco.org/new/es/>
- Ovando, S. C. (2008). *“Las artesanías como artífices culturales de la nación”* En Raúl Béjar y Héctor Rosales (coords.), La identidad nacional mexicana en las expresiones artísticas. Estudios históricos y contemporáneos, México: Universidad Nacional Autónoma de México–Plaza y Valdés editores.
- Pérez, Alexis (2009), *“Guía Metodológica para anteproyecto de Investigación”*, Fondo editorial de la Universidad Pedagógica experimental Libertador, Caracas, Venezuela.
- Pérez, Graciela (1998), *“El impacto de la globalización el aporte del enfoque geo-cultural”*, Política y cultura, núm. 10, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México.
- Pinassi, Andrés y Patricia Ercolani (2015), *“Geografía del turismo: análisis de las publicaciones científicas en revistas turísticas. El caso de Argentina”*, en Cuadernos de Geografía, Bogotá, pp. 213-230.
- Quintana, Alberto (2006), *“Metodología de investigación científica cualitativa”*, Tópicos de actualidad, Lima.
- Ramírez, Blanca (2011), *“Espacio y política en el desarrollo territorial”* Economía, sociedad y territorio, Vol. XI, Núm 37.
- Ramírez, Blanca (2007), *“La geografía regional: tradiciones y perspectivas contemporáneas”* Investigaciones Geográficas, Instituto de Geografía, Distrito Federal, México.
- Raffestin, Claude (1993), *“Por una Geografía do poder”*, Sao Paulo, Ática.
- Rolls, Eric (1970). *“Historia de las Doctrinas Económicas”*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rossi, Aldo (1966), *“La Arquitectura de la ciudad”*, Editorial Gustavo Gil, España
- Rozga, Ryszard (2015), *“De los polos de crecimiento a los clusters regionales- homenaje a Antoni Kuklinski (1927-2015)”*, 20° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER-CRIM, UNAM, Cuernavaca, Morelos

- Ruiz López, Cinthia Fabiola; Esquivel Islas, Meztli Nayeli y Alvarado Rosas, Concepción (2016): *EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS EN TEPOZTLÁN: DEL DESARROLLO A LA REGIONALIZACIÓN*. In: El desarrollo regional frente al cambio ambiental global y la transición hacia la sustentabilidad. Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A. C, México. ISBN AMECIDER: 978-607-96649-2-3 UNAM: 978-607-02-8564-6
- Ruzo, Daniel (1990), *“El valle sagrado de Tepoztlán: Los templos atlantes de México”*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Sagre, Robert (1977), *“Las estructuras ambientales de América Latina”*, Siglo Veintiuno Editores, México, Nú 35, Año IX.
- Salazar, Ana (2010), *“El movimiento etnopolítico de la comunidad de pueblos originarios del municipio de Tepoztlán por la defensa del territorio y el patrimonio cultural”*, UNAM, Instituto de investigaciones antropológicas.
- Salinas, Miguel (1981), *“Historia y paisajes Morelenses”*, Ernestina Salinas, México, D.F.
- Salinas, Miguel (1981), *“Historias y paisajes de Morelos”*, Ernestina Salinas Naranjo, México, D.F.
- Sánchez, Pilar (1998), *“Antología histórica de Tepoztlán”*, Centro I.N.A.H Morelos.
- Santos, Milton, Silveira María (2004), *“Por una epistemología geográfica”*, en R. Bertonecello y A. Carlos (comps.), *“Procesos territoriales en Argentina y Brasil”*, Instituto de Geografía-Faculta de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Sanz, Nuria (2006), *“Textos básicos de la convención del patrimonio mundial de 1972”* centro del patrimonio mundial de la UNESCO, Francia Villaseñor.
- Santos, Julieta (1995), *“Fiestas religiosas y mayordomías en Tepoztlán como signos de identidad sociocultural”*.
- Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1987), *“Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos”*, México
- SECTUR “Reglas de Operación del Programa Pueblos Mágicos” consultada en <http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Reglas%20de%20Operaci%C3%B3n%20Programa%20Pueblos%20M%C3%A1gicos.pdf> el 15 de octubre de 2014.
- SECTUR, “5to Informe de labores”, 1 de septiembre de 2017.

- Siller, Juan. 2014. *Catálogo de monumentos históricos del municipio de Tepoztlán, Morelos*. Cuernavaca: CONACULTA, INAH, mimeo.
- Sosa, Mario (2012), “¿Cómo entender el territorio?”, Universidad Rafael Landívar, Colección Documentos para el debate y formación, Programa Gestión y Desarrollo Territorial, Editorial Cara Parens, Guatemala.
- Ther, Francisco (2012), “*Antropología del territorio*”, Polis, revista de la Universidad Boliviana, Vol. 11, Núm. 32, Universidad Bolivariana, Santiago, Chile.
- Tiahoga Ruge (2003), “*Turismo sustentable en México, en Patrimonio cultural y turismo*”, Congreso iberoamericano sobre patrimonio cultural, desarrollo y turismo, CONACULTA, Morelia, Michoacán.
- Tiahoga, Ruge (2003), “*Turismo sustentable en México: una opción para conservar nuestro patrimonio natural y cultural*” en Patrimonio cultura y turismo, cuadernos, núm. 5m Congreso Iberoamericano sobre patrimonio cultural, desarrollo y turismo, Morelia, Michoacan
- UNESCO (1982), “*Mexico Declaration Final Report*” Conferencia Mundial sobre 1. Políticas Culturales”, julio 20. Document UNESCO CLT/MD/1. Francia.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2013), “*Diagnostico de Tepoztlán Pueblo Mágico, Morelos*”, Agenda de competitividad del destino turístico de Tepoztlán, Cuernavaca, Morelos.
- Valenzuela, Alfonso etal, (2012). “*Identidad, territorio y control social en el pueblo de Tepoztlán*”, Topofilia, revista de arquitectura, urbanismo y ciencias sociales, Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, Vol. III, Numero 2.
 - Valenzuela, Alfonso etal. (2014), “*Imaginarios del paisaje y el turismo entre tradiciones y distintivos oficiales*”, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Velásquez, Raúl (2009), “*Hacia una nueva definición del concepto: política pública*”, Desafíos, Bogotá (Colombia), (20):149-187.
- Villa, Karla (2007), “*Proyecto de restauración y adecuación del exconvento La Natividad Nuestra Señora*”, en Tepoztlán, Morelos, México, UNAM/FES Acatlán.
- Villaseñor, Isabel, Zolla, Emiliano (2012), “*Del patrimonio inmaterial o la patrimonialización de la cultura*” Cultura y representaciones sociales, Año 6, Núm. 12, México.

- Villaseñor, Isabel, Zolla, Márquez (2010), “*Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura*”, *Cultura y representaciones sociales*, núm.12, México.

Relación de tablas

Tabla 1	Número de localidades que ingresaron por año desde la creación del programa a la fecha y la inversión del programa por año
Tabla 2.	Tipos y montos de apoyo
Tabla 3.	Elementos que conforman la imagen urbana
Tabla 4.	Grupos focales para aplicación de entrevistas
Tabla 5.	Agentes clave, encontrados en campo
Tabla 6.	Los objetivos del Programa Pueblos Mágicos

Relación de figuras

- Figura 1 Ingreso de Pueblos Mágicos por año desde su creación
- Figura 2. Delimitación de las 5 áreas
- Figura 3. Distribución de la aplicación de encuestas y entrevistas
- Figura 4. Fachadas modificadas en el cuadro mágico
- Figura 5. Ruta de cascadas, grupo de 8 personas guiado por Alma, habitante de Tepoztlán.
- Figura 6. Ofrenda de flores para el Dios Tepozteco, en agradecimiento por las yerbas curativas que hay en la región
- Figura 7. Última parada del recorrido en camión turístico, celebración de día de muertos en el panteón de Amatlán de Quetzalcoatl
- Figura 8. Ubicación
- Figura 9. Glifo: una montaña con un hacha de cobre en la parte superior
- Figura 10. Ofrenda a Quetzalcóatl en el Zócalo de Amatlán de Quetzalcóatl
- Figura 11. Documento MS-550 del libro de los tributos del Marquesado del Valle
- Figura 12. Templo dedicado a Ome Tochtli 2 conejo “Tepoxtecatl”
- Figura 13. Morfología territorial
- Figura 14. Ubicación hipotética de un altepetl fundado en una rinconada.
- Figura 15. Tepoztlán; rinconada
- Figura 16. Exconvento de la Natividad 1529
- Figura 17. Plano del trazado original
- Figura 18. Plano del trazo original, manzana principal
- Figura 19. Camino viejo a Cuernavaca
- Figura 20. Barrios registrados en 1600
- Figura 21. Tendencia de decrecimiento en la época colonial en Tepoztlán
- Figura 22. Incorporación de tres barrios en el año 1807
- Figura 23. Tendencia de crecimiento poblacional en Tepoztlán
- Figura 24. Terreno de la plaza principal 1920
- Figura 25. Vivienda tradicional de Tepoztlán, Morelos, 1920
- Figura 26. Tendencia de crecimiento poblacional en Tepoztlán
- Figura 27. Tendencia de la dinámica poblacional en Tepoztlán
- Figura 28. Visita de Lázaro Cárdenas a Tepoztlán
- Figura 29. Teatro al aire libre, en la plaza principal
- Figura 30. Estación el Parque
- Figura 31. Expansión urbana de Tepoztlán en 1942
- Figura 32. El cuadro mágico.
- Figura 33. Modificación de la imagen urbana en la Carretera Tepoztlán-Yautepec.
- Figura 34. Avenida Arquitecto Pablo González
- Figura 35. Modificación de la baqueta, para ingresar al banco, en la Avenida 5 de Mayo
- Figura36. Cambio de empedrado Av. 5 de mayo, frente al auditorio de Tepoztlán, Morelos
- Figura 37. Cantidad de permisos de construcción para modificación de vialidad por barrio y colonia
- Figura 38. El cuadro Mágico de Tepoztlán, Morelos

- Figura 39. Sustitución de tecorrall por locales de block, en Av. 5 de mayo con esquina en Tepoztlán-Yautepec
- Figura 40. Cambio de uso de suelo, de vivienda a restaurante
- Figura 41. Proceso de intervención de la Escuela primaria Escuadrón 201
- Figura 42. Principales actividades económicas
- Figura 43. Principales actividades económicas
- Figura 44. Pequeño puesto de artesano
- Figura 45. Diagrama de los elementos que conforman el territorio



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

**DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN
ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.**

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

La Incidencia de las políticas culturales en la imagen urbana de Tepoztlán, Morelos.

Elaborado por: Meztlí Nayeli Esquivel Islas

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

Presenta suficiencia en el logro de objetivos y coherencia.

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

Presentación de contenido, clara, coherente con objetivos y pregunta de investigación. Redacción estructurada

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 15 de mayo de 2017

ATENTAMENTE

Dra. Ma. Guadalupe Medina Márquez
(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Edificio 19. Cubículo 04
maestriaetpp@uaem.mx



Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:
La Incidencia de las políticas culturales en la imagen urbana de Tepoztlán, Morelos.

Elaborado por: Meztli Nayeli Esquivel Islas

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

Planteamiento teórico y metodológico acordes con el objetivo de la investigación.

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

La investigación constituye un aporte al tema de imagen urbana.

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 15 de mayo de 2017

ATENTAMENTE

[Signature]
María Cristina Saldana Fernández
(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México, 62209, 1er. Piso Edificio 19. Cubiculo 04
maestriaetpp@uaem.mx



Una universidad de excelencia

RECTORIA
2017-2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



Maestría en Estudios Territoriales Paisaje y Patrimonio

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

**DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN
ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.**

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

La Incidencia de las políticas culturales en la imagen urbana de Tepoztlán, Morelos.

Elaborado por: Meztli Nayeli Esquivel Islas

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

La tesis analiza las políticas culturales y su incidencia en Tepoztlán, Morelos enfocando particularidades e invariantes característicos de las comunidades locales estudiadas.

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

Los alcances y claridad de expresión en el contenido son acordes al grado de maestría.

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 15 de Mayo de 2019

ATENTAMENTE

**DE ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)**

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Edificio 19. Cubículo 04
maestriaetpp@uaem.mx



Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



Maestría en Estudios Territoriales Paisaje y Patrimonio

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAestrÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

La incidencia de las políticas culturales en la imagen urbana de Tepoztlán, Morelos.

Elaborado por: Meztlí Nayeli Esquivel Islas

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

La tesis cumple con los objetivos planteados por el maestrante y los desarrolla adecuadamente.

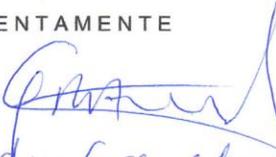
ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

La hipótesis obtuvo una respuesta que permitió llegar a una expresión clara del discurso.

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de mayo del 2019.

ATENTAMENTE


Francisca Salvadora Granados Saucedo
(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
1er. Piso Edificio 19. Cubículo 04 / maestríaetpp@uaem.mx

**UA
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



Maestría en Estudios Territoriales Paisaje y Patrimonio

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

La incidencia de las políticas culturales en la
Imagen urbana de Tepoztlán, Morelos.

Elaborado por: MEZTLI NAJELI ESQUIVEL USAB

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

Lo alumno desarrollo el contenido con objetivo
de su tesis y utilizo una metodología
adecuada a la misma

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

El contenido de la tesis es claro y demuestra un
bueno nivel de comprensión

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de 05 del 2019

ATENTAMENTE

(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
1er. Piso Edificio 19. Cubículo 04 / maestríatpp@uaem.mx

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023